

**Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en
Antropología Social**

Maestranda
Psic. Gladis Mabel Braun

**Hijos de la ausencia, H.I.J.O.S. para la
memoria**
Un enfoque antropológico

**Tesis de Maestría presentada para obtener el título de “Magister
en Antropología Social”**

“Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado Nacional, por lo tanto,
queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899”.

Director
Dr. Leopoldo José Bartolomé

Posadas, 2001



Esta obra está licenciado bajo Licencia Creative Commons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

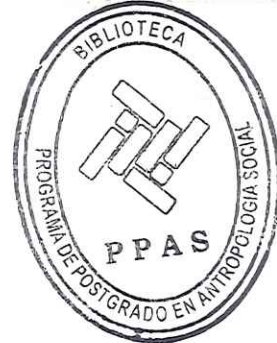
Bca. PPAS-UNaM

341.231:321.6(82)(043.2)

B852

Inv. 182

**Maestría en Antropología Social
Universidad Nacional de Misiones**



Hijos de la ausencia, H.I.J.O.S para la memoria

Un enfoque antropológico

Tesista: Psic. Gladis Mabel Braun

Director: Dr. Leopoldo J. Bartolomé

Marzo del 2001

INDICE

Introducción	1
Capítulo I: Los “padres sociales”	13
Capítulo II: La organización HIJOS – La Plata	36
Capítulo III: Identidad personal: tener padres desaparecidos	81
Capítulo IV: Identidad social: “ser hijo de desaparecido”	112
Consideraciones Finales	134
Bibliografía	140

INTRODUCCIÓN

La violencia desatada en la Argentina, por el Estado terrorista, en marzo de 1976, dio lugar al surgimiento de actores e identidades sociales inéditos en la sociedad de éste país. Este trabajo está dedicado a indagar en la conformación de una nueva organización de familiares directos, víctimas del terrorismo de Estado, que se ha incorporado, en el año 1995, al Movimiento argentino de Derechos Humanos: H.I.J.O.S.

El autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", basado en la Doctrina de Seguridad Nacional, puso en marcha un plan elaborado y dirigido por las Fuerzas Armadas Argentinas, que se extendió hasta diciembre de 1983, en el cual se incluyó como método de represión política, el secuestro seguido de la desaparición de personas. Así la categoría de "desaparecido" alcanza en nuestro país, dimensiones de un status social específico, incluyendo un significado jurídico que no existía en la legislación vigente de ese momento.

Ante la sistemática violación de los derechos humanos, se crearon un importante número de organismos que tomaron a su cargo el reclamo y la defensa de los derechos fundamentales de las personas. De estas organizaciones, aquellas que llevan en su denominación la relación de parentesco que los une a aquellos desaparecidos, son las que han extendido más profundamente su influencia y accionar hasta el presente, manteniendo vivo su reclamo de "castigo a los culpables" ante los sucesivos gobiernos democráticos. Estamos refiriéndonos a "Madres de Plaza de Mayo" (en sus dos vertientes), "Abuelas de Plaza de Mayo" y "Familiares de Detenidos-Desaparecidos".

La aplicación del método de desaparición de personas, como forma de represión ilegal, alcanzó diversidad de grupos sociales, sin distinción de extracción socioeconómica, edad y sexo, donde se incluyen miles de personas, entre ellos: obreros, profesionales, docentes, estudiantes, amas de casa, soldados, periodistas, actores, religiosos, artistas, diplomáticos, hasta niños. El secuestro y la desaparición de niños constituye una de las facetas más siniestras de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

En su mayor parte, estos niños, fueron secuestrados junto a sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres. Otros fueron secuestrados después de haber dado muerte a sus padres o mientras permanecían al cuidado de otras personas, también hoy desaparecidas. No son desconocidas las muertes de algunos niños junto a sus progenitores. La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo está dedicada específicamente al reclamo, investigación, búsqueda y recuperación de aquellos niños, hoy jóvenes desaparecidos, que fueron privados de su libertad, de su identidad, del derecho a vivir con su propia familia, y por sobre todo fueron y permanecen privados del derecho a la verdad de su propia historia. A lo largo de su trabajo, la Asociación ha podido recabar datos de aproximadamente quinientos casos, de los cuales, a la fecha, se han esclarecido setenta y uno. La situación de "apropiación" es una problemática que alcanza el nivel individual, familiar y social que se agudiza con el tiempo. La restitución de éstos jóvenes, como posible reparación social y familiar, constituye una ética que se sustenta en la verdad y en la justicia, en el derecho a la vida en dignidad y libertad.

Otros hijos de desaparecidos han tenido acceso a su verdadera identidad personal y en algún momento tomaron conocimiento de sus historias, bien porque fueron recuperados por sus familias de origen, bien porque fueron criados por sus familiares directos.

Todos ellos conforman una nueva generación de personas víctimas de la represión ilegal y cada uno de ellos representa una historia particular, una manera distinta de vivir el proceso de construcción de su propia identidad personal y social a partir de la condición "tener padres desaparecidos".

Dentro del conjunto de hijos de desaparecidos que han tenido acceso a su verdadera historia, existe otro grupo que se ha incorporado al campo social a través de su propia organización, definiendo de esta manera una identidad social específica para ellos: H.I.J.O.S que significa *Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio* y nuclea, en el ámbito nacional, a los *hijos de desaparecidos, exiliados y ex detenidos por razones políticas durante la última dictadura militar (1976-1983) y del período inmediato anterior a ésta.*

Asumiendo que existe una brecha entre la condición de adversidad y la acción social orientada a remediarla, este trabajo pretende atender los microprocesos a través de los cuales se coordinan las actividades de una multiplicidad de individuos, que de padecer una condición, pasan a participar activamente en acciones dirigidas a cambiarla.

Por tanto, el objetivo de este trabajo es conocer cómo se produce el pasaje de la condición "*tener padres desaparecidos*" a la categoría social "*hijo de desaparecido*" y si ésta implica la adopción de la identidad social pública H.I.J.O.S. No obstante la condición de adversidad igualitaria, tener padres desaparecidos, que ha modelado la identidad personal, la adopción de la identidad social pública H.I.J.O.S, implica una construcción diferenciada. Se trata, entonces, de comprender la formación de un proyecto común superador que atestigüa acerca de su propia historia y busca su expresión manteniendo la memoria.

La población elegida para esta investigación es el grupo de hijos de desaparecidos que reconocen su propia historia, así como los integrantes de la organización H.I.J.O.S residentes en la ciudad de La Plata (Pcia. de Bs. As.). Dos razones fundamentan la población elegida: en primer lugar, el importante número de jóvenes residentes en esta localidad que tienen uno a ambos padres desaparecidos, por haber resultado esta ciudad una de las más castigadas por la represión política ilegal, en relación a otros importantes centros de nuestro país; en segundo lugar porque fue aquí donde tuvo origen la idea de formar la organización que los agrupa, a partir de ciertos acontecimientos que los convocaron.

Para este trabajo se dio prioridad a la información primaria surgida de las entrevistas individuales de jóvenes que participan en la organización H.I.J.O.S, de jóvenes que en algún momento participaron y de otros que no lo hicieron nunca; a los datos que surgen de las entrevistas con familiares que tuvieron a su cargo la crianza de los jóvenes; de las entrevistas con personas que formaron parte de las comisiones organizadoras de los actos recordatorios en diversas Facultades de la UNLP; de integrantes del ex taller "La Amistad"; de la observación participante en reuniones de la organización y en las actividades públicas propias o compartidas con otras agrupaciones políticas; así como de la observación participante en las audiencias públicas que se desarrollan en la Cámara Federal de la Ciudad de La Plata por la

apertura de las causas en los "Juicios por la Verdad".

Como información secundaria se tomaron en cuenta las publicaciones gráficas de la organización H.I.J.O.S; resoluciones de circulación interna (oficiales y no oficiales) de dicha organización; material audiovisual de programas televisivos y otros documentales utilizados para la comparación entre jóvenes de distintos lugares, como así también de una misma persona en distintas etapas cronológicas; material de publicaciones gráficas locales y nacionales, así como también las de otros organismos de derechos humanos del país.

Este material fue recogido desde fines del '97 hasta mediados del 2000, con períodos de interrupción intermedios que dilataron el proceso de recolección de información.

Se entrevistaron a quince jóvenes, seis de los cuales son militantes de la organización H.I.J.O.S, uno de ellos milita activamente en calidad de "colaborador externo", es decir, no tiene padres desaparecidos. Otros siete entrevistados participaron durante la primer etapa de la organización, hasta aproximadamente diciembre del '97 y dos de ellos nunca participaron. A este grupo se le realizó entre una y tres entrevistas con intervalos prolongados entre cada una. De los cuatro familiares que accedieron a la entrevista, en un solo caso se cuenta también con la entrevista de los jóvenes hermanos que ella crió; en los otros tres, no se pudo acceder a entrevistar al joven. En otros casos, fue a la inversa, se intentaron entrevistas a familiares, siempre a partir del joven, pero no se obtuvo respuesta.

La participación a las reuniones de la organización H.I.J.O.S transcurrió entre el 10/6/98 hasta el 5/8/98, a razón de una vez por semana, ritmo y período de presencia por ellos estipulado. En éstas se pudo conocer aproximadamente veinte jóvenes, número habitual de concurrentes y militantes permanentes, así como a otros que concurrían esporádicamente, en número aproximado de cinco. También fue posible asistir a una reunión de la comisión de "Contención", donde se daba la bienvenida a dos hijos de desaparecidos, que no fue posible conocer debido a que nunca se hicieron presentes. Mi propia presencia en la misma fue motivo de diferencias internas, por lo cual no pudo ser repetida.

Se concurrió en dos oportunidades a las audiencias de la Cámara Federal de La Plata.

En la primera tuvo lugar la declaración de una joven que tiene a su padre desaparecido y en la segunda declaró la esposa de un desaparecido. Esta última es uno de los familiares que posteriormente dispuso su atención para dos entrevistas, aunque no fue posible realizarla con su hijo.

Se participó de diversos actos públicos como los "escraches" y marchas con otras organizaciones políticas, así como también se asistió a otras actividades como material complementario (acto inauguración de la casa de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en La Plata; proyección de películas).

¿Cómo abordar el estudio de la conformación de la identidad social de los hijos de desaparecidos teniendo en cuenta la diversidad de aspectos que en ella confluyen? Parece existir acuerdo general en indicar que el concepto de identidad no aparece como tal, en el desarrollo del pensamiento socio-antropológico, hasta fines de la década del '60, (Giménez, G.: 1997; Juliano, D.: 1989; Dubet, F.: 1989; Ringuet, R.: 1987; Moreno, I. :1991), aunque antes de ese momento habían aparecido formas equivalentes. Es un concepto que ha generado, quizá por su reciente aparición, multiplicidad de análisis apareciendo bajo la forma de identidad cultural, identidad social o simplemente como identidad (Giménez, G.: 1997), en una tendencia cada vez más creciente a considerarla como el resultado de un proceso caracterizado por la complejidad que le confiere la interrelación de aspectos individuales y colectivos inmersos en determinados contextos históricos más amplios, en permanente dinamismo, propio de su realización en la acción e interacción social.

Es en este sentido que los, hoy ya tradicionales, conceptos de F. Barth (1976) acerca de los límites étnicos permitieron un tratamiento dinámico, procesual y contextual de los problemas de la identidad, subrayando la situación de contacto -relaciones interétnicas- como fundamentales en la estrategia, de los grupos sociales, por mantener sus diferencias y especificidades.

El análisis del material adquirido se efectúa a partir del aporte teórico que realizaron diversos autores en el tema de la identidad social y en el de la conformación de grupos incluidos dentro de la llamada "protesta social". Se pretende realizar un análisis microsocio constructivista apuntando a la dimensión organizativa y a la dimensión de

las experiencias personales de sus miembros. En el primer sentido la referencia será un abordaje combinado entre la concepción de "movilización de recursos" y la corriente "identitaria" y para el segundo aspecto las referencias serán conceptos surgidos de esta última corriente, denominada también de "los nuevos movimientos sociales" (J.C.Gorlier, 1998).

El orden de presentación de estos núcleos, el organizacional y el identitario, reproduce aquél en que fue construido el trabajo de campo. Si bien el primer contacto fue, casi por necesidad, individual y telefónico, el trabajo se inició con la aproximación al grupo de hijos de desaparecidos militantes de la organización H.I.J.O.S. y posteriormente, se organizaron las entrevistas individuales, que permitieron un acercamiento más concreto a cuestiones particulares.

Los dos grandes núcleos temáticos nos brindan la posibilidad de acercarnos a los distintos aspectos que ofrece el tema investigado, a saber: los aspectos individuales de los entrevistados que conforman una amplia gama de particularidades en sus historias de vida; los aspectos sociales que acompañan a los anteriores y que conforman el contexto más amplio y en tercer lugar las características propias de la organización dónde confluyen los aspectos anteriores, individuales y sociales, otorgándole una dinámica de funcionamiento y accionar específico.

Para realizar este trabajo se seleccionaron diversos capítulos que desarrollan los siguientes temas: el primero se refiere a los antecedentes que permiten conocer el contexto en el cual surge la categoría "desaparecido", la formación de los distintos organismos que conforman el "movimiento de DDHH" en la Argentina como antecesores de nuestro objeto de estudio y el estado actual de los procesos judiciales, en diversas causas patrocinadas por dichos organismos y por particulares, tanto en nuestro país como en el exterior. Para este capítulo se recurre a información publicada recientemente en medios periodísticos gráficos y al aporte de diferentes autores que han trabajado el tema de la violación de los derechos humanos en diversos aspectos, fundamentalmente políticos, sociales y simbólicos (C. Tcach, 1996; J.Corradi, 1996; H.Quiroga, 1996; E. Jelín, 1995; I. González Bombal, 1995; O. Landi y I.González Bombal, 1995; C. Acuña y C. Smulovitz, 1995; "Nunca Más" Informe de la CONADEP, 1984).

Se considera la existencia de un movimiento argentino de Derechos Humanos, surgido primordialmente después de marzo del '76, que fue conformándose como estrategia defensiva y reactiva, a medida que se cometían violaciones a los derechos fundamentales de las personas.

Partiendo de la afirmación anterior y siguiendo a E. Jelín (1989), "tomamos a los movimientos sociales como indicación de la existencia de conflictos sociales entre actores colectivos en los cuales se pone en cuestión (de manera manifiesta o no) el sistema de relaciones sociales".

Según Sonderegger (1989), el movimiento por los derechos humanos en la Argentina, no obstante su heterogeneidad interna, es un ejemplo claro de la existencia de conflictos que introduce al debate político la consideración y exigencia ética de valores humanitarios fundamentales: "la vida, la verdad, la justicia", convirtiéndolos en proyecto capaz de aglutinar paulatinamente a diferentes capas de la población.

E. Jelín (1989), menciona tres maneras posibles de encarar la relación entre movimientos sociales y contexto político-social: una visión incremental y gradualista, donde los movimientos más o menos espontáneos atraviesan un proceso gradual de politización; una segunda mirada que centra su atención en la crisis de las instituciones políticas tradicionales, entendiendo a los movimientos como "nuevas formas de hacer política"; y en tercer lugar menciona una mirada más "culturalista" y societal, que no interpreta a los movimientos sociales en la lucha por el poder, sino como prácticas centradas en la construcción de identidades colectivas y de reconocimiento de espacios de relaciones sociales.

Desde esta última perspectiva, expresa que es posible entender a los movimientos sociales como nuevas formas de organización y de relaciones sociales, una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada.

Para Melucci (1985 y 1989, en Gorlier:1998) los nuevos movimientos sociales se caracterizan por su capacidad de crear nuevos desafíos simbólicos y confrontar en ese terreno a los poderes dominantes, obligándolos a mostrarse, a personalizarse y a hablar. La noción de movimiento social está inseparablemente ligada a la idea de la sociedad como autocreación, como construcciones orientadas a la formación de

nuevos sujetos colectivos, a través de la producción de nuevos conocimientos, nuevas solidaridades y nuevas formas de organización.

El segundo capítulo está dedicado a la organización H.I.J.O.S de la ciudad de La Plata, con el fin de conocer acerca de sus características generales. Este capítulo es el único que se presenta con apartados titulados para favorecer la comprensión del análisis de tres dimensiones: a) los acontecimientos que propiciaron la *formación social* relatados en "El Encuentro"; b) *la dinámica de la organización en relación a las redes de solidaridad* (organismos de DDHH y partidos políticos), relatados en "Las Diferencias" y c) la dinámica del estilo organizacional interno para *evaluar, organizar y actuar*, aspectos relatados en "La voluntad para la acción". Este capítulo atiende a la construcción de la organización de la protesta (el "cómo") con referencias a los contenidos de la acción (el "qué"). Los aportes teóricos a los que se hace referencia para este análisis están extraídos, fundamentalmente, de los autores mencionados en la corriente llamada de "movilización de recursos" (Sims y Lorenzi, 1992; Klandermans, 1989) y de la corriente "identitaria" (Melucci, 1989, 1996) que realiza J.C. Gorlier (1998).

La corriente llamada "movilización de recursos", propone el análisis de áreas específicas de la forma de acción colectiva, dado que entiende a la identidad más como una capacidad de acción estratégica que como una noción de integración (Gorlier, J.C., 1998). El hecho de poseer una identidad es un recurso de poder y de influencia, la integración de un grupo y su identificación son medios decisivos para la movilización. No son los actores en "crisis" los que se movilizan más fácilmente, sino los que pueden utilizar los medios de su integración para promover una estrategia. La identidad social no es solo el producto de la historia social y de una socialización, sino que también posee dimensiones instrumentales, ya que no ha sido creada solo para afirmarla y defenderla (Dubet, 1989). Esta corriente se caracteriza por una fuerte tendencia empírica y por dirigir la atención al "cómo" de la acción colectiva en temas relativos al reclutamiento, la movilización, la organización y las estrategias (Gorlier, 1998). Son éstas áreas de análisis las que se han privilegiado al observar la organización a fin de mostrar los aspectos estratégicos de la identidad colectiva, articulados en una acción específica y su interacción entre actores colectivos en la arena pública, como aspectos fundamentales del proceso de construcción de la

identidad social.

Desde otro lugar, las nuevas contribuciones provenientes del "constructivismo" introducen innovaciones que conllevan la revisión de premisas, en ocasiones muy individualistas, que sostuvieron anteriores visiones dentro de estos supuestos, como el interaccionismo simbólico y la fenomenología interpretativa. El foco del análisis se desplaza, en primer lugar, de la construcción social de situaciones normales y consensuadas a la construcción de *situaciones problemáticas y conflictivas* y en segundo término, del estudio de la interacción de actores individuales al estudio de la interacción entre *actores colectivos en la arena pública*. Estos dos aspectos contribuyen a analizar con mayor claridad las situaciones problemáticas y los procesos de construcción de las mismas (Gorlier, 1998). En esta corriente, los "problemas sociales" son vistos como construcciones relacionadas con los procesos donde se producen las definiciones dominantes de los "problemas sociales". Supone la identidad personal como un complejo de afiliaciones que, organizadas jerárquicamente, se activan de acuerdo al tipo de contexto y a las características de las interacciones que entablan los sujetos (Gorlier, 1998).

El núcleo "identitario" propiamente dicho, desarrollados en los capítulos tres y cuatro, focaliza el proceso de construcción de la "situación problemática y conflictiva", tal como es propuesto desde los aportes del "constructivismo" (Gorlier, 1998), que hace posible la aparición de los nuevos sujetos sociales .

El capítulo tres describe el proceso que tiene lugar a partir del hecho de la desaparición; la construcción de alternativas particulares para abordar dicha situación y el marco social en el cual esas formas individuales-familiares fueron construidas. La dialéctica implícita en el proceso de "construcción social de la realidad" que, aportan P. Berger y T. Luckman (1999), está presente a través de los conceptos de externalización, internalización y objetivación, que darán lugar a la socialización primaria y secundaria. Se profundiza especialmente en las condiciones específicas de la socialización primaria acentuando las significaciones de los encuentros (E. Goffman, 1994) y de la rutinización de la vida cotidiana para la formación del sistema de seguridad básico ontológico (E. Erikson, 1963). Las consecuencias que la interrupción de las relaciones y la ausencia inesperada, conceptualizada como

“situación crítica” (A.Giddens, 1998), tuvo en la formación del tiempo y el espacio, pudieron atenuarse con la vivencia subjetiva de un espacio-tiempo "estructural" (E. Pritchard,1977) que resultó una alternativa de adaptación fundante para mantener el sentido histórico de la propia identidad. No obstante, las condiciones sociales generadas por el miedo y el silencio, determinaron las circunstancias de estigmatización (E.Goffman, 1998) de la nueva categoría social: "hijo de desaparecido".

Tomando como punto de partida los conceptos antes mencionados, de socialización primaria y secundaria aportados por P. Berger y T. Luckman (1999), se privilegia la confluencia de aspectos individuales y sociales expresados en la dialéctica del proceso de aprehensión de la realidad. Si bien estos autores (ceranos a la fenomenología interpretativa), no acuerdan con la noción de "identidades colectivas" "a causa del peligro de hipostatización falsa (o reificadora)" (1999:216) y "porque las teorías de la identidad siempre se hallan insertas en una interpretación más general de la realidad" (1999:217), aportan una vasta explicación de la construcción de la identidad, tendiendo un puente entre lo individual y lo social, a partir del análisis de los elementos cognitivos y personales que se ponen en juego en la "construcción social de la realidad". La fenomenología interpretativa junto al interaccionismo simbólico, conforman las dos corrientes iniciales dentro del llamado constructivismo, que surgió alrededor de la década del '50, en los Estados Unidos, como reacción al análisis social entendido como estructuras, sistemas y mecanismos con existencia independiente e imperativos propios (estructural funcionalismo). Su propuesta teórica orienta el análisis social al estudio de los *sentidos* que los individuos confieren a su situación y a su identidad. El interaccionismo simbólico (dentro del cual podemos mencionar a E. Goffman), por su parte, centra el análisis en los *intercambios de los sujetos*, a través de los cuales se produce y reproduce el lugar que ocupan y la identidad que poseen. La corriente fenomenológica, si bien comparte la visión de los sujetos como fuentes de sentido y organizadores de la acción, enfatizan la construcción individual del mundo, alejándose del pragmatismo de los interaccionistas. En ambas corrientes el lenguaje ocupa un lugar destacado, puesto que lo social adquiere existencia a través de las construcciones intersubjetivas, expresadas en el lenguaje, como medio simbólico por excelencia.

El cuarto y último capítulo está dedicado a la construcción de la identidad social pública donde se señala la diferencia entre la expresión "Hijos por la Identidad" e H.I.J.O.S, como dos instancias temporales disímiles pero no excluyentes, en la conformación de la identidad y la memoria individual-familiar y social (E. Woortman, 1994). Para comprender el significado que abarca la adopción de los ejes colectivos, se recurre al análisis de los componentes de la sigla identificatoria, como lo sugieren diversos autores con las denominaciones de "rasgos diacríticos" (F. Barth, 1976), "frames" (E. Goffman, 1974), "marcadores o sistema distintivo" (A. Piqueras Infante, 1996). Aquello que "dicen", expresa la memoria colectiva, donde el tiempo "estructural" subjetivo da lugar a una relectura de los hechos, actualizada y objetivizada en la forma en "cómo lo dicen": el "escrache". Éste se entiende como una "práctica de historización" (R.Guber, 1996) específica, con características propias de un ritual de "inversión" (G. Balandier, 1994; M. Augé, 1993) que denuncia la ausencia de Justicia, como componente fundamental de la "estructura" (V. Turner, 1974). Finalmente, se recurre a distintas narrativas individuales, como manifestación de la experiencia violenta vivida (C.Sluzki, 1992, 1994), relacionándolas con las formas particulares de la expresión "Hijo por la Identidad", a fin de interpretar la complejidad de la elección de la identidad social pública H.I.J.O.S.

Se trata de comprender la dimensión de la transformación personal, que supone un proceso asociado a la construcción discursiva de un "nosotros" en contraposición a "otros". Diferenciarse o distinguirse implica la posibilidad de invertir el sentido de la responsabilidad de la situación que lo ha convertido en víctima: de un problema interno y personal a la externalización de las causas y responsabilidades de dicha condición. (C. Sluzki, 1992). Un abordaje de este tipo permitirá analizar la manifestación del proceso de autoformación de la identidad personal y la adopción de una identidad colectiva como proyecto común re-contextualizado.

Introducir la idea de un nuevo contexto implica considerar un trabajo de reinterpretación del pasado. Según M. Pollak (1989/3) la memoria común tiene dos funciones esenciales: mantener la cohesión interna y defender las fronteras de aquello que el grupo tiene en común; eso significa fortalecer un cuadro de referencias y de puntos de referencia, significa realizar un "trabajo de encuadramiento". Como ya lo advertía Maurice Halbwachs en su artículo "Memoria colectiva y memoria histórica"

(1998,12/13).: “Si por memoria histórica se entiende la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella, no son sus marcos los que representan lo esencial de lo que llamamos memoria colectiva”.

La perspectiva constructivista se interesa por los procesos y “actores” que intervienen en ese trabajo de constitución y de formalización de la memoria; privilegia el análisis de las memorias subterráneas, el análisis del conflicto y donde existe competencia entre memorias contradictorias (M.Pollak, 1989/3). Desde esta perspectiva, Pollak analiza algunas situaciones donde aparecen conflictos por la memoria colectiva, y muestra ciertos elementos comunes: la supervivencia, por años, de recuerdos traumatizantes, recuerdos que esperan el momento propicio para ser expresados; la transmisión de los mismos de generación en generación, donde el silencio, lejos de conducir al olvido, se convierte en la resistencia que una sociedad opone a los discursos oficiales, transmitiendo los recuerdos disidentes en las redes familiares y de amistades, esperando el momento político para ser expresados.

Estas contribuciones encuadran el análisis del presente trabajo, donde se entiende a la memoria como fundamento inobjetable de la continuidad y la coherencia, y como tal constituya de la identidad tanto individual como colectiva.

CAPITULO I

LOS "PADRES SOCIALES"

I

Para abordar el tema de los hijos de desaparecidos debemos referirnos a las generalidades del contexto político de la Argentina alrededor de la década de 1970, el surgimiento de la categoría "desaparecido", el nacimiento del movimiento de los derechos humanos y reflejar las diferentes etapas del accionar de dicho movimiento en correspondencia a los distintos momentos políticos del país. Esta referencia se fundamenta en aquello que considero los antecedentes históricos del nacimiento de la organización H.I.J.O.S como identidad social de una nueva generación de personas afectadas por el terrorismo de Estado.

En la Argentina, los períodos de gobiernos democráticos entre 1955 y 1966 se caracterizaron por la proscripción de la principal fuerza política, el Movimiento Justicialista o Peronismo, de la participación directa en las contiendas electorales. Las intervenciones militares, que interrumpían periódicamente los distintos procesos constitucionales con el fin de "corregir" las relaciones entre la política institucional y los intereses de los diferentes sectores (sindicales, empresariales, agrario, financiero, comercial, entre otros), se conformaron en uno de los actores del proceso político mismo (Corradi, J:1996). Entre otras, una de las razones de tal protagonismo puede encontrarse en el poder que les otorgaron los círculos civiles vinculados a ellos que en 1948 aprobaron, a través de la Cámara de Diputados de la Nación, la Ley de Organización de la Nación para Tiempos de Guerra (ley 13234), que otorgaba facultades judiciales al Poder Ejecutivo Nacional y permitía la participación de las Fuerzas Armadas en la represión interna.(Tcach, C:1996). Esta ley sirvió de fundamento para la instrumentación del Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado) que se aplicó a millares de personas acusadas de ser activistas peronistas o de izquierda durante el gobierno de A.Frondizi (1958-1962).

Durante el período 1966-1973 en la dictadura militar iniciada con J.C. Onganía

(sucedido por R. M. Levingston y A. A. Lanusse), el ambicioso programa de desarrollo dependiente de capitales transnacionales, a la par que generaba descontento cada vez más creciente, acercaba los reclamos del sector obrero y la clase media, en un clima de movilización interna que iniciaba el enfrentamiento de un poder social en alza, separado de las instituciones, contra las políticas económicas del momento.

Tampoco la llegada de J.D. Perón pudo viabilizar y encauzar el clima de insurrección generalizado durante el corto tiempo en que ejerció su tercer mandato (1973-1974).

El 1 de julio de 1974, tras la muerte de J.D. Perón, su tercer esposa y Vicepresidenta María Estela Martínez (Isabel) asumió la Presidencia de la República Argentina. Su gestión estuvo signada por la crisis económica (en 1975 Celestino Rodrigo devaluó el peso el 100%); por el reclamo sindical que provocaron esas medidas, por la división partidaria del peronismo entre verticalistas (seguidores fieles de la presidenta) y antiverticalistas y por la influencia que sobre ella ejerció José López Rega, - ex cabo de la Policía Federal que fue secretario privado de Perón y ministro de Bienestar Social de su tercer gobierno-, en un país sacudido por la acción armada de grupos guerrilleros como Montoneros (peronistas) y el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo, marxistas) y de grupos parapoliciales y paramilitares, entre ellos la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). A la par que crecía el poder de José López Rega en el gobierno, después de la muerte de J.D. Perón, la Triple A comenzaba a firmar sus crímenes y a justificarlos como forma de frenar el embate de los grupos guerrilleros. Se cree que el ex ministro López Rega fue mentor y conductor de este grupo de activistas ultraderechistas y que el final de su accionar, luego del golpe del '76, está relacionado con su integración al aparato del terrorismo de Estado, por lo cual se presume la existencia entre sus miembros, también de policías y militares. En julio de 1975 la dura lucha con el sector gremial obligó a López Rega a retirarse del gobierno (abandonó el país el 19/7) mientras el Congreso, en una sesión de urgencia, acordó designar a Italo Luder presidente provisional del Senado y eventual sucesor de la presidenta (Clarín, 28/6/98).

En octubre de 1975, el Embajador de Estados Unidos, Robert Hill, avisa a Henry Kissinger (Secretario de Estado norteamericano del gobierno de Gerald Ford) que *"hay un vacío de poder en el centro de la estructura política argentina y la pregunta central es*

*quién lo llenará. Seguramente no será, no puede serlo, la señora Perón".*¹

En un nuevo documento el Embajador habla por primera vez de "algunos oficiales de las Fuerzas Armadas" que habrían estado dispuestos a impedir el regreso de la señora de Perón de sus vacaciones de Ascochinga (provincia de Córdoba). La explicación cobraría más peso posteriormente y sería adoptada por la junta militar: "Fuentes atribuyen esto al consejo prudente de altos funcionarios, quienes **han destacado que aún no ha madurado el momento para la intervención** y que cualquier movimiento podría ser prematuro, pues se le debe permitir a la señora Perón que retome la presidencia y fracase en sus esfuerzos por gobernar el país. (...) un golpe podría tener lugar poco después, tal vez para fin de año (...).

El golpe estaba en marcha, y la embajada estadounidense no parece ignorarlo, pero sus creencias acerca de las FFAA eran todavía muy ambiguas: los militares que van a derrocar el Gobierno constitucional respetan la Constitución; Videla es un soldado profesional y moderado que intervendrá como dique de contención para los sectores "duros" de las Fuerzas Armadas.

El 13 de febrero de 1976 el secretario de estado para asuntos Interamericanos, William Rogers, envió a Henry Kissinger un documento clasificado como **secreto**, titulado "**Posible golpe en la Argentina**" en el que se asegura: "Hemos tenido numerosos informes sobre los planes castrenses - y de sus coconspiradores civiles- con respecto a la forma de gobierno que se instituiría tras el golpe. Se suspendería el Congreso y habría un presidente militar (...) **sin embargo cuando intensifiquen su lucha contra la guerrilla es casi seguro que el gobierno militar en la Argentina cometerá violaciones a los derechos humanos que generen críticas internacionales. En Estados Unidos, ello podría generar presiones públicas y del congreso que complicarían nuestras relaciones con el nuevo régimen.**"

Quince días más tarde, el 28 de febrero, en otro documento se revelan los contactos de la Iglesia Católica con la embajada americana. El nuncio papal Pío Laghi "le dijo al embajador Hill que tiene entendido que ella (la Presidenta María Estela M. de Perón) quedaría detenida en un centro de descanso militar".

El golpe anunciado está por hacerse realidad. Desde Washington, H. Kissinger advierte": **la inacción del Congreso argentino invita a un golpe**". Se refiere al fracaso del

¹ Las citas que aquí se realizan corresponden al material editado en el diario Clarín durante varias ediciones, en el suplemento ZONA bajo el título "*Anatomía de un golpe*". La información surge de 125 documentos cursados por la embajada de Estados Unidos en nuestro país durante 1975-1978. Esta presentación fue galardonada con el "Premio de Periodismo Rey de España" 1998.

Parlamento en enjuiciar políticamente a la Presidenta: Luder anuncia el 4 de marzo que la convocatoria a una Asamblea Legislativa sería inconstitucional. En el fondo, los motivos son otros. Según confiesa un antiverticalista al embajador Hill: *"a punto de producirse un golpe militar (...) por qué correr el riesgo de que llamen traidor a nuestro movimiento al ser participe de su destitución si eso tampoco salva el proceso constitucional"*

Al día siguiente del golpe militar, el 25 de marzo, Henry Kissinger, firma un informe que expresa la certeza de algunos diplomáticos acerca de los tiempos que vendrían: *"(...) 5) los derechos humanos es un área en el cual las acciones del nuevo gobierno pueden presentar problemas desde la perspectiva de EEUU. Varios miles de supuestos subversivos ya están bajo un estado de sitio declarado en noviembre de 1974 y esta cifra ascenderá a mediada que las fuerzas de seguridad intensifiquen sus esfuerzos antiterroristas. El tratamiento de los militares hacia estos individuos ha sido menos que correcto en el pasado y probablemente incurran en el futuro en serias violaciones a los derechos humanos".* (Amato, A., Seoane M. y Muleiro V. "Clarín" 1/11/98 seg. edición).

Los partidos políticos fueron prohibidos; la dictadura que la embajada estadounidense imaginó relativamente moderada, fue la más drástica de todas las intervenciones militares de la historia argentina en su accionar profundamente estructural y represivo. El "diagnóstico" que los militares hicieron de la situación social y el discurso explicativo, articularon, como en un aceitado engranaje, las acciones de un plan de exterminio enmarcado en las políticas de la libre empresa económica que sumieron al país en una profunda crisis social. La excusa de reimplantar el orden en la sociedad y reprimir la subversión costó la vida de miles de obreros, profesionales, docentes, estudiantes, amas de casa, soldados, periodistas, actores, artistas, religiosos, diplomáticos, hasta niños. La "normalización" de la economía implicó la implantación de un modelo basado en la redistribución negativa del ingreso, la disminución del producto bruto industrial y el aumento del desempleo estructural. (Acuña, Smulovitz: 1995).

De la noche a la mañana, después del golpe, la Argentina pasó de la movilización a la inmovilidad. La dictadura logró destruir el tejido institucional de la sociedad, obligó a la reclusión, a la huida o la clandestinidad. El miedo y el desconcierto frente a una represión de nuevo tipo llevaron a la vida muy lejos del sentido de futuro que habían marcado los años anteriores: la privatización de lo cotidiano, el refugio en las

dimensiones personales y subjetivas, la indiferencia -sostenida por el miedo- por el destino de los otros.

Dallin, A. y Breslauer, G. (1970, en Corradi, J.:1996) definen como terror "el uso arbitrario, por parte de órganos de autoridad política, de coerción severa contra individuos o grupos, la amenaza creíble de tal uso, o la exterminación arbitraria de tales individuos o grupos". El "Proceso de Reorganización Nacional" pretendió el control y la modificación, hasta la reconstrucción, de las estructuras institucionales mediante la instauración de un proceso de terror a "la argentina" caracterizado por la penetración ideológica en la población, con el fin de crear un sentido de identificación con los métodos del terror y paralelamente el rechazo de toda responsabilidad sobre los hechos represivos (Corradi:1996).

Esta dictadura produjo lo que hoy se conoce en todo el mundo como una forma original de la represión: los desaparecidos. Pero los militares argentinos no estuvieron solos. Fueron acompañados, desde el interior, por un amplio sector de la Iglesia Católica, del aparato sindical, de los partidos políticos, de los intereses financieros y, desde el exterior, por la Embajada de Estados Unidos, en primer lugar con el apoyo político a la toma del poder (a diez meses de un nuevo acto eleccionario) y posteriormente con el silencio ante las violaciones de los derechos fundamentales de las personas; también contaron con la colaboración de países vecinos en una operación que agrupó a varios de los del cono sur.

De la lectura de la misma serie de documentos intercambiados entre el Departamento de Estado Norteamericano y la embajada de EEUU en Bs. As., se deduce que el gobierno de ese país también supo en 1976, durante la presidencia de Gerald Ford, de la existencia de la "Operación Cóndor". Seis meses después del golpe militar en la Argentina, el 28 de septiembre de 1976, un mensaje proveniente de Buenos Aires revela la existencia de una colaboración mutua entre los servicios de inteligencia sudamericanos *"para eliminar las actividades de los terroristas marxistas en el área"*. Además, la Operación Cóndor *"proporciona operaciones conjuntas contra los objetivos terroristas en los países miembros"*. El documento expresa que *"Chile es el centro de la 'Operación Cóndor' y además de Chile sus miembros incluyen a Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay (...) los miembros que muestran más entusiasmo hasta la fecha son Argentina, Uruguay y Chile. Estos*

últimos tres países se comprometieron en operaciones conjuntas, principalmente en Argentina. La tercera fase más secreta incluye la formación de equipos especiales de los países miembros que tendrán que viajar a cualquier parte del mundo, a países no miembros, para llevar a cabo sanciones hasta el asesinato en contra de terroristas o partidarios de organizaciones terroristas". (Amato, Alberto: Clarín, 21/2/99)

Ya en junio del '76, la Embajada de Estados Unidos conocía la integración de grupos terroristas de ultraderecha en el aparato represivo del Estado, sobre el asesinato de inocentes y acerca de la "Operación Cóndor", que ya reunía a grupos de inteligencia y militar de Chile, Uruguay, Bolivia, Perú y Brasil en una gigantesca alianza destinada al asesinato de opositores.

"(...) Podría decirse que las acciones de los grupos de paramilitares o parapolicias aumentaron desde el 24 de marzo. Se usan los mismos Ford Falcon sin patente y muchos de los que participaban en la Trilpe A siguen actuando (...) Las cifras de los que fueron detenidos ilegalmente llegan a miles y muchos han sido torturados y asesinados. Muchas de las víctimas son inocentes de toda participación en el ERP o los Montoneros. Entre los blancos están sacerdotes católicos y los miles de refugiados chilenos y uruguayos que están actualmente en la Argentina. Y contra este último grupo, los argentinos cuentan con la cooperación de oficiales de seguridad chilenos y uruguayos que están actualmente en la Argentina ". (Amato, A. : Clarín, 21/3/99).

Fueron siete largos años de "exilio interno" para la mayor parte de los argentinos, con su secuela de dolor, incluido el de una guerra, la del Atlántico Sur, que paradójicamente marcó la posibilidad de abrir un nuevo ciclo de vida social y política en el país a partir del 10 de diciembre de 1983.

La derrota sufrida en la guerra de las Malvinas, último y desesperado intento de los militares por justificar su aspiración de eternizarse en el poder, fue el inicio del camino que condujo hacia la recuperación de las instituciones democráticas, al amparo del crecimiento de la protesta social y la lucha colectiva contra la barbarie de la represión, representada por el movimiento de derechos humanos y, en su seno, el grupo más significativo de la época: el de las personas afectadas por la desaparición de sus familiares durante el terrorismo de Estado.

II

Expresa Inés González Bombal (1995) que "la entrada en la desaparición es como un

absoluto salir de escena, o el pasaje a otra situada entre bastidores, en la que la víctima deja de ser mirada por la sociedad y reconocida como uno de sus miembros (...) La desaparición es un espacio sin Ley, lugar donde ya no existe tercero a quien apelar. La sociedad quedó afuera, y no hay otra instancia que no sea la del imperio absoluto de otro, es decir la instauración de una relación dual que es como la negación del orden social mismo. En la escena de la desaparición, el hombre pierde la condición de ser un ser con derechos”.

El sistema de detención-desaparición, (aunque para reflejar con mayor fidelidad lo que acontecía nos debiéramos referir al *sistema de secuestro y desaparición*), coloca al sujeto, víctima de un completo estado de indefensión, tanto legal, provocado por la exclusión y el aislamiento de la vida pública, en tanto ciudadano con derechos, como psico-social, avasallado en su privacidad, en tanto ser humano con derecho a la autonomía de sus decisiones.

El tema de la violación de los derechos fundamentales de las personas en la Argentina ha sido analizado por diversidad de autores en sus diferentes aspectos: jurídico-legales, sociales, políticos, filosóficos, simbólicos, en la amplia literatura existente sobre la historia del movimiento de derechos humanos en la Argentina (Quevedo, L.A.; Vacchieri, A.: 1995).

En términos generales existe coincidencia en diferenciar dos grandes etapas en el desarrollo del movimiento de derechos humanos: su accionar durante el período de la dictadura militar y durante los gobiernos constitucionales, señalándose un lapso intermedio caracterizado como "transición". Del mismo modo se destaca la heterogeneidad en su conformación como fundamento de los distintos posicionamientos respecto de las acciones políticas y legales que fueron adoptando ante los sucesivos gobiernos (Jelin, E.: 1995).

Entre 1975 e inmediatamente después del golpe militar del '76, se conforman la mayor parte de los organismos defensores de los derechos humanos. Revisten existencia previa la Liga por los Derechos del Hombre, creada en la década del '30 por el Partido Comunista y precedida por el Socorro Rojo Internacional, así como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) dedicado especialmente a la defensa de minorías étnicas, que

desde 1974 cuenta con su actual estructura (Jelín, E:1995). A raíz de las primeras muertes y desapariciones consumadas por la Triple A, tiene lugar, a fines de 1975, la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y a principios del '76, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH). La formación de los restantes organismos es posterior al 24 de marzo de ese año: Asociación Madres de Plaza de Mayo; Abuelas de Plaza de Mayo; Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas; Ex Detenidos-Desaparecidos. En 1980 se crea el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) como desprendimiento de la APDH y en 1986 Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora como desprendimiento de la Asociación.

La diversidad que ha caracterizado la constitución del movimiento de derechos humanos se tradujo en la pluralidad de respuestas a la inusitada violencia que vivió la población argentina. En la mayoría de las ocasiones, esta pluralidad apareció conjugada alrededor de ciertas demandas, difícilmente cuestionables, surgidas de la vivencia del dolor de aquellos que se nuclearon en los llamados organismos de los "directamente afectados" (Jelín,E.:1995) por la pérdida de sus familiares. En otras, las diferentes estrategias a seguir no llegaron a representar los objetivos del conjunto del movimiento, provocando brechas entre ellos que en ciertos casos derivaron en distanciamientos insalvables. También hacia el interior de determinados grupos, diferencias personales o políticas originaron la creación de nuevos organismos.

Durante el período de la dictadura militar, caracterizado por el dominio del terror, las escasas actividades de grupo o asociaciones se basaban fundamentalmente en acciones centradas en la solidaridad y la autoprotección.

Ante el recrudecimiento de la violencia, aquellos organismos que venían desarrollando sus actividades en defensa de los primeros hechos violatorios, previos al golpe militar, decidieron continuar con una línea de trabajo enmarcado dentro de la ley, sin otro tipo de condicionamientos que los "treinta artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos" (Jelin,E.:1995). Esta estrategia estaba, de alguna manera, sostenida y asegurada por las características de sus integrantes (figuras del ámbito político, intelectuales independientes, profesionales, algunos religiosos) que aportaban contactos y relaciones personales por sus actividades profesionales precedentes. Así

mismo, se debe destacar también entre ellos, la presencia de familiares directamente "afectados" por las violaciones.

Los organismos que nacieron después del golpe militar, se caracterizaron por la presencia (casi) exclusiva de personas que buscaban a sus familiares. No prevalece en su conformación la actividad laboral o profesional, sino la del parentesco con el desaparecido. La necesidad de agruparse surge ante la urgencia de iniciar acciones que los condujeran al hallazgo de información acerca de sus parientes (hijos, nietos y familiares en general) y por la posibilidad de compartir idéntico sentimiento, sentirse iguales.

Esta primera diferencia fue un aspecto central en la dinámica de las acciones y en la formulación de las demandas. Así, desde el inicio el primer grupo estableció estrategias tendientes a evitar el aislamiento político, tanto interno como externo, que tuvo su más clara expresión en el informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979, en relación a la caracterización de las personas por las cuales se solicitaba: "detenido-desaparecido" o "aprehendido" (Jelín, E:1995).

Las consignas "Vivos o muertos", "Aparición", más tarde "Aparición con vida" y "Castigo a todos los culpables" expresaron el sentir más acabado del dolor de los familiares que no reparaban en confrontar con el gobierno a riesgo de la propia vida (como en los casos de integrantes de Madres, religiosas y otros familiares) y que se transformaron en símbolo de la transición a la democracia.

Ya alrededor de 1982, la viabilidad de la participación política con la formación de la Multipartidaria, el reconocimiento internacional que significó distinguir al argentino Adolfo Pérez Esquivel (SERPAJ) con el Premio Nobel de La Paz (1980) y la publicación del informe de la CIDH sobre las violaciones de los derechos humanos en el país (1980), alentó al movimiento a armonizar posiciones de claro enfrentamiento con el gobierno militar. La mayor parte de la oposición política, atenta a las tendencias de la opinión pública, se organizaba alrededor del restablecimiento del estado de derecho, las modificaciones en el plano económico y la vigencia de las libertades políticas en torno de los derechos humanos (Quiroga, H.:1996). No

obstante, el período de la transición hacia la democracia no sería breve y variadas aún eran las voces de diferentes sectores del país acerca de "la guerra sucia" y/o "la lucha contra la subversión". La derrota de Malvinas aceleró el proceso de modificación de los discursos respecto de las Fuerzas Armadas que, ya no sólo eran responsables del secuestro, la desaparición y la muerte de miles personas, sino también de una guerra con sus funestas consecuencias en pérdidas humanas y económicas.

Con la llegada del gobierno democrático se dieron las condiciones para que se definiera el tipo de juicio y el tipo de castigo que esperaba para los responsables, porque si bien el tema de los derechos humanos fue uno de los fundamentales en la campaña política del '83, no estaba claro el alcance de la "justicia" a la que se refería, principalmente el partido que llega al gobierno en las elecciones generales: la Unión Cívica Radical. El movimiento también tendría un representante en la Cámara de Diputados para asegurar el camino de la justicia.

El movimiento se unifica detrás del rechazo al proyecto de reforma del Código de Justicia Militar (que implicaba la iniciación de un juicio a las tres primeras juntas dentro de los tribunales militares) y demandaban la creación de una Comisión Bicameral que estuviera integrada por los legisladores electos, cuya investidura, decía, les permitiría acceder a la información necesaria. El Gobierno forma la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) que se constituyó con algunos integrantes de determinados organismos (APDH; MEDH; CELS) y Diputados que el mismo presidente convocó. Pero el premio Nobel de la Paz no participó dado que no se pudo garantizar que no serían los tribunales militares los que juzgarían a las juntas. El resultado del informe es enviado al Poder Ejecutivo, en detrimento de la opinión oficialista, entre ellas la del Presidente. Con este resultado, el Poder Ejecutivo, retira del informe la lista de los responsables implicados en la represión. El gobierno crea la Subsecretaría de Derechos Humanos que tendrá la función de continuar las investigaciones y de intermediar entre el movimiento y el Gobierno, medida que agrega mayor distancia entre las mínimas coincidencias existentes.

Si bien la búsqueda de justicia aglutinaba los objetivos del movimiento, a partir de la entrega del informe de la CONADEP los organismos vuelven a distanciarse por los métodos a emplear en su oposición al Poder Ejecutivo. Los "directamente afectados"

deciden que las acciones públicas será el modo de dirimir los conflictos, mientras que aquellos organismos que habían participado de la CONADEP deciden permanecer dentro del mecanismo oficial de la toma de decisiones y desde ahí, con el apoyo popular, manifestar su disconformidad.

La llegada del Juicio a las Juntas en 1985, propicia nuevamente una esperanza de verdad y de justicia. Más allá de las condenas impartidas a los acusados, que no colmaron las expectativas de la mayoría del movimiento, dos son los aspectos que merecen ser destacados de este proceso judicial al que debieron someterse las tres juntas militares. Por un lado constituye el primer antecedente en América Latina de enjuiciamiento a responsables de golpes militares y de represión ilegal, con su significación en el restablecimiento del Estado de derecho y la consolidación del modelo democrático. Por otro lado, el consenso que logró este juicio en la sociedad argentina, puso de manifiesto en el orden simbólico, el efecto que las violaciones de los derechos humanos tuvieron para la población en general (González Bombal, I.:1995). La sociedad, en su pertenencia a una comunidad culturalmente provista, impulsó el juicio y confirió el *sentido* a las acciones juzgadas, trascendiendo la instancia jurídica y emplazándolas en el orden reflexivo de dicha comunidad.

La búsqueda de impunidad de parte de las Fuerzas Armadas y la intención de obtener el reconocimiento de la sociedad por la lucha contra la subversión siempre estuvo presente. Presionaron sobre las inseguridades de un gobierno que, quizá por su incipiente conformación, no supo o no pudo mantener la fortaleza conferida por el apoyo de su comunidad y al sancionar la ley de Punto Final (diciembre de 1986), muy lejos de apaciguar los exaltados objetivos militares, concede espacio a sus demandas, materializadas en una sucesión de rebeliones, de las cuales la primera fue la de Semana Santa en abril de 1987. La ley de Obediencia Debida (junio de 1987) tampoco alcanzó para evitar los posteriores alzamientos militares de Monte Caseros (enero de 1988) y de Villa Martelli (diciembre de 1988).

El movimiento de derechos humanos, representantes del sentir de la mayor parte de la sociedad argentina asistió, con escaso margen de acción, al retroceso de la justicia. El país se encontraba otra vez con la agenda completa en materia de prioridades tanto económicas como sociales en un contexto de profundo debilitamiento político que

obligó al Gobierno saliente a anticipar la transferencia del poder. El tema de un posible indulto o amnistía había formado parte de la campaña política preleccionaria y de las negociaciones para la entrega del gobierno. Así, cuando el Presidente Menem lo anunció, el 8 de octubre de 1989, sólo se formalizaba una decisión que venía anunciándose en gran parte de sus declaraciones públicas. Entre los indultados "había militares comprometidos en violaciones a los derechos humanos, militares condenados por su intervención en la guerra de Malvinas, militares condenados por su participación en las sublevaciones militares ocurridas durante el gobierno radical, así como civiles sancionados por actividades guerrilleras" (Acuña, C.; Smulovitz, C.:1995). El 3 de diciembre de 1990 una nueva ruptura en la cadena de mandos del Estado Mayor del Ejército pone de manifiesto sus diferencias internas y el riesgo de destrucción que enfrentaba dicha fuerza si no se neutralizaba la oficialidad "carapintada". La lista de los participantes de esta rebelión mostró que 174 de ellos habían sido indultados en el '89.

Mientras se castigaba los rebeldes al segundo gobierno democrático, se perdonaba con un segundo indulto (29 de diciembre de 1990) a los integrantes de las dos primeras juntas militares y a los generales Camps, Suárez Mason y Richieri, así como a Mario Firmenich (dirigente Montonero) y otros civiles (Acuña, C.; Smulovitz, C.:1995).

Después de los indultos y de las declaraciones posteriores del Presidente reivindicando lo actuado por las Fuerzas Armadas en la "guerra sucia", los organismos de derechos humanos intensificaron su oposición a las acciones de gobierno, manteniendo como única expectativa la posibilidad de encontrar respuesta a las causas judiciales individuales. Después del avance que significó para la sociedad argentina el "juicio cultural" (G. Bombal; Landi y G.Bombal: 1995), el movimiento de derechos humanos recibía una afrenta a sus reclamos en pleno ejercicio de un gobierno democrático, que una vez más ponía en la mesa de negociación política los valores éticos y morales fundamentales, agrediendo además la obligación legal, indelegable e irrenunciable que le impone al Estado el derecho internacional de investigar y sancionar los crímenes de lesa humanidad, como miembros de la comunidad internacional.

III

Así como en la década del '80 tuvieron gran importancia las declaraciones de los que sobrevivieron a las detenciones para llevar a las tres juntas militares a juicio en 1985, en el '90 tienen especial relevancia los relatos de los "arrepentidos" que comenzaron a confesar sus delitos. Por otra parte, la exigencia del cumplimiento de compromisos internacionales que el Gobierno argentino debe asumir, dan lugar a nuevas acciones en materia judicial, que corresponden a iniciativas de organismos de derechos humanos, de particulares y miembros de la justicia de tribunales extranjeros. Estas acciones corresponden a tres procesos diferentes derivados de la viabilidad de enjuiciamiento tanto en la Argentina como en el exterior. En los últimos dos años tomaron impulso en nuestro país las causas que persiguen el conocimiento de "la verdad" acerca del destino final de los desaparecidos y las que investigan la apropiación de los hijos de desaparecidos así como el robo de sus bienes. En Europa, los "juicios internacionales" que se desarrollan en Italia, Francia, Suiza, Alemania, Suecia y España, corresponden a denuncias de organismos de derechos humanos y familiares de las víctimas, a excepción del último donde la causa se inicia a pedido de un fiscal de ese país.

Las acciones que el movimiento de derechos humanos emprendió en la década del '90 se centraron en la búsqueda de la Verdad Histórica de lo ocurrido durante la represión ilegal, como modo de mantener "la memoria" y en la búsqueda de los niños apropiados como método para hacer Justicia.

Un nuevo capítulo comenzó en el año 1995 con las declaraciones públicas de dos ex represores "arrepentidos" que detallaron los procedimientos de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) para deshacerse de las personas secuestradas: "los vuelos de la muerte". En el escenario del movimiento de derechos humanos, el impacto que provocaron las declaraciones de los ex represores, se tradujo en la incorporación de un nuevo actor en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia: H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). Ellos son la primera generación descendientes de los desaparecidos que, al igual que sus padres, jóvenes de clase media y clase media baja, reparten su vida entre el estudio, el trabajo, la familia y la militancia. Reivindican la historia de sus padres y la lucha que

llevaron adelante en pos de "un mundo mejor". Comenzaron a conocerse y agruparse cuando los amigos y compañeros de sus padres les rindieron homenaje en distintas facultades de la ciudad de La Plata. Se unieron al movimiento de derechos humanos aportando la fuerza, la frescura y la creatividad de sus jóvenes vidas y muestran con su acción que aún no ha llegado la Justicia. El *escrache* es su propia forma de hacerla, es memoria colectiva y es denuncia; es la única condena posible mientras se espera la de los estrados judiciales: la "condena social".

Los dichos de los militares arrepentidos no solo propiciaron un espacio para expandir el movimiento de derechos humanos, también conmovieron profundamente a la opinión pública. Se trataba de la confirmación de los asesinatos de las personas desaparecidas. Era la primer información con mayor carácter "oficial", provenientes de los responsables, que se proporcionaba después de trece años de gobiernos democráticos. La repercusión política de este acontecimiento obligó al reacomodamiento de posturas acerca de la "guerra sucia". Los tiempos de arrepentimientos y autocríticas parecían haber llegado a las instituciones responsables y a aquellas que colaboraron indirectamente en la represión ilegal. El titular del Ejército hizo pública la primer "autocrítica" oficial del arma, a la que le seguirían la de la Armada y la Aeronáutica. Si bien el momento elegido solo dejaba lugar a una "condena moral", se destacó como novedosa la posición que asumió el general del Ejército al reconocer que se cometieron crímenes en el marco de la represión ilegal y que éstos no deben interpretarse como "obediencia debida".

Posteriormente haría lo propio la Iglesia Católica Argentina, al expresar públicamente en un documento del Episcopado su "autocrítica" y realizar un "examen de conciencia", donde se admitió que el esfuerzo de sus miembros a favor de los derechos humanos "no alcanzó para impedir tanto horror" y reconocieron la participación de "muchos hijos de la Iglesia" en esos hechos ("Clarín" abril/96).

El año 1995 también aportó nuevas posibilidades en el ámbito de la Justicia, que se concretaron con la iniciación, en la Cámara Federal de la Capital Federal, de los "Juicios por la Verdad Histórica" acerca del destino final de los desaparecidos.

La ley número 28420 votada por unanimidad en ambas Cámaras legislativas, en mayo

de 1997, otorgó jerarquía constitucional a la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas y llegaba en apoyo de anteriores tratados internacionales. El proyecto fue presentado por legisladores de la oposición (Frepasso y UCR) tanto en Diputados como en el Senado. Por el artículo VIII de esa Convención, "no se admitirá la eximente de la obediencia debida " en los delitos de desaparición forzada de personas. El artículo VII dispone que este delito "no prescribe" y lo considera como "continuado o permanente mientras no se establezca el destino o paradero de la víctima"(artículo III). Basta con la vigencia de esta norma para habilitar juicios penales por las desapariciones y por ser ésta una norma superior se operó la derogación de la ley de "Obediencia Debida".("Página 12" 6/2/98).

La citada ley venía a ratificar otro pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, realizado en 1992, acerca de que las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, así como los indultos presidenciales de 1989 y 1990, violan varios artículos de la Declaración Interamericana de los Derechos Humanos y el Pacto de San José de Costa Rica, al tiempo que exigen al Estado argentino continuar las investigaciones a fin de determinar lo sucedido con las víctimas de la represión ilegal ("Página 12"11/6/98).

Atentos a las fisuras que comenzaban a presentar algunos caminos de la Justicia, los representantes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Detenidos Desaparecidos y la Liga por los Derechos del Hombre, realizaron una presentación ante la Cámara Federal porteña por el delito de privación ilegítima de la libertad, sustracción de menor y aplicación de tormentos. La investigación implicó a cinco generales y se extendió a un militar de nacionalidad uruguaya que actuó en el país, al ex ministro de Defensa, por supresión y ocultamiento de las Actas de la Junta Militar y a los funcionarios administrativos y judiciales responsables de la destrucción de documentos, retención indebida de documentación probatoria, falsa denuncia y/o falsedad informativa y obstrucción de la acción judicial ("Página 12", 23/10/97).

La presentación se basó en que los indultos pueden perdonar delitos cometidos antes de su sanción pero no incluyen los posteriores a esa fecha, del mismo modo la ley de obediencia debida cubrió los hechos ocurridos entre marzo de 1976 y septiembre de 1983 pero no los posteriores al indulto, así como que otras leyes promulgadas a partir

de 1990 prohibieron a los jueces declarar la muerte del desaparecido.

Cuando a principios del '98 surge la iniciativa de anulación/derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por parte de un grupo de legisladores de la oposición (Alianza), el movimiento de derechos humanos, sin excepciones, participa de la presentación de este proyecto de ley. ("Página12" 9/1/98). La polémica desatada alcanzó hasta el interior de la Alianza (Frepasso-UCR) que acusaron a sus legisladores de tomar decisiones inconsultas. El proyecto pretendía ampliar el alcance de la ley 28420 para incluir la reforma del Código de Justicia Militar y precisar los límites de la obediencia debida, así como también incluir en el Código Penal la figura de la desaparición forzada de personas, como manera de tipificar ciertos delitos atribuidos exclusivamente al terrorismo de Estado. ("Página12" 5/2/98).

El tratamiento del proyecto de ley en la Cámara de Diputados, resultó una muestra de la pobreza con que algunos políticos ejercen sus funciones públicas. La ley que debía debatirse interesaba y conmovía a la sociedad, pero los partidos que representan la mayor parte del electorado argentino se ingeniaron para no derogar dos leyes que, irrevocables o no en sus efectos, son una afrenta para la memoria de los argentinos. Aunque sólo hubiera resultado un debate "simbólico", hubiese sido mejor que dar ese testimonio de una pobre versión de la política argentina.

Todos los organismos derechos humanos, acompañados por militantes de agrupaciones de izquierda, gritaban "traidores y cobardes" a los legisladores que se retiraban en silencio; más tarde emitirían un comunicado donde expresaban: "repudiamos por oportunista e irresponsable la actitud de todos los legisladores por igual" ("Página12" 5/2/98).

Para el 22º aniversario del golpe militar, se dio media sanción en Cámara de Diputados al proyecto de derogación de las leyes de P.F y O.D., aunque no se aceptó su nulidad. La derogación solo tendrá valor simbólico y no jurídico porque no implica su retroactividad. ("Clarín" 25/3/98). Basados sobre las resoluciones precedentes y en el antecedente planteado por la Capital Federal, las Cámaras Federales de varias provincias de nuestro país, inician, ante las presentaciones de organismos de Derechos Humanos (APDH, SERPARJ, Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas,

CELS, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo) los "Juicios por la Verdad Histórica". Estos juicios tiene como objetivo buscar la verdad sobre lo ocurrido con los desaparecidos sin llegar a la condena penal; también investigan sobre la desaparición de menores y se tratará de condenar a los culpables. Junto a la Cámara Federal porteña, hasta la fecha han iniciado los "juicios por la verdad" las Cámaras Federales de La Plata (abr./98), Córdoba (dic./98), Bahía Blanca (abr./99) y Santa Fé (jun./99). En la provincia de Mendoza se investiga la aparición de documentos que deben ser evaluados para definir si solo corresponden a expedientes administrativos o si merecen la apertura de investigación judicial. ("Clarín" 2/10/99).

Durante su desarrollo, los "juicios por la verdad" han sufrido diversas interrupciones producto de la fragilidad e inestabilidad del contexto en el que llevan adelante su trabajo los distintos tribunales Federales, aún contando con el respaldo de legisladores de los partidos mayoritarios que aprobaron un proyecto de Ley donde se faculta a las Cámaras Federales a buscar la verdad acerca del destino de las personas que estuvieron en cautiverio durante la última dictadura militar ("Clarín" 15/11/98). En el juicio que desarrolla la Cámara Federal platense los inconvenientes se produjeron entre los requerimientos judiciales y las normas eclesiásticas que rigen acerca de la publicación de documentos de la Iglesia. La Conferencia Episcopal dio a conocer gestiones de las máximas autoridades eclesiásticas durante la dictadura hace diez años, pero siguen en reserva aquellos documentos que involucran a personas aún vivas ("Clarín" 24/5/99).

Otros sucesos han revestido carácter delictivo, como en el caso de Córdoba, donde un hecho de espionaje involucró a cuatro agentes del Servicio de Inteligencia de la provincia y dos civiles ("Clarín" 17/5/99). Este delito, que afecta la Ley de Defensa Nacional, fue detectado en abril del '99 tras una investigación que se inició a raíz de amenazas e intimidaciones a testigos, abogados y familiares de desaparecidos. La causa que fue objeto de espionaje tiene dos ramificaciones: por un lado intenta establecer el destino de los desaparecidos y por otra parte investiga el robo de niños nacidos en cautiverio y la sustitución de identidad de los mismos. No está determinado si la causa abarcará todas las actuaciones del Tercer Cuerpo de Ejército (a cargo del entonces Gral. L.B.Menéndez, durante la dictadura militar), o si sólo está referida a la provincia de Córdoba. La fiscal cordobesa acusó al Gral. Miná, a cargo

de la Jefatura II de Inteligencia del Ejército e integrante del Estado Mayor, como máximo responsable del espionaje militar a la justicia Federal (21/5/99). El nuevo Jefe del Ejército, Gral. Ricardo Brinzoni, realizó un llamado solidario a L.B.Menéndez después que éste negara su declaración en la causa ("Página 12", 29/4/00).

En Bahía Blanca, donde dos militares en actividad se negaron a declarar, debió intervenir la Corte Suprema que ordenó a la Cámara Federal de esa ciudad, remitiera el expediente del juicio a la Cámara de Casación, provocándose una detención en el proceso judicial al tiempo que se pretendió instalar un conflicto de competencias entre organismos judiciales. En este contexto donde el máximo órgano de Justicia de la Nación intervenía a favor de los militares detenidos, surgió la posibilidad de crear una "mesa de diálogo" entre los organismos de derechos humanos y militares, alentada por la Iglesia y que cuenta con el beneplácito del flamante Jefe del Ejército (General Ricardo Brinzoni) ("Página 12" 15/7/00). El Jefe del Ejército expresó que "muchos [militares] tienen información en su memoria y más de uno estaría en condiciones de darla en un marco en el que no hubiera una condena mediática o social anticipada" ("Página12" 27/7/00) El juicio aún continúa suspendido ("Página12" 9/9/00).

Un nuevo proyecto de ley fue presentado por el oficialismo (Alianza) para establecer la competencia de las Cámaras Federales en los "juicios por la verdad". El texto del proyecto expresa el derecho a la sociedad argentina a conocer la verdad sobre los delitos de lesa humanidad ocurridos en territorio argentino o en otros países que afectaron a personas de nacionalidad argentina, y dispone que cuando un tribunal considere agotada una investigación elaboren un informe en el que se den a conocer los antecedentes y las conclusiones ("Página12" 9/9/00).

Entre estos sucesos, la CIDH se pronunciaba en contra de fallos emitidos por la Corte Suprema de la Nación que violaban acuerdos internacionales y no reflejaban la voluntad estatal de avanzar en el derecho a la verdad porque las denuncias están originadas en presentaciones particulares ("Página12" 14/8/98).

Por otra parte, las denuncias específicas presentadas contra militares por la apropiación de niños de desaparecidos son efectuadas por Abuelas de Plaza de Mayo, organismo que recientemente incorporó a dichas denuncias la teoría de la "autoría

mediata", por la cual los altos jefes militares también pueden ser enjuiciados, teniendo en cuenta que la reforma Constitucional de 1994 establece que este es un "delito permanente y de lesa humanidad".

Existen a la fecha alrededor de 300 denuncias de sustracción de menores presentadas por las Abuelas en más de cien juzgados Federales. Uno de éstos procesos se inició en diciembre de 1996 y corresponde al de la Cámara Federal de Capital Federal. Esta causa investiga si hubo durante la dictadura militar un plan sistemático de separación de menores de sus padres detenidos, lo cual constituyó la apropiación de los hijos de los desaparecidos y conllevó otros delitos como la supresión de identidad y la falsificación de documentos ("Página12" 11/6/98).

El plan de apropiación de los niños contempló, de acuerdo a las denuncias realizadas, tres situaciones diferentes: niños desaparecidos de sus hogares, solos o con sus padres; niños nacidos durante el cautiverio de sus madres y niños desaparecidos durante el cautiverio de sus padres y posteriormente hallados asesinados (existen cuatro casos de mujeres asesinadas en estado de gravidez). Los militares imputados son 32, los casos analizados suman 194 ocurridos en 7 centros clandestinos de detención ("Página12" 23/1/99).

El desarrollo de esta causa no escapa tampoco a los vaivenes de los intereses políticos de funcionarios públicos ni a los permanentes objetivos de impunidad de parte de los ex militares implicados. Uno de los recursos más utilizados para obstaculizar este desarrollo ha sido la recusación de los jueces por conflictos de competencias entre juzgados Federales ("Clarín" 14/10/98, 26/10/98; 28/11/98).

El desfile de los ex militares por los tribunales Federales siempre ha sido y es tema de preocupación tanto para las Fuerzas Armadas como para los distintos gobiernos. La posibilidad de unificar las causas, como forma de evitarlo, no fue bien recibida por los organismos de derechos humanos, la Comisión por la Memoria Bonaerense y un sector de políticos oficialistas. Ante la situación de conflicto planteada por las competencias entre juzgados, la necesaria participación de la Corte Suprema para resolver la dificultad, resultó en el pedido de los expedientes a cada tribunal y en una nueva suspensión del desarrollo de las causas ("Clarín" 18/7/00).

La CIDH expresó su preocupación al Gobierno por los cuestionamientos de competencia en torno a los juicios por la verdad y las causas de niños apropiados. "El uso de tribunales militares en casos de investigación y juzgamiento de graves violaciones a los derechos humanos, no ofrece las garantías de independencia e imparcialidad requeridas por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y no cumple con la obligación de los Estados de brindar protección a las personas" ("Clarín" 27/7/00).

Ante la reacción adversa que provocó la anterior resolución, la Corte Suprema debió suspenderla y dictaminó que "cada juez interviniente deberá continuar con la instrucción mientras se sustancie la contienda de competencia ante este tribunal". La decisión cuenta con el visto bueno del Gobierno y hasta de la Cúpula Militar. Esta resolución implica que en corto tiempo los militares retirados se verían ante un juicio oral que los podría condenar. ("Clarín" 28/7/00).

Los procesos judiciales que se desarrollan en el exterior, si bien no representan la posibilidad de una condena cierta en todos los casos, al menos significan un paso adelante en la persecución de los crímenes de lesa humanidad y el concreto procesamiento de algunos de sus responsables.

El Gobierno argentino durante la presidencia de C. S. Menem fue reticente a todo pedido de extradición por considerar estos juicios sin "fundamento" y como un acto de "violación a la soberanía nacional" (expresiones del ex pte. Menem durante la XV reunión cumbre del Mercosur realizada en diciembre del '98 -"Página12"/12/98). El ex Ministro del Interior (C. Corach) consideraba que si bien "los derechos humanos traspasan las fronteras", los ex militares no serían extraditados porque "están cubiertos por la cosa juzgada" ("Página12" 19/10/98).

Sin embargo, los delitos de genocidio y terrorismo que se les imputan en España a los inductores y ejecutores de la represión ilegal en nuestro país, no están ni estuvieron contemplados en nuestro Código Penal ni en el Código de Justicia Militar, por lo tanto están excluidos de los casos en que el gobierno argentino podría negar su colaboración.

Diputados de la oposición, durante el gobierno menemista, presentaron una denuncia

contra el ex presidente, por "encubrimiento, incumplimiento de los deberes de funcionario público y violación a los tratados internacionales" por dictar un decreto que le negó asistencia jurídica al juez que desarrolla el juicio en España. La denuncia alcanza también a los ex ministros de Justicia y de Relaciones Exteriores. ("Página12" 11/7/99).

La denuncia efectuada por los diputados de la Alianza a los funcionarios del gobierno "menemista" podría convertirse en un antecedente de garantías ante las acciones del nuevo Gobierno argentino, en el cual le caben mayores responsabilidades por pertenecer al actual oficialismo. No obstante, el nuevo Presidente ha ratificado el principio de territorialidad al expresar que la extradición solicitada por España "es un tema que tiene que resolver estrictamente la Justicia argentina. No se justifica que actúe una jurisdicción extranjera cuando está actuando una jurisdicción argentina en el marco de su soberanía y de sus leyes"("Clarín" 4/11/99).

El paso dado en su momento por la justicia de Londres en relación a la extradición del ex presidente de facto chileno, A. Pinochet, dio un nuevo impulso al movimiento destinado a extender la jurisdicción de los jueces más allá del principio de territorialidad y colocó en un lugar de privilegio a las causas iniciadas en diversos países europeos contra numerosos militares argentinos acusados de violación a los derechos humanos, convirtiéndose en una amenaza para su impunidad en caso de abandonar el país.

IV

La administración "menemista", en su característica de gobernar el país a fuerza de decretos, tuvo también entre sus objetivos "decretar" la unión nacional cuando anunció, a comienzos del año 1998, derribar el edificio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), símbolo del terrorismo de estado, y convertirlo en monumento a la reconciliación de los argentinos, para dar por terminadas las antinomias del pasado.

La reacción inmediata de distintos sectores políticos y de los organismos de derechos humanos, que presentaron un recurso de amparo ante la Justicia, se basó en que la destrucción del predio podría interferir en el desarrollo de las dos causas judiciales abiertas: la del conocimiento de la verdad sobre el destino de los desaparecidos y la de

la búsqueda de los niños desaparecidos, ya que podría implicar la destrucción de pruebas ("Página12" 9/1/98). También señalaron que el edificio debe ser considerado "patrimonio cultural" y que su demolición entrañaría la violación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" ("Página 12" 13/1/98).

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de propietario, también recurrió a la Justicia alegando que la cesión del predio (que data del año 1897) quedaría sin efecto si cambiaran los destinos de su uso. ("Clarín" 13/1/98). Entre recusaciones y presentaciones judiciales diversas, la Cámara Federal porteña ratificó, en febrero del '98, el amparo concedido a familiares de desaparecidos que pidieron la suspensión del desmantelamiento y en junio del '98 se hizo lugar a la medida cautelar solicitada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ("Página12" 11/6/98).

Cuando finalmente la Justicia declaró inconstitucional el decreto del Presidente, en octubre del '98, por considerar que la sede de la ESMA constituye parte del patrimonio cultural (Reforma Constitucional de 1994), la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (mayoría de la Alianza) aprobó por unanimidad una Ley cuyo objetivo sería desalojar a la Marina de los terrenos que ocupa y construir un Museo de la Memoria.

Nuevamente los pasos dados por el presente Gobierno Nacional parecen desandar el camino iniciado cuando sólo les correspondía la responsabilidad de la acción opositora. El actual Ministro de Defensa (López Murphy) descartó la posibilidad de transformar en museos algunas dependencias militares en las que se produjeron violaciones a los derechos humanos. Expresó ante la Comisión por la Memoria Bonaerense que mientras él ejerza éste cargo "no se reavivarán cuestiones pasadas que puedan actuar como elemento de conflicto" ("Clarín" 25/10/00).

El movimiento de derechos humanos y la sociedad argentina en su conjunto conformamos "los padres sociales" de la nueva generación que lucha por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. La desaparición forzada de personas, el secuestro y la tortura se mencionan en los más importantes convenios de derecho

internacional como crímenes contra la humanidad. La Argentina es parte integrante de esos pactos internacionales vigentes, a los que incluso se les ha dado jerarquía constitucional y por lo tanto su cumplimiento es obligatorio en el derecho argentino. El surgimiento de una nueva organización que integra el movimiento de derechos humanos, se produce en momentos en que la anterior administración debía enfrentar el debate acerca del cumplimiento de dichas obligaciones internacionales. Por su parte el propio movimiento estaba necesitando renovar sus energías para hacer frente a nuevas luchas y recuperarse de las continuas divergencias internas que lo desgastan. La organización H.I.J.O.S ha tomado a su cargo la única condena que cree posible en el marco legal actual: la condena social y moral, porque quedan aún abiertas profundas fisuras que separan al conjunto de la sociedad de las instituciones que la representan.

CAPITULO II

LA ORGANIZACIÓN HIJOS-LA PLATA

I. El encuentro

A fines del año 1994, se inician en diversas Facultades dependientes de la Universidad Nacional de La Plata una serie de homenajes a los desaparecidos que formaron parte de éstas en carácter de estudiantes, docentes o trabajadores no docentes. El primero de estos recordatorios fue organizado por la Red de Ex Alumnos de la Facultad de Arquitectura y tuvo lugar el 3 de noviembre del '94.

Esta Red se denominó "Amigos por la Memoria y el Recuerdo". El objetivo inicial era realizar un acto recordatorio a un ex compañero asesinado en 1974 por fuerzas para - policiales, grupo denominado "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina), pero en el transcurso de las reuniones organizativas se decide convertir dicho acto en Homenaje a todos los ex compañeros desaparecidos y asesinados durante la dictadura militar y el período inmediato anterior a ésta.

Entre allegados, amigos y familiares de aquellas personas desaparecidas se encontraban sus hijos, algunos residentes en la ciudad de La Plata, aunque también se hallaban presentes jóvenes hijos de desaparecidos domiciliados en diferentes lugares del país como Capital Federal, Mar del Plata, Santa Fe, Comodoro Rivadavia, Entre Ríos, Córdoba, entre otros, así como también algunos residentes en Méjico. Los que provenían de Córdoba contaban con una amplia experiencia de trabajo conjunto en un taller de expresión artística que reunía a los hijos de desaparecidos, ex presos políticos y exiliados.

"Todo comenzó el año pasado en la Facultad de Arquitectura cuando la Red de Ex Alumnos organizó un homenaje a los caídos en esa unidad académica. Allí nos fuimos conociendo, ese día éramos 15. Hubo chicos de Córdoba que contaron su propia experiencia de taller para chicos hijos de desaparecidos y de ahí surgió el resto" (ALM, 30/4/95- Diario HOY)

"Eso fue muy emotivo porque nosotros habíamos dicho que tenían que estar los hijos de nuestros compañeros y empezamos a buscarlos (...) los chicos de "Taller Julio Cortázar" vienen llamados por nosotros, porque Y tenía sus hijos en Córdoba y ella estaba terminando la carrera (arquitectura) acá, entonces vienen los chicos de allá" (CN, 4/7/00 Recordatorio de Arquitectura).

Poco tiempo después, durante el feriado de Semana Santa, los jóvenes que participaron del mencionado homenaje, viajaron a Córdoba invitados por el "Taller Julio Cortázar" a realizar un campamento, teniendo lugar de esta manera la primer reunión de hijos de desaparecidos, asesinados, exiliados y ex presos políticos (alrededor de 60 participantes) donde representantes de Rosario, Capital Federal, La Plata y Córdoba deciden adoptar la denominación H.I.J.O.S. Una de las decisiones que surge es la redacción de dos cartas, una para el Presidente de la Nación y otra a la sociedad argentina. La primera nunca se hizo pública, la segunda apareció en un diario local platense el 30/4 /95.(Ver al final del capítulo).

Las declaraciones del ex Capitán de Corbeta, Antonio Scilingo, alrededor del mes de marzo, permitieron a la población conocer detalles de los métodos represivos de la dictadura militar y propiciaron un espacio público a los integrantes de H.I.J.O.S de La Plata y Capital Federal en algunos medios de comunicación: de la mano de Hebe de Bonafini (Presidenta de la Asociación "Madres de Plaza de Mayo") acceden a dos programas televisivos de considerable audiencia pública. Así mismo en la ciudad de Córdoba y Rosario fueron invitados a participar en programas televisivos locales aunque asistieron sin la compañía de otros organismos.

"A partir de la participación en estos programas televisivos, se "dispara" la agrupación nos empezamos a hacer más cargo de nuestra historia" (Lc, 6/11/97).

La "Red de Amigos por la Memoria y el Recuerdo" surgida de la Facultad de Arquitectura brindó información sobre la organización de aquel Homenaje a otro grupo de personas que tenían la intención de realizar un recordatorio similar en la Facultad de Humanidades. En principio, no más de diez personas, iniciaron la construcción de la lista de compañeros desaparecidos y asesinados de la mencionada Facultad a partir de los archivos de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la

Desaparición de Personas, 1984) y de la Comisión de Familiares de Desaparecidos. Esta comisión se denominó "Memoria, Recuerdo y Compromiso" y contó con la participación de estudiantes, docentes, ex - alumnos y familiares algunos de éstos hijos que integraban la incipiente organización H.I.J.O.S.

Así, el 20 de abril de 1995, se desarrolló la Jornada de Memoria, Recuerdo y Compromiso convocada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP), Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Bs. As (Distrito XI) y Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación. En esta oportunidad se congregaron, además de aquellos que ya habían adoptado para sí la denominación H.I.J.O.S, otro importante número de jóvenes residentes en La Plata que al ser invitados a presentarse sumaron alrededor de sesenta participantes.

"El contacto mío en Humanidades fue muy fuerte porque fue la primera vez que estaba con pares, estaba muy emocionada ... esta historia que siempre la viví sola ... cuando cada uno hablaba pensaba que estaban diciendo cosas que alguna vez había dicho, que alguna vez sentí, que por primera vez salía a luz algo que había estado silenciado" (Mg, 26-4-99).

En este Homenaje los principales protagonistas fueron los hijos de los desaparecidos que aportaron su trabajo para la organización y desarrollo del acto, pero aquellos que aún no habían establecido contacto con el grupo inicial, se presentaron uno a uno ante una nutrida concurrencia pronunciando públicamente el nombre de sus padres por primera vez e intentaron transmitir sus vivencias, sentimientos, deseos y agradecimientos tanto a los organizadores y concurrentes como, en algunos casos, a familiares que los tuvieron a cargo y al Equipo de Antropología Forense porque su trabajo "ayuda a las familias a *elaborar* el duelo".

"Ellos allí tuvieron su ámbito de discusión en un aula durante varias horas y nosotros todos sentíamos que fue un abrazo público cuando cantó León Gieco... y la gente nos manifestaba esto: sentimos que están acá, que están presentes...esto es muy especial, es muy difícil de transmitir, son sentimientos, imágenes...muchos familiares que nunca habían hecho nada, ni habían asistido a una marcha, ese día estaban allí, se sentían

reconfortados y esto ocurría en una ciudad como La Plata que tiene el mayor porcentaje de desapariciones" (EM, 24/08/00 - Recordatorio de Humanidades).

En ese, espontáneo para la mayoría, encuentro inicial se acuerda una reunión inmediata que se realiza el 30/4/95 en un local gremial de la ciudad (S.U.T.E.B.A). En su transcurso, si bien aparecen las primeras diferencias internas referidas a la "representatividad" del primer grupo, pueden alcanzar ciertas definiciones de funcionamiento. Determinan como fecha fundacional de la organización el 20 de abril, la realización de una Asamblea semanal resolutive y la conformación de comisiones de trabajo. El eje de las comisiones fue la "socialización de la experiencia de los hijos de desaparecidos y asesinados; por primera vez se pensó un proyecto colectivo con los objetivos generales de justicia y memoria" (Doc. HIJOS, 10/98).

"H.I.J.O.S tiene un doble objetivo: crear un grupo de contención para los chicos que nunca *asumieron* su historia y no saben qué hacer, para que sepan que acá tienen pares. Y otro para encarar luchas, exigir justicia y pelear por la memoria" (AK, 30/4/95-diario HOY).

"Cuando fuimos a la Facultad de Humanidades nos dimos cuenta de que en La Plata hay muchos desaparecidos y asesinados que no figuran ni en las facultades ni en otro lado... hay muchos hijos y familiares pero la idea es no incluir solo a los hijos sino también a otras personas que estén de acuerdo con lo que H.I.J.O.S propone, que se acerquen porque hay mucha gente que tiene que ver y está desperdigada" (AR 30/4/95-diario HOY)

De acuerdo con lo anterior, alrededor del mes de mayo del '95, se forman las primeras comisiones de trabajo: "Archivo bibliográfico", "Lucha", "Contención" y "Prensa". Posteriormente se constituye la comisión "Memoria y Reconocimiento/Compromiso". Esta última estaba integrada también por otros familiares de desaparecidos. (Revista HIJOS nº1, año 1 - sep/oct '96 / M, 26/4/99).

"En principio fue todo muy eufórico porque estábamos todos con esa misma sensación de desahogo, de poder...de refregarle en la cara a la sociedad, a los que no querían ver que estábamos, que estábamos destapando algo importante y seguramente acercándonos a nuestros viejos, afirmando algo...ser hijos de desaparecidos como una parte de quienes somos, importante de nuestra identidad...sacarlo del ocultamiento" (Mg, 26/4/99).

"El comienzo de HIJOS fue algo muy bueno, pudimos encontrarnos gran parte de nosotros y sirvió en muchos casos para *elaborar* la situación personal" (R, 10/6/98).

La serie de homenajes iniciados en el '94 continuó su desarrollo: el 14/9/95 la Facultad de Arquitectura dio por finalizada la obra del proyecto que ganara el primer premio durante la realización del primer homenaje, Facultad de Ciencias Naturales (17/11/95), en las localidades de Berisso y Ensenada, por los trabajadores de YPF y Astilleros (noviembre del '95), Facultad de Ingeniería (24/11/95), Facultad de Medicina (4/12/95), Facultad de Derecho (el primero el 10/5/96 y el segundo el 3/11/96), Facultad de Veterinaria (14/6/96) en el Colegio Nacional "Joaquín V. González" dependiente de la UNLP se realizaron entre los días 11, 12 y 13 de septiembre del '96. Facultad de Agronomía (septiembre del '96), Facultad de Bellas Artes (16/9/96), Facultad de Ciencias de la Comunicación Social (octubre del '96), Facultad de Ciencias Económicas (noviembre del '96).

"Fue en ese momento por la situación planteada desde los medios de comunicación, los homenajes en las Facultades, la necesidad y maduración porque la mayoría teníamos entre 18 y 20 años. Hay tiempos sociales para hacerse cargo, que se pudiera hablar otra vez de los desaparecidos aceleró el proceso de algo que iba a ser más despacio" (Lc, 16/11/97).

"Cuando nos encontramos no teníamos que explicarle al otro lo que sentíamos y por primera vez eso pasaba a los 17,18 ó 19 años, era raro, por primera vez éramos muchos, es bueno encontrar tantos...era raro..." (C,13/5/98).

" (...) y además acá en La Plata se estaba viviendo un momento muy especial, el tema de los "Homenajes" creo que fue lo que hizo que nos pudiéramos juntar en un espacio físico todos, que no nos conocíamos, no dependió de la intención de 2 ó 3, sino que en algún momento nos reunimos en un lugar 60 personas" (S, 13/5/98). "...y aparecieron estos tipos que hablaban por T.V" (C, 13/5/98).

Una de las actividades públicas que desarrollaron durante el año '95 consistió en presentarse en los colegios secundarios de la ciudad: "empezar a decir *soy hijo de desaparecido* y hacer frente a muchas preguntas, era contar la historia personal y además explicar por qué habían desaparecido" (Mg, 26/4/99). Tuvieron también la oportunidad de participar de algunas clases de la cátedra de Derechos Humanos a cargo del escritor Osvaldo

Bayer en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires.

La formación social

Los acontecimientos sociales que se describen hasta aquí así como las circunstancias individuales por las que atravesaban, al parecer, un importante número de hijos de desaparecidos, fueron interviniendo y entrelazándose de manera tal que se generara un contexto oportuno para la puesta en marcha de la idea de formar una organización. El marco que fueron construyendo durante años las distintas organizaciones que conforman el "movimiento de los derechos humanos", la necesidad individual de los hijos de desaparecidos de un reconocimiento de su historia y la legitimación de ese reconocimiento en la escena social más amplia constituyen los aspectos más sobresalientes que han intervenido en esta formación social.

No resulta difícil visualizar los acontecimientos que brindaron la posibilidad para que allegados y familiares de los desaparecidos encontraran un espacio común para el homenaje y el recuerdo. Sin embargo, no fueron éstos momentos, los Homenajes de las Facultades de la U.N.L.P., los únicos ni tampoco los primeros en que la población pudo manifestar su reconocimiento a aquellas personas. Nos sobrarían los ejemplos de oportunidades en este sentido si tomamos en cuenta que cada manifestación, cada marcha y cada ronda organizada por distintos organismos de DDHH es ante todo un acto a favor de la memoria. Entonces, ¿qué tienen de especial las Jornadas de Memoria, Recuerdo y Compromiso?. Tienen varios aspectos que las convierten en iniciales y únicas.

◆ Merece destacarse que el origen de la idea de los actos parte de la Red de Ex Alumnos y/o Graduados que se encuentran comprendidos entre las áreas reconocidas por cada establecimiento facultativo en su organigrama oficial. En algunos de los casos las respectivas Facultades realizaron aportes económicos e intervinieron de diversas maneras a través de sus representantes académicos. Cada comisión organizadora tuvo su particularidad en cuanto a los actos en sí y en relación a las formas participativas de los estudiantes y cuerpo docente, así como también a la inclusión de familiares, pero en la generalidad se destaca la intención de convertir los homenajes en un espacio de amplia convocatoria y participación. Sin dejar de

reconocer la representatividad y el significado social de los distintos organismos que han llevado como consigna el reclamo sobre los desaparecidos durante todo el tiempo precedente, el hecho de que en esta ocasión los homenajes estuvieran organizados por un "nuevo" sector, el de amigos y ex compañeros pertenecientes al área académica, implicó para los convocados un reconocimiento más amplio de la problemática hasta el momento sentida por el sector del movimiento de DDHH y de un espectro reducido de partidos políticos, especialmente de los denominados de "izquierda".

Un aspecto diferencial que se convierte en denominador común de estos actos, en relación a los organizados por otros actores sociales, está centrado en el factor afectivo que sus propios organizadores destacan. La idea generadora de los homenajes fue, fundamentalmente, la necesidad afectiva de amigos y ex compañeros de compartir en una jornada el recuerdo de sus vivencias pasadas y comenzar así una reconstrucción de sus propias historias. Fueron estos amigos y allegados quienes propiciaron un espacio inicial para comenzar a decir, a transmitir y a compartir aquello que estuvo silenciado por largo tiempo.

"Nosotros teníamos un amigo, un compañero que fue muerto por la triple A, en realidad mataron a tres compañeros nuestros, pero con éste éramos amigos, entonces cada 3 de noviembre nos acordábamos y para el año '94 dijimos hay que hacer algo, pero algo grande, pero además no solo a él porque fueron muchos, hay que hacer algo grande para todos (...) como estaban por cumplirse los veinte años nos empezamos a juntar en una casa y dijimos bueno... hay que hacer algo, el grupo se llamó Red, que no es igual a los demás que fueron comisiones, esta era la Red de ex alumnos que podían ser graduados o no, el grupo original que éramos alrededor de diez personas, a veces llegábamos a veinte, nos llamamos "amigos por la memoria y el recuerdo" (CN, 4/7/00 - recordando el primer homenaje de Arquitectura).

"(...) además de la construcción de un homenaje, de buscar la construcción social de la memoria era una construcción propia, individual, también lo construimos individualmente, a mí por ejemplo... me facilitó muchísimo poder hablar, poder recordar, yo había cosas que no recordaba, pero muchísimas, la cara de la gente, de escenas, me decían te acordás el día que fuimos a tal lado y vos hiciste tal cosa?... no, no me acuerdo, o sea el espejo del otro que te devuelve lo que vos eras en ese momento no?, de construcción de tu propia identidad, o sea...a mí me sirvió muchísimo para mi propia identidad, eso fue fantástico, creo que a la mayoría le pasó eso..." (ED, 3/7/00 - recordando el Homenaje en Ciencias Naturales)

"Los que empiezan eran un grupo de ex alumnos del colegio, gente que había transitado por el colegio, de compañeros de colegio que además eran amigos de los que no están, bueno... se empieza a formar a difundir (...) el acto se llevó a cabo durante tres días, más que nada el acto tenía la intención de ser jornadas de reflexión de análisis de toda nuestra historia... digamos...no centrado en una cosa de "homenaje" por el homenaje mismo, sino a partir de... bueno...del secuestro, de la desaparición, de la tortura, de nuestra historia, ver también qué nos pasó a nosotros, qué les pasó a ellos, los que nos están, por qué no están, hacer un análisis, un debate de esta situación que había quedado congelada para tantos... el colegio había sido un lugar muy fuerte para nosotros, volver fue muy fuerte, no fue fácil hacer esas jornadas, no fue fácil entrar a las aulas, recordar (...) nos denominamos "amigos con memoria", era un colectivo impreciso, porque había gente que no había participado por x causa, había gente que ni siquiera vivía en el país pero uno sentía que 'amigos con memoria' era más de la gente que estaba ahí, por haber participado o no , esto no enarbolaba a nadie en ninguna cosa, ni nadie se adueñaba de nada, era un colectivo impreciso..." (GS, 23/6/00, recordando las jornadas del Colegio Nacional).

"Yo creo que las cosas más importantes de estos homenajes es que sirven para que los demás recuerden y para recordar uno mismo, sirven tanto a una cosa como a otra, a mí personalmente me sirvió muchísimo, para destrabar cosas internas mías, eeh... una parte de la historia que tenía encapsulada, hablándolo con muy poca gente, yo no podía hablarlo ni con la gente que había compartido la misma historia conmigo, porque además después del '76, ya fines del '75 o principios del '76 el que había tenido algo que ver, o militaba o allegado o simpatizaba con algo, fue como una diáspora, todo el mundo se rajó, el que siguió estudiando se quedó calladito la boca y mucha gente que se fue, entonces no, no... era muy raro que te pudieras re encontrar"(ED, 3/7/00).

Al intentar el recuerdo de sus propias historias se inicia la construcción de la memoria, se genera un espacio que viene en ayuda de los hijos porque estos amigos y ex compañeros eran los pares de sus padres, los que pudieron hablar de otros aspectos de sus padres y ayudar a construir la persona del desaparecido, a otorgarle nuevamente su identidad y entidad de ser social.

◆ Que por aquella época, la población en general se vio obligada a recuperar de entre sus recuerdos el tema de "la guerra sucia y los desaparecidos" por las declaraciones de un militar retirado acerca de los procedimientos acostumbrados por las FFAA para deshacerse de las personas secuestradas. Estas "confesiones" públicas fueron la confirmación de esos secuestros y las posteriores desapariciones que habían sido negadas, o al menos justificadas, sistemáticamente durante todo el tiempo precedente tanto por los autores como por una, no despreciable, parte de la población. Pero no

solo la confirmación de los hechos sino el relato pormenorizado de tales procedimientos y la imagen de un responsable se introducían, mediatizados tan solo por la pantalla televisiva, en el hogar de los argentinos.

"Como que en la gente empieza el tema, porque en el Juicio a las Juntas ya se hablaba de *los vuelos de la muerte*, ¿cómo puede ser que no se registró a nivel social?" (Mg, 26/4/99).

La pregunta planteada por Mg. apunta a la diferente resonancia social que adquiere un mismo tema en distintos momentos en una misma comunidad. Fueron necesarios diez años de variados acontecimientos para que la población mostrara un proceso de revisión de las construcciones sociales que habían sustentado los fundamentos de la "guerra sucia".

"Todos los universos construidos socialmente cambian porque son productos históricos de la actividad humana y el cambio es producido por las acciones concretas de los seres humanos. La realidad se define socialmente, pero las definiciones siempre *se encarnan*, vale decir, los individuos y grupos de individuos concretos sirven como definidores de la realidad" (Berger y Luckman: 1999:148/149).

Los mecanismos que hasta ese momento habían resultado suficientes para mantener dichas construcciones comenzaban a debilitarse. Las declaraciones del militar propiciaron la re instalación del tema y la explicación alternativa de lo acontecido en aquellos años, construida por el "otro" sector de la sociedad, comenzó a cobrar mayor legitimidad a través de sus dichos.

"Hubo un hecho lamentable pero que no se puede dejar de reconocer... el detonante que fueron las declaraciones de Scilingo en el año '95...es en boca de un represor...aquello que la sociedad venía diciendo y repudiando se convertía en verdad en boca de un represor, esto no puede dejar de señalarse, pone el tema... digamos la gente después de muchos años escuchaba de otro lo que los organismos de DDHH venían diciendo" (EM, 24/8/00).

"Estábamos todos crecidos, estaban las declaraciones de Scilingo, estaba de nuevo el tema arriba del tapete, salía en todos los programas algún hijo para que comentara..." (P, 20/7/00).

"Sabía que se tenía que dar en algún momento, lo que se había dado en La Plata se tenía que dar en el resto del país ... y se da después de una serie de acontecimientos políticos, por ejemplo el de Scilingo en relación a los *vuelos*, eso nos junta a nosotros... o sea fue tan fuerte eso que...nos juntamos todos y ahí es el auge y ahí crece..." (F, 17/7/00).

◆ Que los hijos de las personas desaparecidas ya no eran los niños que acompañaban a sus madres, tíos o abuelas en las marchas anteriores, sino que contaban con la edad suficiente para decidir su presencia y con un cúmulo de experiencias personales en sus vidas que motivaba la necesidad de ser reconocidos como tales.

"La gran mayoría en el momento que nació HIJOS teníamos entre 18-20 años, y esta era una edad propicia, porque hubo otros momentos sociales propicios, todo lo que se habló y se dijo cuando fue el indulto, pero sin embargo en ese momento también teníamos entre 13 y 15 años y no es lo mismo" (S, 13/5/98).

"Lo que queríamos era que estuvieran los hijos y fueron apareciendo y por supuesto no los conocíamos y a algunos les decíamos el gran parecido que tienen con sus viejos y los pibes se emocionaban, porque nadie les había contado las cosas que hacían sus viejos, o sea que eran tipos que los veneramos, que los recordamos pero que eran seres de carne y hueso, con sus cosas, que no eran santos, que eran tipos con ideales, que están vivos entre nosotros, están con lo que uno les cuenta, con las fotos... para mí la reconstrucción de esa parte de la vida de sus viejos es fundamental para ellos" (CN, 4/7/00 - Primer Homenaje en Arquitectura).

"(...) la intención más importante fue rescatar la vida y la vida adentro del colegio y se ofrecía y además los familiares solicitaban contar anécdotas, contar anécdotas (...) pasó una cosa muy fuerte porque alguna gente tenía súper 8 de algunos campamentos... entonces había un súper 8 de un campamento donde aparece MM; M tiene dos hijas AL y M, cuando M y A desaparecieron las chicas tenían... una dos años y la otra seis meses, es una historia que a mí me tocaba muy de cerca y cuando se pasó ese súper 8 había situaciones de vida, de campamento, M estaba caminando y hablando, entonces AL pudo ver al padre por primera vez caminando y escuchándole la voz (...) ella no se podía acordar de su padre y lo recuperó a partir de estas jornadas, y digo...bueno, si esto sirvió para eso, ya está!, fue un homenaje a la vida, no se quería hacer una cosa de mármol..." (GS, 23/6/00 - Jornadas en el Colegio Nacional).

Ellos encontraron un primer espacio público en estos Recordatorios - programas televisivos, clases universitarias y en colegios secundarios posteriormente - para iniciar la explicitación de sus historias personales, de sentimientos compartidos, referidos a cómo habían vivido y la experiencia novedosa de poder transmitirlos entre pares y a los demás.

"En algún momento todos tuvimos que callar lo que nos pasaba, es decir la relación con el silencio, con el dolor que guardas y no hablar... qué sé yo...la mayoría de nosotros empieza a hablar de sus historias públicamente con HIJOS" (C, 13/5/98).

"Sentir que por primera vez salía a la luz algo que había estado silenciado, a mí me daba la sensación cuando pensaba qué era HIJOS, yo decía que era hacer público algo que tiene que ver con la historia privada pero que está directamente vinculado con la historia de este país, entonces integrar HIJOS era una manera de volver a lo público algo que había estado silenciado y cada uno de nosotros vivía como público y aislado, yo creo que ahí tomé... uno sabía que tantos casos de desapariciones, yo creo que HIJOS es la prueba de que lo que había pasado, *había pasado no?* (Mg, 26/4/99).

"Los hijos somos todas personas crecidas y desarrolladas en función del silencio, cada hijo de desaparecido rompió el silencio de muy grande y vivió el hecho de la desaparición como una experiencia única, creo que es una experiencia intransferible producto de este silencio".(Fd, 2/8/99).

"HIJOS es la re afirmación de todo lo que pasó, la re afirmación de todos los desaparecidos son los hijos, cuando aparece HIJOS aparece toda la parte siniestra de la Argentina, y aparece encarnada en los chicos, hay muy pocos con muchas luces que pueden hablar por eso la sociedad debiera cuidar más a HIJOS porque salimos a contar la historia porque la sociedad se olvida, porque si la sociedad hubiese sido distinta, si los hubiese condenado, repudiado, HIJOS no tendría motivos" (R, 3/11/99).

"Durante años estos niños crecieron sin sus padres. Huyendo de un lugar a otro. Sin hogar. Sin hablar. Arreglándose de alguna manera para construir su vida, preguntando y recibiendo respuestas a medias, con muchas lágrimas, dolor, armando un rompecabezas al que le faltan muchas piezas. Esa historia es nuestra historia. Nosotros somos esos hijos. Hemos crecido. Hoy estamos juntos no solo para preguntar sino también para exigir. Esta sociedad es hija del silencio y del terror y se pretende tender un manto de olvido sobre la historia de nuestro país. Nosotros no somos partícipes de este muro de silencio, queremos derrumbarlo" (HIJOS - extraído de la "Carta a la sociedad argentina" - Diario HOY, 30/4/95).

◆ Que entre estos hijos estuvieran - invitados- otros que venían desde lejos y algunos de ellos traían sus experiencias previas de trabajo en "taller". Dicha presencia, en el primero de esta serie de homenajes, permitió pensar la posibilidad de una organización. Si bien los distintos organismos de DDHH, principalmente Familiares, Madres y Abuelas, crearon a partir de su propia existencia un contexto suficiente para estimular la idea de una nueva organización, no se deben desestimar, más allá de la historia común, las motivaciones propias de los jóvenes, conocidas a partir la psicología del desarrollo, acerca de la formación de grupos de pertenencia. La invitación al campamento de Córdoba hizo viable la posibilidad que sintetizaba ambas vertientes de motivación: el grupo etéreo y la búsqueda de la identidad.

"(...) por más que hubiera declaraciones y hubiera un montón de cosas, para mí, yo creo que es una

generación que todos tenemos, si no la misma edad nos llevamos dos o tres años de diferencia en su mayoría y también es una edad en la que uno empieza a buscar también su propia identidad, un montón de cosas que tiene que ver con su pasado, digamos... haber vivido tantos años en silencio no? Porque por más que algunos tuvimos la suerte de que en nuestras casas se hablara de nuestros viejos y de los desaparecidos y de la dictadura, otros no corrieron con esa suerte y no corrieron tampoco con la suerte de saber su propia identidad y ni siquiera de tener a su familia, entonces... fue... la explosión de eso y creo que al mismo tiempo hubo gente que tuvo la necesidad de decirle la verdad a ... a esos hijos a los que crió porque...este...yo conozco muchos hijos que no supieron que sus padres eran desaparecidos hasta que tuvieron 15, 16 años, entonces todo eso generó una cosa perfectamente natural que de alguna manera iba a pasar, iba a suceder...para mí no?" (AL, 20/7/00).

Quizá resulte conveniente incluir aquí algunos datos acerca de las mencionadas experiencias infantiles con las que se acercaron los jóvenes de otros lugares. La creación de talleres de expresión para hijos víctimas de la represión tuvo lugar en varias ciudades del país, como por ejemplo el "Taller de Apoyo Integral" de Capital Federal, el "Taller del Sol" de Rosario, otro en Santiago del Estero, el "Julio Cortazar" de Córdoba y "La Amistad" de La Plata. Para nuestros propósitos dedicaremos más atención a los dos últimos.

El "Taller Julio Cortázar" comenzó sus tareas por el año '81, financiado por el MEDH (Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos) que a su vez recibía fondos provenientes de Suecia. Los niños, agrupados por edades, se reunían una vez por semana para desarrollar actividades expresivas y recreativas a cargo de artistas plásticos, profesores, psicólogas y un coordinador general. La etapa de mayor actividad y producción comenzó en el '83 y se prolongó por espacio de cuatro o cinco años.

"(...) la idea del taller no era hacer un *ghetto*... eeh... de las víctimas de la represión, de las víctimas directas, sino que la idea era...bueno... juntarnos y logró para muchos el objetivo de no sentirse el peor de todos, con todos los años que habían pasado que nosotros como personas habíamos tapado nuestra historia o disimulado o...bueno... mentido... porque era una cosa común que les había pasado a todos los chicos, en el barrio, en la escuela, que ningún ambiente, ninguno de los ámbitos en los cuales uno cotidianamente podía estar en contacto, era como que había esa parte de la historia, esa parte de...de...trágica digamos, no se podía compartir, con esa gente entonces como que este espacio generó toda una cosa...no era que íbamos a llorar todos los sábados, ni mucho menos, al contrario, pero sí generaba como una alianza...este...que hacía que salieran un montón de expresiones en teatro...en todas las formas creativas...sacar toda la problemática de cada uno..." (P, 20/7/00 -

recordando el "Taller Julio Cortázar").

Además de los talleres específicos, los grupos se reunían en asambleas mensuales con el propósito de evaluar la marcha de las actividades y resolver dificultades propias de la dinámica de la organización. En oportunidad en que este organismo invitó a un campamento inter provincial de talleres al de Rosario, La Plata y Santiago del Estero, los niños tuvieron la posibilidad de compartir un encuentro y así conocerse. Cuando la población inicial dejó de participar por elegir otras alternativas, el organismo orientó sus objetivos hacia una población diferente y comenzó a trabajar con "los chicos de la calle". La idea de un nuevo encuentro entre aquellos que habían conformado la población original estaba siempre latente y solo faltaba la decisión de concretarlo.

Aquella invitación se repetiría entonces unos años más tarde por iniciativa, ya no de sus directivos, sino de los mismos integrantes que encuentran la oportunidad al conocer a muchos de sus pares.

"(...) el taller había ofrecido un espacio, se contaba con una plata para aportar a un campamento, entonces aparece esta...el primer encuentro de acá de Arquitectura, donde nos conocemos con todos los chicos que estaban (...) fue un acto muy fuerte, muy lindo, de encuentro, de emociones y quedó como unas ganas de hacer algo con eso, entonces... a mi hermano se le ocurre...bueno ...porqué no los invitamos?, nos llevamos la dirección y vemos si los podemos invitar a este encuentro que queremos hacer nosotros con el Taller y que ellos se sumen, paralelamente a esto, en Córdoba nos llamaron para ir a un programa, entonces fuimos al programa y nos encontramos con cuatro hijos más que no habían ido al Taller y bueno y fuimos y hablamos y como que dijimos lo mismo y entonces dijimos che!, no quieren venir al campamento?, los invitamos a ellos también y fue una cosa así, como que coincidió en los tiempos de mucha gente y salió ese campamento, en ese campamento es que sale la idea de formar una Red a nivel nacional, de juntarnos los hijos..." (P, 20/7/00).

Por otra parte, aquí en La Plata, el "Taller La Amistad" funcionó entre los años '80 - '90 aproximadamente. Este organismo ofrecía a los hijos o familiares de desaparecidos y posteriormente a otros jóvenes, algunos de ellos con otras problemáticas sociales (adicciones, delincuencia), un espacio para desarrollar tareas recreativas y al mismo tiempo la posibilidad de reflexionar acerca de diferentes vivencias personales y

sociales.

En una primera etapa funcionó en una casa quinta de la localidad de Hernández, cercana a la ciudad de La Plata, y estaba a cargo de algunas Madres de Plaza de Mayo y familiares cercanos. Posteriormente, se hacen cargo de su dirección dos ex detenidos que en ese entonces formaban parte de la comisión directiva del MEDH- La Plata y que provenían de la Comisión de Familiares de Detenidos - Desaparecidos.

Del mismo modo que en el caso anterior, los aportes económicos al Taller "La Amistad" provenían de organismos internacionales, que promovían y financiaban proyectos comunitarios y eran administrados por el MEDH - La Plata.

"(...) era muy a la que te criaste, el primer intento, sin ser, sin estar pautadas, sin tener una dinámica... una necesidad de juntarse más de los grandes que de los chicos, bueno...entonces se empiezan a festejar los cumpleaños, llegaba el verano y sabías que te ibas de campamento con el Taller La Amistad...eeeh... Calamuchita, Chascomús, San Luis... se empiezan a...incluso vienen más hijos, había un montón de pibes de Ensenada, los pibes de 1 y 80, ahí empieza a funcionar más a través de Madres y de Familiares y se empiezan a organizar los cumpleaños, a tener una actividad... S enseñando un oficio, lo que había era gente de diferentes edades...bueno...pero sirvió para eso, para comprender lo que ...estaba pasando...lo que se nota por ejemplo en HIJOS es eso, que los que no participaron del taller se enteraron mucho más tarde o de diferente manera que nosotros, lo que se da también es que en HIJOS, salvo yo, ninguno participó del taller" (F, 17/7/00).

Transcurridos varios años de su inicio "me convocaron para realizar tareas recreativo - reflexivas... una parte de la reunión consistía en juegos dramáticos, usaba distintas técnicas de lo grupal que nos permitieran al final tener una buena charla más caldeada sobre lo que fuera: la sexualidad, la realidad social del país, la política, la historia, de los desaparecidos... temas diversos... estructuraba una actividad que fuera entretenida, considerando la edad y que se le pudiera dar una vuelta de poder compartir vivencias, sensaciones, pensamientos, pensar juntos, digamos..."(AW 15/6/00 - Tallerista de "La Amistad").

"Los pibes que venían eran hijos de trabajadores, eran pibes de barrio...eeeh... o sea que también costaba que las familias de clase media *largaran* a ...a sus nietos o a sus hijos en manos de (se ríe) los *compañeros* de sus hijos que... o sea influía la propaganda de la dictadura en las familias..."(F, 17/7/00).

"Sé que en principio varios de los que estuvieron se re encontraron aquí, pero sé que la experiencia del taller fue mala porque algunos ya eran adolescentes y hubo una cosa de los adultos de guiar (...) sé que de eso quedó un mal recuerdo, era algo así como querer *disciplinarlos, educarlos*, algo así ... y

de los que se encontraron en HIJOS había como mala onda" (Mg, 26/4/99).

"En una oportunidad habíamos hecho un ejercicio de recuerdo y L (familiar de los directivos) trae un relato de su tío desaparecido (...) por alguna razón L les cuenta y ellos (se refiere a los directivos) ejerciendo sin saberlo... sin saberlo todos, un control riguroso sobre cada cosa de la institución que se decía o hacía, entonces me llamaron la atención para ver qué había pretendido hacer yo con los chicos en esa actividad, me llamaron la atención y me resultó raro porque no había habido nada en especial.(...) salvo esa llamada de atención que no me quedó clara...ahora pensando en esto del camino de "educar" tan fuerte, a lo mejor lo que no se bancaran podría haber sido que seamos otros "educando" también y que la forma de educar fuera distinta...no sé..." (AW, 15/6/00).

Esta experiencia dejó de desarrollarse a raíz de fuertes divergencias entre la dirección y un grupo de jóvenes, principalmente hijos de desaparecidos, que se sintieron avasallados en sus decisiones cuando los directivos determinaron la expulsión de tres personas, dedicadas a tareas específicas con los jóvenes, por razones políticas.

"En el año en curso y no habiendo comenzado aún las actividades, nos enteramos de la decisión de los responsables del taller de la expulsión de SV (coordinador del taller de comunicación), AW y DM (coordinadores del taller de reflexión) y VF (tallerista). Determinaciones tomadas sin nuestra presencia y dotadas de un carácter autoritario. Erigiéndose - y aquí lo grave - en rectores de nuestras conductas y juicios. Violando principios éticos primarios, además de las leyes fundacionales que amparan al taller como organización que trabaja en el campo de los DDHH. Que nadie olvide que los desaparecidos (nuestros padres) no delegaron sus funciones naturales en ninguna dirección y que la categoría que hoy ostentan (desaparecidos) no es fruto de su voluntad. OTROS decidían tan inhumano destino. Y si nosotros hoy nos sentimos orgullosos de ser sus hijos, es justamente por la voluntad de lucha y sacrificio que imperó en sus vidas a favor de la libertad y la justicia. Ayer esos OTROS y en nombre de otros contenidos se proclamaban tutores de la vida de la nación en su conjunto y sentíamos en carne propia la desaparición de los seres queridos; hoy de forma similar pero aludiendo a contenidos ideológicos distintos, pretenden imponernos el silencio, la complicidad y el terror encubierto... Como víctimas de la represión exigimos que imperen reglas democráticas en los diferentes organismos de Derechos Humanos, para que paradójicamente tengan razón de ser y existir".(extraído de la carta que firmaron cuatro concurrentes y un ex participante fechada el 2/5/90).

"Esa defensa que ellos hacen, supongo que es a raíz de un cisma que hubo en la institución a partir de que nos vamos varios, algunos nos vamos echados y otros voluntariamente, lo que desencadenó esto fue eehh... que... apareció la información que SV, que fue tallerista contemporáneo conmigo, había sido actor hacía años y había filmado una propaganda de la dictadura militar (...) entró a circular esto y en una mesa del MEDH, cuentan esto y dicen que hay que expulsarlo (...) yo y otros

no estuvimos de acuerdo y me voy expulsado en medio de esta discusión (...) esa fue mi despedida del Taller "La Amistad"...(AW, 15/6/00).

"(...) acá lo que pasa es lo siguiente: los grupos, la población que no había tenido acceso al taller es la que participa y la que también se va al no tener contención (se refiere a HIJOS) y...no sé por qué *como* los que venían del taller no participan, no sé si es por una... porque ya fueron contenidos a temprana edad o porque no fueron contenidos, es una duda que me queda..." (F, 17/7/00).

De las manifestaciones precedentes puede inferirse que la experiencia del Taller "J. Cortázar" marcó en sus participantes la idea de la reunión de pares con fuerza suficiente como para transmitirla más allá de sus límites locales, al punto de percibirse en los entrevistados que organizaron las "Jornadas de Recuerdo, Memoria y Compromiso" la creencia de que sus integrantes son los principales promotores del origen de H.I.J.O.S.

Por otra parte, quizá la forma que tuvo el final del Taller "La Amistad" haya dejado dos huellas de importancia: por un lado la necesidad, el desafío si se quiere, de conformar una agrupación de hijos de desaparecidos y por otra parte el aprendizaje de los jóvenes respecto de la toma de decisiones democráticas necesarias para el crecimiento de una organización, aprendizaje que, como se verá, aún tenía que construirse.

II. Las diferencias

Una característica sobresaliente de la agrupación fue la diversidad de experiencias individuales con las que los jóvenes se acercaron a la militancia: algunos ya eran militantes de partidos políticos, otros de centros de estudiantes y otros sin ningún tipo de experiencia, algunos sabían la historia completa de sus vidas, otros poco y otros nada, "una misma realidad adentro pero con experiencias totalmente distintas"(Mg, 26/4/99).

"...a pesar de que a la mayoría de nosotros nunca se nos ocultó nada, pero son procesos muy diferentes los que vivió cada uno, hay familias en que se ocultó, que no se habló, es un tema archivado" (C, 13/5/98).

Las diferentes experiencias de vida y de militancia hicieron muy difícil el consenso de ideas frente a las alternativas sociales que debieron afrontar.

"El eje inicial era contarle a los demás qué habían vivido y cómo habían vivido los hijos de

desaparecidos, pero no se pudo continuar cuando hubo que tomar una definición política y una manera de seguir diciendo"(R, 10/6/98).

En junio del '95 se organiza el primer campamento de los H.I.J.O.S - La Plata en la sede de la Asociación Judicial Bonaerense (sito en la localidad de Gonnet) que reunió a 50 participantes aproximadamente por espacio de dos jornadas.

"Nos estamos empezando a juntar. Con más preguntas que respuestas. Desde las distintas historias en las que nos tocó crecer. Con la particular experiencia vivida, algunos pocos en estos años nos fuimos conociendo, pero muchos no. Por eso, nosotros, los hijos de La Plata nos estamos empezando a juntar. La intención es buscarnos, conocernos y escucharnos. Encontrar los denominadores comunes en nuestros sentimientos, en nuestras ideas, en nuestras historias, para crear desde nosotros un espacio que nos contenga y nos exprese". (Extraído de la convocatoria al Primer Encuentro de H.I.J.O.S - La Plata, junio 1995).

En las jornadas de trabajo se dividieron en grupos para analizar y definir, entre otros, los siguientes temas:

- a) Referidos a la regional: pertenencia e identidad; formas de gobierno; métodos de trabajo: comisiones; objetivos: búsqueda de otros hijos.
- b) Referidos a la Red: elección de delegados para asistir al pre - encuentro de Rosario; autonomía de las regionales; Primer Congreso Nacional (octubre del '95).

En el mes de octubre los delegados electos en este encuentro viajaron a Córdoba a participar del Primer Congreso Nacional de H.I.J.O.S junto a las regionales de Santa Fe, Jujuy, Chaco, Neuquén, Mendoza, Tucumán, Salta, Entre Ríos, Capital Federal, Mar del Plata, Rosario y los anfitriones cordobeses. Lograron reunirse alrededor de 300 hijos de desaparecidos y contaron con la compañía del cantante León Gieco y el escritor Juan Gelman. En este primer congreso se acuerda declarar al 29 de octubre como el Día de la Vergüenza Nacional, fecha en que asumió como gobernador de la provincia de Tucumán el ex general Antonio Domingo Bussi.

Al regresar del Congreso de Córdoba inauguraron la primer sede propia (en la calle 42 entre 13 y 14) que festejaron ampliamente porque además era la primer regional del país que abría sus puertas. Esta casa fue escenario de muchas jornadas de trabajo y también de la obra de teatro "Bla, Bla, Bla" que escribieron, interpretaron y dirigieron

ellos mismos como manera inicial de denunciar y discriminar a los responsables de genocidio y condenarlos socialmente. (Revista HIJOS, sep/oct '96).

Para el festejo del fin del '95 y "por un '96 sin asesinos en libertad" la agrupación invitaba a la población a concurrir a la Plaza Paso para asistir a la "quema de muñecos" (hecho tradicional en nuestra ciudad cada fin de año) que simbolizaban a los asesinos y sus cómplices: Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Carlos Saúl Menem. (Diario HOY, 31/12/95).

Pero más allá de las actividades realizadas las discusiones internas acerca de la representatividad del grupo que había asistido al campamento de Córdoba de Semana Santa del '95, anterior al Primer Congreso Nacional, se profundizan. Las diferencias se centraban en que la mayor parte del grupo no había participado de las definiciones tomadas en dicho encuentro, consideraban que el grupo platense aún no estaba conformado y que debían definir su propio nombre, sus objetivos y su accionar: el qué, el para qué y el cómo.

"HIJOS no es el HIJOS inicial de todos los que nos encontramos. Yo participé al principio, en la parte linda, una convivencia, campamentos, los muñecos, pintadas y después vinieron las internas y... yo estaba en la granja y me lo perdí" (A, 21/5/98).

"...la etapa mejor duró hasta los muñecos de fin de año del '95, después del Congreso de Córdoba se desmoronó todo, se perdieron los ejes. Cuando hubo que definir la cuestión política se quebró el grupo. Hubo dos cosas que me asustaron: una era que se dijo que había que terminar o continuar la revolución... y otra que había que ir a apedrear una iglesia...si no había terminado de ordenar mi vida en qué revolución podía o puedo pensar? " (R, 10/6/98).

De estas discusiones iniciales, se produce una primera deserción que incluye aquellos que habían asistido a la reunión de Córdoba. La comisión de "Contención" queda vacía. Así, los que participan de las definiciones y deciden quedarse adoptan la denominación HIJOS (pierde la puntuación), diferenciándose de esta manera de las demás regionales. La distinción fundamental está relacionada con las fronteras del grupo, esto es: la pertenencia. Queda desde ese momento definido que los miembros de la agrupación "**HIJOS La Plata**" serían exclusivamente "**los hijos de detenidos -**

desaparecidos y asesinados durante la dictadura militar (1976-1983) y el período inmediato anterior a ella". Esta primera diferencia contrasta con la población que integra la agrupación **H.I.J.O.S:** "hijos de detenidos – desaparecidos, asesinados, *exiliados y ex presos políticos* de la dictadura militar y el período inmediato anterior a

ésta". Cuando vienen los del Taller Julio Cortázar de Córdoba y hacen la propuesta de formar H.I.J.O.S los de acá sienten que vienen a acaparar el lugar, ahí hay un roce, entonces un poco para diferenciarse proponen HIJOS sin puntos, después la otra diferencia que hay son maneras distintas de pensar sobre todo porque en Córdoba tienen una población amplia y acá no, entonces se asoció lo de los puntos a los hijos de exiliados y ex presos políticos, se llegó a los que de una manera son hijos de una generación, cualquiera que no tiene nada que ver puede participar" (Mg, 23/8/99).

"Estas cuestiones no se asumieron en ese momento como diferencias políticas, sino que se personalizaron tomando forma de crítica directa y rechazo a la idea de una de las integrantes de realizar un recordatorio/homenaje individual a su padre" (Doc.1/10/98).

La mayoría del grupo se negó a la realización de actos recordatorios individuales, "como las Madres, nosotros decíamos que son todos los desaparecidos, que no son individuos"(A, 21/5/98). "Orientar todo hacia el homenaje de su padre era muy violento porque estábamos todos en la misma, algunos lo único que sabían era que su padre estaba desaparecido, pero ni un dato más, ni una foto, yo creo que fue muy apresurado"(Mg, 26/4/99).

El 20 de febrero de 1996, la agrupación participó activamente en un conflicto estudiantil (se produjeron hechos represivos por parte de la policía bonaerense contra una manifestación de estudiantes de la U.N.L.P)."Con la mayoría de los militantes de vacaciones, aparece la bandera de HIJOS en una marcha de protesta. Participaron de una asamblea universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas arrogándose la representación de HIJOS e intervinieron con voz y voto en dicha asamblea. Los estudiantes universitarios y sus agrupaciones no eran otros que 4 ó 5 de Quebracho, y algunos referentes de Patria Libre y el MST" (Fd, doc. no oficial - 5/96).

Dados los graves acontecimientos vividos por varios de sus integrantes, se redacta un informe dirigido a la CNR (Comisión Nacional de la Red) relatando la crónica de lo sucedido entre los días 15 y 21 de febrero, incluyendo el texto de un volante que habían confeccionado y no fue posible repartir: "Por qué esta lucha es nuestra? Porque el

mismo plan económico que fue responsable del genocidio, hoy pretende adecuar la educación a sus intereses. Porque el mismo aparato que aisló y trató de *subversivos* a nuestros viejos, hoy trata de *sediciosos* a los estudiantes en lucha. Porque nuestros padres nos enseñaron que el único camino es la lucha y no la resignación. Hoy en contra de esta ley llamamos a resistir. HIJOS".

"Asumimos un papel protagónico, confundiendo el rol que correspondía a HIJOS. Comenzó luego a surgir gran desconfianza política entre muchos miembros de la agrupación, respecto de aquellos que mantenían una militancia partidaria –sospechas en cuanto a su honestidad y la oportunidad de los planteos y propuestas dentro de HIJOS- (doc.,10/98)

"Se jugó el *ser hijo* para beneficio propio, más allá de la evaluación de si la lucha era justa o no y si la causa (la implementación de la ley universitaria) nos perjudica. Así fue que además de estar actuando en sintonía política con una facción que a la mayoría de los HIJOS no representa, se dio protección bajo nuestra bandera a ignotos con pañuelos en la cara que incendiaron un coche. Los diarios y la T.V se encargaron de mostrarlo. Se enturbió hacia fuera el mensaje, los códigos, el por qué de nuestra lucha, direccionándola hacia las formas menos felices de nuestros padres y que el enemigo se esfuerza por propagandizar" (Fd, doc. no oficial - 5/96)

Las profundas divergencias referidas al accionar público y posiciones político - ideológicas condujeron a la agrupación a una de sus mayores crisis con la consecuente pérdida de objetivos. "Hubo una tendencia a asumir en asamblea definiciones políticas que contemplaban cada vez menos otras posiciones dentro del grupo" (doc. 1/10/98).

Aquellos hijos que tenían una filiación política previa (MST, QUEBRACHO) "pretendían marcar el rumbo de HIJOS: intentaron utilizar este espacio para el propio beneficio partidario".(Mg, 26/4/99).

En marzo de este mismo año, vuelve el tema de la "pertenencia" a la organización que había provocado la primer deserción de un grupo de hijos de ex presos y exiliados. Hubo una jornada muy intensa de trabajo en comisiones y posterior asamblea. El resultado de la votación tradujo, por abrumadora mayoría, la decisión de incorporar las cuatro categorías de hijos: de secuestrados-desaparecidos, de asesinados, de ex presos y de exiliados. Aquellos que no acordaban con esta posición no respetaron la decisión, "profirieron amenazas, gritos y violencia no permitiendo hacer sentir a los que regresaban y a los que veníamos resistiendo, el derecho de imponer la mayoría" (Fd, doc. no oficial, 26/5/96).

Para los actos programados conmemorando los 20 años del golpe militar - 24 de marzo - HIJOS La Plata convocó - y participaron con su discurso - junto a las Madres

de Plaza de Mayo en un acto que se realizó el día 20 frente al edificio situado en 1 y 60 de la ciudad de La Plata, donde en el período del gobierno militar funcionó un centro clandestino de detención. También realizaron "pintadas" en varios lugares de la ciudad, organizaron charlas en diversos establecimientos educativos (universitarios y secundarios) locales, participaron del Encuentro Multisectorial de Pergamino (Provincia de Bs.As.) y de las actividades realizadas entre los días 21 y 24 en la ciudad de Posadas (Provincia de Misiones) invitados por la Comisión de Solidaridad Popular de Misiones y el MOJOM (Movimiento de Jóvenes Misioneros), así como también enviaron sus representantes a las jornadas de Plaza de Mayo de Capital Federal, organizadas por la "Asociación Madres de Plaza de Mayo" donde se hicieron presentes con la obra teatral "Bla, Bla, Bla" y con las palabras de L.G. que precedieron a las de la presidenta de la "Asociación...". Estos fueron los dos únicos discursos en el "Encuentro de Rock" la noche del 23.

Llegado el primer aniversario de la organización, 20 de abril, "fue palpable la pérdida de convocatoria. Fue invitada la comisión de Memoria, de la cual formaban parte padres, esposas de desaparecidos, y entre estudiantes y visitas no sumábamos más de diez personas" (Fd, doc. no oficial, 5/96).

Hicieron uso de la palabra Hebe de Bonafini (Asociación Madres de Plaza de Mayo), Sergio Shocklender (?) y Estela Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo). El discurso de quien representó a HIJOS "fue de pleno corte bonafinista" (Fd, doc. no oficial, 5/96).

Entre las acciones realizadas durante el mes de mayo se destacan la participación en las "Jornadas de Memoria y Reconocimiento " en la Facultad de Derecho (U.N.L.P) donde representaron su obra de teatro y brindaron testimonios, así como la denuncia al ex decano interventor durante la dictadura militar de la Facultad de Ciencias Económicas, nombrado profesor titular durante este año. Para junio participaron del homenaje organizado por la "Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso" de la Facultad de Veterinaria (U.N.L.P) con muestra de fotografías, realización de un mural, testimonios y denuncia pública de profesores que actuaron durante el gobierno militar y mantienen cargos actuales. Colaboraron con la CO.RE.PI (Comisión contra la Represión Policial Indiscriminada) en la marcha organizada por los familiares de las víctimas del "gatillo fácil". En el mes de julio adhirieron al acto por la libertad de

presos políticos junto a la regional de Capital Federal y estuvieron presentes en la concentración realizada por los trabajadores de Astilleros Río Santiago en defensa de su fuente laboral. Durante los meses de agosto y septiembre, realizaron diversas actividades: festejo del Día del Niño en Plaza Moreno bajo la consigna "Derecho a la identidad de un niño, derecho a la identidad de un pueblo"; marcha por Miguel Bru, estudiante de periodismo de 21 años secuestrado por la policía bonaerense y desaparecido el 17 de agosto del '93; participación en la Comisión Multisectorial por la libertad de los presos políticos; elevación de proyecto al Colegio de Psicólogos de La Plata para la disposición de un sistema de atención de bajo costo; presentación de la obra de teatro en la localidad de 25 de mayo (Pcia. de Bs.As.); participación de las "Jornadas de Memoria" del Colegio Nacional (U.N.L.P); marcha por la "Noche de los Lápices" junto a la Coordinadora de Estudiantes Secundarios para recordar y reivindicar a los alumnos desaparecidos el 16 /9/76; presentación de la obra de teatro en la localidad de Pergamino (Pcia. de Bs.As.).Entre estas actividades también se realizaron otras de carácter informativo y recreativas como proyecciones de películas y videos con debate , taller literario y algunas fiestas. (Doc. interno, 8/96; Revista HIJOS, N°1, Año1 - sep/oct '96).

En noviembre del '96 en ocasión de una reunión recreativa ("peña") realizada en la sede de la organización, las tensiones internas hicieron eclosión y la fiesta "terminó en agresiones a hijos y destrucción de la casa. El grupo estaba debilitado y por tanto era más vulnerable a las agresiones de afuera. La casa no tenía ningún tipo de organización por parte de la agrupación. Surgió la hipótesis de una agresión política premeditada - en ese momento comenzaron nuestras primeras denuncias a Beroch, represor y C.N.U, docente partícipe de la "Noche de los Lápices", en actividad. (Doc. HIJOS, 10/98).

La ruptura fue inevitable. Se vivieron momentos de gran violencia, tanto física como psicológica, hubo "presión y exigencia para adoptar posturas políticas y hubo episodios concretos de agresión física, a una compañera la golpearon en la boca y aún tiene secuelas."(Mg, 26/4/99).

Para Fd (7/10/98) "se dio un fenómeno que tenía que ver con exteriorizar objetivos políticos, llevaban los problemas de organizaciones políticas a HIJOS en lugar de llevar los problemas de HIJOS a los partidos, HIJOS era el coto de caza de las pequeñas agrupaciones del marco de la

“izquierda” y por otro lado una cuestión que alude a la problemática humana, que es el punto de partida, todos tenemos un punto de partida, pero el mío no es el mismo que el de ellos, en mi desarrollo no he tenido nunca compromisos con ningún aparato, y los chicos que recién nacían a la vida política ya lo tenían y lo traían a HIJOS. Yo siempre fui cien por ciento militante de la causa de HIJOS y me siento enteramente militante de la causa de HIJOS”.

La casa se pierde, se debe rescindir el contrato en febrero del '97. Desde entonces han realizado sus reuniones en lugares alternativos: casas particulares, aulas de distintas facultades, confiterías, sede de "Abuelas de Plaza de Mayo - La Plata".

Dinámica de la organización y redes de solidaridad

La presencia de redes de solidaridad identificada en el apartado anterior como uno de los factores sociales que impulsan la acción de la "nueva solidaridad" tiene efectos diferentes una vez iniciada la dinámica de esta organización.

Para Melucci (1989,1996 en Gorlier: 1998) los llamados "nuevos movimientos sociales" no podrían concebirse sin la circulación de información y otros recursos que se opera a través de dichas organizaciones. La intervención de organizadores externos en la formación de acciones contestatarias puede analizarse en términos estratégicos.

La sólida inserción de los sujetos en redes de solidaridad facilitan su participación en nuevas acciones colectivas, dado que a la hora de evaluar el individuo contaría con el respaldo o incluso la presión del grupo. Desde esta perspectiva se puede hipotetizar que dichos organizadores usan la acción colectiva como un "recurso" para ampliar sus reclutamientos y/o lograr sus propios fines.

La solidaridad de agrupaciones políticas de izquierda locales

Aunque no esté claramente reconocido por los entrevistados, es muy posible que el grupo de jóvenes (7-9) que inicialmente entró en relación con los que provenían de la provincia de Córdoba y Capital Federal, llegaran con una trayectoria personal de militancia política en agrupaciones de la llamada "franja de la izquierda". Si bien no se cuenta con un reconocimiento explícito de los entrevistados a favor de este aspecto, las declaraciones realizadas por sus representantes en esa oportunidad al diario local, contiene en sí misma una apertura que condice con agrupaciones políticas

propiamente dichas y no con grupos de población exclusiva. Dicha amplitud está de alguna manera expresada en el llamado a la "gente que tiene que ver y está desperdigada".

La presunción de que esa militancia se haya desarrollado en la franja de los partidos de izquierda se basa fundamentalmente en que son los únicos partidos que han persistido, junto a los organismos de DDHH, en el reclamo explícito por los desaparecidos.

Cuando este grupo inicial se amplía a partir de las Jornadas de Humanidades, se hacen más evidentes las diferentes trayectorias personales y aquí es cuando el tema de la pertenencia y la definición de los límites de la agrupación adquieren dimensiones problemáticas.

"Acá H.I.J.O.S llevaba puntos, que eran siete chicos que se venían juntando después de Córdoba. En el Homenaje de Humanidades, León Gieco dijo que suban los H.I.J.O.S refiriéndose a los siete chicos y nos subimos setenta pibes auto convocados, que éramos hijos de desaparecidos los setenta. Ahí dijimos que había que organizar HIJOS y dijeron que ya estaba organizado desde allá, obviamente todos los caciques, y dijimos no, pará, hay que organizar todo. Les pateamos el tablero y organizamos todo nuevamente nosotros" (R, 17/6/98).

"Porque en La Plata somos HIJOS sin puntitos porque ante todo somos hijos de desaparecidos, porque por la identidad y la justicia podía ser cualquiera, por eso acá somos HIJOS y en el resto del país son H.I.J.O.S" (Lt, 17/6/98).

"No fue un problema con la sigla, la sigla implicaba toda una cuestión que pasaba por lo democrático, si hubiera sido tratado de otra manera no hubiera habido problema, pero como no era democrático desde el principio (...) la sigla implicaba que se aceptaran un montón de cosas que ni siquiera se habían empezado a discutir, entonces eso fue una gran dificultad en los hijos de La Plata" (Fd, 7/10/98).

Pero estas definiciones tan claras que formulan a la distancia de los hechos llevó mucho tiempo y fundamentalmente debate y deserción. De los dichos previos se puede deducir que la primera ruptura está protagonizada por los que conformaban el grupo original.

Se presume que aquellos que se retiran son hijos de exiliados y de ex presos, a juzgar por las discusiones que basaban la pertenencia exclusivamente en la categoría

"desaparecido y /o asesinado", así como otros que no acordaron con lo resuelto. No obstante varios de los que en ese momento permanecen en la agrupación por ostentar dicha categoría, compartían esta actividad con la militancia político - partidaria.

"Los que venían con militancia política pisaban fuerte, eran los herederos de sus padres; en el principio era muy heterogéneo, diversidad de edades, de extracción social, creíamos que todos éramos iguales por ser hijos de desaparecidos pero poco a poco vimos que no...(R, 10/6/98).

"La primera crisis tiene que ver con una necesidad de diferenciarse, con una cosa nuestra de las posturas (está refiriéndose a la discusión entre H.I.J.O.S e HIJOS), pero la segunda no, porque fue algo muy interno, del grupo, no fue que el grupo quiso diferenciarse de un exterior, no, era bien interno, era una conmoción" (se refiere a la discusión político - ideológica) (Mg, 23/8/99).

El encuentro de Cavalango (Córdoba, octubre '95) resultó difícil para la delegación platense debido al planteo respecto de los límites a la población que esta regional pretendía. Al parecer, cuando HIJOS La Plata pretende diferenciarse de los postulados cordobeses y capitalinos, se los acusa de responder a estructuras partidarias locales (Quebracho). La jornada del Día Nacional de la Vergüenza, posterior al citado congreso, llevado a cabo en Capital Federal, los mostró en un acto público donde los acontecimientos producidos son los que conducirían a un resquebrajamiento interno y enfrentamientos con la regional Capital Federal: un grupo de ellos, sin decisión orgánica, movilizó estructuras de otras agrupaciones a las que pertenecían. Los hechos de violencia que en esa oportunidad se produjeron los colocaron a la altura de los grupos de "choque" (así conocidos por su modo de acción), que por su "modalidad y lenguaje político" generan represión y abonan la idea de que desde los grupos de protesta proviene agresión y violencia estéril sin propuesta.

"Por esa cosa que está en la conciencia de todos que cada uno que entra tiene el mismo derecho a discutir todo... esta razón es la que hizo un momento muy crítico en el '96, en el que HIJOS tenía un grupo de militantes de otras agrupaciones, PTS y Quebracho, que tuvieron mucho peso sus intervenciones, que predominaban, lo que yo evaluo es que siempre nos *corrían por izquierda*, como para nosotros es todo un tema, porque la mayoría somos hijos de militantes, entonces está eso de *continuar la lucha*, el mandato, entonces creo que por izquierda se nos corrió mucho, en un momento, no hace mucho lo pudimos hablar, fue feo porque te desviaban del eje, nosotros decíamos

memoria y justicia y de golpe era *HIJOS tiene que participar en todas las movilizaciones populares*, en un momento íbamos con la bandera a todos lados, siempre poniendo el cuerpo. Fue tanto el desgaste, fue tanto correrse del eje que tanto yo como un grupo, que éramos minoría, nos concentramos en la comisión de Contención, porque fuimos auto destruyéndonos, eran tantas las discusiones que no tenían que ver con lo que HIJOS tenía que hacer, con lo que realmente representaba y era tal la desconfianza porque no se sabía si respondían al mandato de la militancia, porque HIJOS era un buen lugar para hacer política, éramos amplios, teníamos un buen acceso a la juventud" (Mg, 26/4/99).

La lucha interna por las decisiones políticas resultaron beneficiosas para aquellos que ya tenían definidas su militancia partidaria. Los grupos políticos locales acentuaron sus estrategias de cooptación a través de sus representantes y debilitaron profundamente a quienes pretendían mantener los objetivos y el fin de HIJOS como agrupación sin adoptar un sello político de los conocidos.

En el documento (no oficial) Fd describe, a su entender, las características de los hijos de desaparecidos integrantes del grupo que, en ese entonces, compartía la actividad militante entre HIJOS y otras agrupaciones. Hace referencia a tres aspectos comunes a ellos: en primer lugar señala que tienen sus dos padres desaparecidos, que fueron secuestrados cuando ellos mismos contaban con muy corta edad (meses, hasta a lo sumo tres años), hecho que los hace desconocer casi por completo la propia historia de sus padres y aún no han encontrado las respuestas a muchas de sus preguntas al respecto. También señala que en su mayoría son estudiantes universitarios (entre primer y tercer año) y que esta categoría facilita la militancia en agrupaciones principalmente de izquierda más radicalizada. Como tercer aspecto señala que muchos de ellos (a la fecha del escrito, 5/96) nunca habían trabajado en relación de dependencia, por lo cual desconocían muchas de las situaciones que denunciaban: relaciones de producción, de empleo, de compañerismo, etc.

Quien aporta el análisis anterior era un integrante de HIJOS aún en ese momento y sostenía que "no se puede ni se debe cometer más el error de ser (y por lo tanto los pares de otras provincias admitirlo) orgánicos de estructuras cualesquiera (políticas, sociales, universitarias, gremiales, etc.) para sacarle tajada a HIJOS, porque esto es acarrear la sangre de los desaparecidos para legitimar y darle poder a grupos parciales, que no persiguen como fin derechos humanos a los nuestros negados, sino que lo usan como medio para transportar ideologías o fines políticos" (Fd, doc. no oficial 5/96).

HIJOS La Plata se debatía entre las diferencias internas y las diferencias con H.I.J.O.S en el ámbito nacional. Por este lado trabajaban intensamente para que sus postulados regionales (población limitada a hijos de asesinados y desaparecidos, autonomía regional, reivindicación de la lucha de los padres) resultaran aceptados, pero en esa negociación su postura se iba debilitando frente a los acontecimientos que mostraban al grupo local cada vez más alejado de los lineamientos nacionales.

Cuando se llega a los nombrados hechos del 20 de febrero del '96, con los resultados descriptos (integrantes de la organización presos), los militantes que propiciaban los acuerdos con las agrupaciones externas suman simpatías en diversos grados y coloca a la regional en situación "moral" más elevada respecto de las demás, por haber participado de una movilización junto a otro sector de la sociedad en una jornada de protesta donde no quedaba claro si los convocaba como alumnos universitarios o como HIJOS. Este aspecto se torna evidente cuando en un primer momento aparecen, frente a la prensa, como estudiantes presos, pero con el correr de las horas, acuden a la solidaridad de los organismos de DDHH como HIJOS.

La doble afiliación de algunos jóvenes y las dificultades para diferenciar la oportunidad de las acciones implica la pérdida de objetivos específicos para la organización que estaba naciendo. La experiencia que los entrevistados transmiten en general es de un proceso colmado de dificultades a nivel de las decisiones políticas y de un gran desgaste afectivo por lo que se pierden un gran número de integrantes.

"Tuvo repercusiones muy graves para afuera, se desdibujó completamente el lugar de HIJOS, perdimos credibilidad, tal vez la hayamos recuperado ahora pero mucha gente nos ha dicho *ustedes son hijos de quebracho*, no quiero que esto parezca una denuncia porque nosotros podríamos haber aclarado y no quisimos porque hacer pública nuestra diferencia hubiera sido ... por ahí aislarlos... denunciar...(la persona que hizo este comentario prefiere no ser citada).

"Vivimos tal quiebre que dejamos de hacer cosas, nos paramos, nos paralizamos, tuvimos que dejar la casa...también pusimos el cuerpo, entró una patota y rompió todo,(...) perdimos todo, pero ahí les dejó de interesar el grupo como lugar para hacer política, como no teníamos capacidad para hacer nada entonces ellos también se fueron" (Mg,26/4/99).

La solidaridad de otros organismos de DDHH

Cuando algunos integrantes de la reciente organización tienen la posibilidad de participar en programas televisivos (a raíz de las declaraciones del ex militar), acceden a los mismos acompañando a la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, señora Hebe de Bonafini. Esta circunstancia los situó, a la vista de la población, más como "hijos" de la mencionada Asociación que como grupo con proyecto propio. Se debe destacar que aquellos jóvenes que participaron de dichos programas mantenían relaciones previas de amistad con la señora Bonafini. Aún eran momentos en que faltaban muchas definiciones y los aspectos afectivos que el tema en sí mismo movilizaba, con la aparición de los jóvenes contando sus dolorosas experiencias, produjeron un fuerte efecto en la población que fue capitalizado ampliamente por la propia Asociación.

Se conocen algunas situaciones concretas donde la Asociación tomó determinaciones acerca de las acciones de la organización, como por ejemplo designar a ésta regional para representar a la Red en los actos del 24/3/96 en Capital Federal en conmemoración de los 20 años del golpe militar y durante los mismos impedirle participar en la entrega de Habeas Corpus que estaba organizada desde otros organismos. Cuando la regional realiza la elección de la compañera que haría uso de la palabra en esa oportunidad, prefieren la representación de una "madrista" para impedir un "quebracho", así como también para el primer aniversario de la organización La Plata.

A su vez, en oportunidad de la inauguración de la Casa de la Asociación Madres de Plaza de Mayo sede La Plata, el 21/11/97, hicieron sus discursos tres representantes de la Asociación, una madre, un colaborador y su presidenta. De una u otra manera las palabras pronunciadas contuvieron los mismos sentidos: no los olvidaremos (a los desaparecidos), no perdonaremos (a los genocidas), no a la reconciliación, no a las reparaciones económicas, debemos construir un mundo mejor, debemos hacer la revolución. No se escuchó una referencia directa a la agrupación HIJOS, sí en cambio fueron incluidos en las palabras de la señora Bonafini al mencionar "aquello que los chicos heredan" refiriéndose al mobiliario de la casa que, según sus expresiones, está conformado por varios muebles que eran de sus padres. Quizá los jóvenes también reciban como "herencia" la responsabilidad de lograr ese "mundo mejor".

A lo largo del tiempo las relaciones con los organismos de DDHH en general fueron variando.

"La historia con Madres se ha ido modificando a lo largo de la historia de HIJOS, eso pasó en general con todos los organismos, en la práctica y en la experiencia uno va construyendo distintos conocimientos y distintas relaciones que se van modificando, como pasa con todos...entre organizaciones también pasa. Al principio la relación con Madres fue más cercana, más con ellas, fue de ver de qué se trataba, las Madres tienen una historia de años y años muy respetable y era natural que nos acercáramos. A medida que fuimos definiendo nuestra política de alguna manera te distancia pero seguimos estando cerca de ellas y cerca de toda la gente que defiende lo mismo" (C, 13/5/98).

Esta diferencia con la Asociación a lo largo del tiempo que C menciona, no se ha hecho explícita ni aún al interior de la organización quizá porque es una discusión impedida por el respeto histórico hacia la trayectoria de dicho organismo. Existen temas concretos acerca de los cuales HIJOS no expuso su posición como organismo pero que de hecho, individualmente y en algunos casos, no acuerdan con la Asociación: uno se refiere a las indemnizaciones y el otro esta referido a las excavaciones en búsqueda de los cuerpos de desaparecidos que realiza Antropología Forense.

Las declaraciones realizadas sobre estos temas a los medios públicos por parte de la Asociación y el hecho de no haber otorgado prioridad a debatirlo al interior del movimiento de DDHH, afectan la toma de posición, en el caso de HIJOS, porque impugna y clausura el debate sobre dichos temas. Cuando algunos integrantes se refieren a la Asociación transmiten una idea poco clara de por qué las relaciones eran más estrechas y ahora no lo son, pero puede percibirse cómo las determinaciones afectan a la dinámica de los jóvenes ejerciendo presiones del mismo tenor que las descritas respecto de las agrupaciones políticas, con la diferencia que no las expresan claramente. Las relaciones con la Asociación Madres de Plaza de Mayo están empañadas por razones de respeto histórico comparándolas con las que mantienen con otras agrupaciones. Si bien las definiciones que ayudaron a la organización a mantenerse alejada de las agrupaciones que consideran apartadas del eje implicaron,

como se ha señalado, gran esfuerzo por lograr la claridad de objetivos y costos afectivos de consideración, el que deben hacer por mantener su independencia respecto de algunos organismos de DDHH parece implicar costos políticos donde se juega el reconocimiento de sus respectivas trayectorias y significan un cuestionamiento mucho más profundo por provenir del mismo campo de los derechos humanos, por el lazo familiar que los identifica y como tal, considerarlos incuestionables.

Tal es el caso también de las diferencias con Abuelas de Plaza de Mayo, que tampoco se han hecho públicas. En cierta oportunidad en que su presidenta compartió un espacio televisivo junto a representantes de otros organismos, expresó que el tema de los desaparecidos pertenece al pasado y que hay que tomar conciencia que en el presente sigue habiendo desaparecidos, que son los niños apropiados.

"Con eso evaluamos que si bien no es una claudicación es por lo menos un abandono, por la prioridad de encontrar a los nietos no le da la dimensión política que eso tiene, tal vez por eso se haya encontrado con Menem (presidente entre 1990- 1999) como si se pudiera... como si ingenuamente ella pudiera encontrar a los chicos desaparecidos por pactar con el poder que encubre a los secuestradores de esos chicos, con Carlotto tenemos esa gran diferencia, nunca lo discutimos, nunca nos encontramos con ella y menos públicamente, ni lo vamos a hacer, así como tampoco confrontamos con Hebe cuando se pone a hacer pública y a moralizar con la cuestión de las indemnizaciones, nunca hablamos orgánicamente de eso, siempre a nivel personal pero en la asamblea jamás." (Mg, 23/8/99).

"Hay un par de cosas que nos diferencian, a mí me parece una dimensión política de la desaparición de nuestros viejos, un sentido...por ahí Línea Fundadora lo toma más en la dimensión de los derechos humanos y nosotros con una dimensión política, eso es algo "gosso" y trae un montón de consecuencias y nos ubica en determinado lugar en la actualidad, ante la realidad, eso también es una diferencia con otros organismos" (S, 13/5/98).

"Otra cosa que nos diferencia a nivel del discurso, por ahí porque surgimos 20 años después, que no le tuvimos miedo a la reivindicación de la lucha de nuestros padres, a decir que nuestros padres habían sido militantes, que la razón de la desaparición había sido la persecución política, cosa que los familiares nunca habían podido decir con claridad" (Mg, 23/8/99).

Con la APDH la relación también parece contener diferencias claras pero sin

compromisos ni ocultamientos. Comparten con esta Asamblea el trabajo inicial de los "Juicios por la Verdad", aunque hicieron explícita la necesidad de la condena y no solo de la verdad. También comparten el trabajo de los "Juicios en el exterior" con Ex detenidos - desaparecidos.

III. La voluntad para la acción

Desde marzo del año '97, después de una importante deserción, volvieron a reunirse algunos de los participantes pero sin realizar el balance de lo ocurrido resurgieron las comisiones de trabajo y las medidas que adoptaron surgieron de hecho. La primer comisión de "Contención" (desarticulada por la escisión de sus integrantes) pasa a llamarse "MEMORIA y CONTENCIÓN". Su principal objetivo es construir un archivo propio, la memoria, a partir de los testimonios que los mismos integrantes daban en entrevistas "internas". Esta comisión también publicó la primer revista.

"Nosotros pensábamos que contárselo a nuestros pares era distinto, porque escuchar lo del otro era como haberlo vivido, a la vez de un testimonio era como un diálogo" (Mg, 26/4/99). Hacia junio del '97 surgen inconvenientes con la decisión adoptada en otras regionales de la constitución de "grupos de apoyo". "En La Plata, la regional no se dio una política concreta respecto de la conformación de los grupos de apoyo. No tenían el aval de la asamblea. Una vez más se mostró la falta de solidez del grupo. La ausencia de una línea definida es una debilidad que debemos superar para evitar que se nos impongan políticas de afuera como en esta oportunidad que otra organización política se basó en la decisión de HIJOS de constituir los grupos de apoyo, tomando algunos de ellos nuestros lineamientos" (Doc. 10/98).

También en junio (21 y 22) de este año se realizó el Segundo Congreso Nacional en Capital Federal que reafirmó tres principios en el ámbito nacional. Primero: reivindicación de la lucha de los padres; segundo: juicio y castigo a los genocidas y tercero: **no** a la teoría de los "dos demonios"(Revista HIJOS nº2, año 2 - sept./ '97).

En el mes de agosto, el día 14, se realiza un paro nacional con corte de rutas convocado por un sector gremial (MTA, CTA). En la ciudad de La Plata, al finalizar la marcha que cerraba la jornada de protesta, se desata una fuerte represión contra los manifestantes a cargo de los organismos provinciales de seguridad, resultando detenidas alrededor de 80 personas, entre las cuales se encontraban militantes de HIJOS. Las acciones para lograr la libertad fueron variadas y llevaron doce días para

ser efectivas. El 1/9 fue liberado el último preso pero quedan 21 procesados y una causa abierta. (Revista HIJOS, año1, nº1 – sept./ '97)

En la marcha y acto conmemorativo de la "Noche de los Lápices" - 21 años- a la reivindicación de los estudiantes desaparecidos se sumó el reclamo por el desprocesamiento de las 21 personas arrestadas en La Plata y en el resto del país.

El "Día de la Vergüenza Nacional" los convocó para iniciar coordinadamente la denuncia de los represores de la ciudad. En esa oportunidad comenzaron por Castillo, Carlos y Herrero Carré, Carlos (el primero acusado de ex miembro del CNU - Comando Nacionalista Universitario- y el segundo ex comisario en la década del '70 y acusado de haber sido responsable de varios centros clandestinos de detención). "Creemos firmemente en la condena social, lo que no resolvió esta justicia institucional, entre todos sí lo resolveremos. Los asesinos no podrán pasearse impunemente por las calles y gozar de los privilegios de un ciudadano común, todos lograremos que el país sea su cárcel. HIJOS La Plata. (comunicado de prensa 29/10/97).

Este fue el primer antecedente del "escrache" que venía gestándose desde el año anterior. El primer paso fue elaborar una lista de ciento treinta personas acusadas de haber participado en la represión que viven actualmente en la zona, cuyos nombres pensaban dar a conocer a la población en sucesivas acciones públicas. "Los HIJOS buscamos la condena social, que todo el país sea su cárcel. Para poder discriminarlos tenemos que saber quiénes son, dónde viven, qué hacen hoy" (Revista HIJOS, nº1 '96).

El año '98 comienza con el intento de la evaluación de lo ocurrido tiempo atrás. "Establecimos la necesidad de profundizar la discusión y definición sobre la política que debe llevar HIJOS para crecer como organización. Del análisis surgió que todavía no existen límites respecto de las resoluciones de la asamblea al momento de llevarlas a la práctica. Se plantea la necesidad de consolidar la acción concreta a través de las actividades decididas. Además surge la necesidad de sistematizar los niveles de responsabilidad respecto de las actividades de la agrupación" (Doc. 10/98).

"Creo que hemos pasado por tres etapas, la primera de euforia por encontrarnos, conocernos, necesidad de contarnos las historias...fue un momento de profundos cambios en nuestras vidas...hasta hubo parejas nuevas entre hijos...el segundo momento fue de inmovilidad, de importantes desacuerdos y separaciones y ahora se viene una nueva etapa en HIJOS, la de definir las acciones para no quedar descolgados, para insertarnos en la sociedad, sin dejar de lado nuestros objetivos,

explicar y contar lo nuestro sin separarnos de los hechos actuales: continuar denunciando la impunidad, la corrupción y los efectos de la política económica (Lc,16/11/97).

Después de la evaluación de lo acontecido durante el '96-'97 "del desgaste sufrido y la autodestrucción, comienza a resurgir la idea de hacer algo contra la impunidad, primero se pensó en realizar alguna actividad en las plazas, con fotografías, pero era muy costoso, no contábamos con medios necesarios y además pensamos que era un trabajo de pesquisar, casi de milicos y no se logró el acuerdo de la mayoría" (Mg, 26/4/99). En ese entonces venían a La Plata algunos hijos de desaparecidos residentes en Capital Federal, que habían conocido en los homenajes de las Facultades. Las discusiones iniciales acerca de la actividad pública los incluyó y ellos fueron los que concretaron el primer "escrache" en Capital Federal, en la ciudad de La Plata, el primero fue en abril del '98 a Beroch, Néstor y a Viton, Gustavo.

El funcionamiento en asamblea donde se trata tema por tema se mantiene desde el inicio con población exclusiva de "hijos de desaparecidos y asesinados". Estas se realizan semanalmente con una participación estable de alrededor de quince miembros y entre ocho o diez más participantes esporádicos. Este es el ámbito de decisiones oficiales, de comunicación y de evaluación de acciones. Las comisiones de trabajo no tienen responsables específicos y mantienen una reunión semanal con amplitud de población (Doc. oct./ '98).

El ritmo de las asambleas es por lo general vertiginoso; la discusión de los temas y sus decisiones no implican los mismos tiempos en todos los casos ni tampoco la necesidad de llegar a la votación.

Uno de los temas más recurrentes ha sido la manera de financiar la organización y de hecho fue el más discutido durante las asambleas a las que se asistió. De la variedad de ideas que surgen para recaudar fondos, pocas son las que se concretan porque implican, en general, tiempo extra de dedicación.

De los ofrecimientos que han recibido, uno mereció especial atención: el dinero provenía de la comisión de DDHH del bloque de diputados justicialistas. Las posiciones discutidas se pueden resumir en tres. La más "dura" no aceptaba la donación porque podía implicar compromisos políticos y complicar en un futuro a la

organización. Otros creían que aceptar *solo* en esa oportunidad no implicaba asumir ningún compromiso político; y un tercer grupo, opinó que se podía aceptar en esa circunstancia por la urgencia de la necesidad (debían organizar el encuentro de delegados) pero que se debía profundizar más la discusión para adoptar una posición definida porque siempre había sido postergada.

De lo expresado en las tres opiniones las más flexibles fueron mayoría por lo cual se presume que el dinero fue aceptado, pero al mismo tiempo aparece otra mayoría que expresa la necesidad de dar la discusión porque la dificultad para adoptar una posición única y definitiva está relacionada con los aspectos ideológicos.

Las invitaciones a participar públicamente se discuten una a una. Para las oratorias se proponen los que quieren participar y se vota entre todos. En otras actividades más numerosas, participan todos los que quieren.

Uno de los criterios definidos para sus apariciones públicas está relacionado con no participar de los actos de la U.C.R y el P.J. Pretenden no “quedar pegados” a los partidos políticos en general.

“Desde el principio decidimos funcionar en asamblea, sin responsables, sin ningún tipo de dirección, en realidad anarcos, increíble no?, porque muchos de los que estábamos ahí, que nuestros padres habían sido militantes, pertenecían a organizaciones con estructuras fuertes, así mismo los hijos de militantes gremiales, y nosotros jamás, negado totalmente, nos cuesta todavía hoy nombrar responsables de actividades puntuales!, recién ahora estamos empezando a entender que es necesario”(Mg, 26/4/99).

Algunas de las comisiones han cambiado sus objetivos y nombres, manteniéndose dos de las iniciales: **Memoria y Contención** que continúa trabajando en la recopilación de testimonios, la recepción de nuevos compañeros, la organización de ciclos de cine y en el análisis de libros, artículos periodísticos y películas; y la **Comisión de Prensa** que centra su actividad en el diseño y redacción de la revista como medio oficial de información. Las nuevas son: la **Comisión de Escrache** dedicada a recopilar información de la persona a quien se haya decidido denunciar públicamente; y la **Comisión de Legales** que trabaja en relación con otros organismos de DDHH

(Familiares, Ex - detenidos, Madres - La Plata, APDH) en una Comisión contra la Impunidad. Participó en la apertura de las causas de los Juicios por la Verdad iniciada por la Cámara Federal de la ciudad; también participó en una campaña de convocatoria para dar testimonio en los juicios que se han abierto en otros países y para las causas por la restitución de los hijos de desaparecidos junto a la FULP, el CTA y otras agrupaciones estudiantiles. Continúan con las charlas en los colegios secundarios, fundamentalmente para el aniversario de la "Noche de los Lápices" - 16 de septiembre- convocando junto a la Coordinadora de Estudiantes Secundarios para la marcha conmemorativa.

Un nuevo encuentro de delegados se realizó en la provincia de Córdoba, en la localidad de San Antonio, los días 6,7 y 8 de junio del '98 y en esta oportunidad estuvieron representadas las regionales de: Capital Federal, Córdoba, Río Cuarto, Santiago del Estero, Zona sur y La Plata. En esta oportunidad describieron el estado de las regionales presentes llegando a las siguientes conclusiones: todas han atravesado o atraviesan crisis debido a puntualizar más en las diferencias que en los acuerdos y la forma de solucionarlas es "la dialéctica de la acción y el respeto a los compañeros". Se rescata la importancia de la construcción colectiva respetando los tiempos del grupo y no de individualidades. Las crisis de las regionales sumada a las crisis económicas influyen en el mal (o nulo) funcionamiento de la Red Nacional. Todas las regionales desean participar pero no siempre pueden. No debe confundirse el problema de comunicación con la falta de política de la Red a nivel nacional. Resulta necesario elaborar la política desde la realidad de cada regional hacia la red y no al contrario. Con excepción de la regional de Santiago del Estero, hay crecimiento homogéneo. Las acciones son espontáneas: sin haber discutido y coordinado los escraches a nivel nacional se realizaron en varias regionales (doc. interno, jun./98).

Redactaron un documento de apoyo a las acciones que por ese entonces comenzaban a coordinar los organismos de DDHH para el juicio iniciado en España, considerando que "el Terrorismo de Estado, con el resultado de secuestros, treinta mil desaparecidos, asesinatos, torturas, robo de niños, constituye un delito de lesa humanidad; por ello es imprescriptible y su juzgamiento no reconoce fronteras, más aún cuando en el país donde se cometieron se dictaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, durante el gobierno del ex Presidente Alfonsín y los decretos presidenciales de indultos, tendiente a consagrar la impunidad" (doc. interno, 8/6/98).

Así también elaboraron una nota, que se elevó para su aprobación a las demás regionales, con el fin de presentarlo en los distintos organismos de DDHH nacionales e internacionales, gremios, centros de estudiantes y "donde consideremos adecuado" para lograr colaboración económica. (doc. interno, 8/6/98).

Los días 15, 16 y 17 de agosto del '98 se llevó a cabo el encuentro de delegados de las regionales de Bahía Blanca, Capital Federal, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Capital Zona Sur en el camping de la Asociación Judicial Bonaerense de La Plata. Uno de los puntos acordados fue la realización del Tercer Congreso Nacional en Tucumán (10,11 y 12 de octubre '98) "dadas las circunstancias políticas de esa provincia, con la institucionalización del fascismo a través del partido político *Fuerza Republicana*, donde gobierna el genocida Antonio D. Bussi" (Revista HIJOS n° 3, año 3- sept/98).

Entre los temas que se llevaron al Congreso de Tucumán se destacan "la organización de la Red Nacional, método de trabajo, financiamiento y lineamientos básicos para la formación y funcionamiento de las regionales. En cuanto a la acción política los ejes principales tratados se centraron en: la condena social, juicios nacionales e internacionales, participación de HIJOS en las luchas populares, trabajo sobre la apropiación de hijos de desaparecidos y asesinados y el desprocesamiento de los hijos y de todos los luchadores encausados" (Revista HIJOS n° 3, año 3, sep/98).

Hasta diciembre del '98 se incorporaron nuevos miembros. La dinámica interna de funcionamiento, donde la voz de cada uno de los participantes vale igual, se torna muy compleja ante los nuevos reclutamientos, "nos vamos organizando y cuando aparecen hijos nuevos hay que empezar todo de nuevo, hay que explicar todo de nuevo, estamos siempre arrancando, eso es desgastante, ahora otra vez estamos pinchados, nos cuesta avanzar en organización, también debe tener que ver con cosas nuestras, aspectos psicológicos" (Mg, 26/4/99).

"En esto tiene que ver qué papel jugaron las organizaciones de los sobrevivientes, los amigos de nuestros padres, la claudicación de la cúpula montonera, el no-reconocimiento de los sobrevivientes hacia sus compañeros, la cuestión de que el verticalismo fue el que produjo muchas caídas por esa cuestión de fidelidad a las estructuras, todo eso tiene relación muy directa... esto es el efecto de la dictadura, la anarquía de la desorganización, no poder organizarse, la obstrucción de la organización, a parte de la propaganda militar...yo he visto que los valores más defenestrados por nuestros padres han sido los más exaltados por HIJOS: era

premiado hasta el descompromiso, el más desinformado era el más puro, el más informado el más contaminado...flotaba en el aire una cuestión entre el bien y el mal..." (Fd, 2/8/99).

La cuestión de la "pertenencia" al grupo y sus fronteras aparece nuevamente en el '99 como un tema recurrente y de difícil resolución. La apertura en las comisiones de trabajo (principalmente la de Escrache) iniciada en el '98 fue un paso en dirección a la re consideración de los límites en la incorporación de militantes. Teniendo en cuenta como factor fundamental que la Red en el ámbito nacional (e internacional) acepta entre sus miembros la amplitud de categorías, en el caso de ésta regional resulta imprescindible el re planteo de la cuestión porque también parece estar asociada a la dinámica del grupo, a una necesidad de enriquecimiento y de renovación de ideas.

"En el trabajo específico la condición de 'hijo de desaparecido' no nos hace pensar con más claridad cuál es la política para HIJOS, porque de hecho hay hijos que no pertenecen a la agrupación, son dos cosas distintas: una es la política de la agrupación y otra los hijos" (Mg, 23/8/99).

El eje político específico en que se apoya el trabajo de la Red Nacional amplía la concepción del terrorismo de Estado, entiende que éste fue un plan sistemático para destruir toda forma de organización social que implicó, además del exterminio (categoría desaparecido - asesinado), la persecución y como consecuencia el exilio así como también la condición de ex preso político que por "una cuestión del destino hoy están vivos" y ha determinado la ampliación de la población a los "grupos de apoyo". La regional no logró un aval en la asamblea para definir una política concreta respecto de la conformación de éstos grupos.

"Por un lado, el año pasado abrimos las comisiones a quien quiera participar, obviamente que no a cualquiera, por una razón: lo que nos pasó antes, por el hecho de que La Plata tiene una fuerte *movida* estudiantil y militante, nosotros tratamos de mantener nuestra autonomía, para mantener nuestra especificidad y porque se mete cualquiera y nos desborda, que de hecho nos pasó, entonces invitamos a participar en las comisiones no en las decisiones. Otra cuestión es que este año decidimos abrir la población, podrán participar hijos de exiliados y ex presos...vienen a la asamblea" (Mg, 23/8/99).

La regional La Plata no sostuvo una concepción del terrorismo de Estado más limitada, sino que las circunstancias específicas, los avatares propios de su

conformación determinaron que la población se centrara en la característica *testimonial* porque la diferencia fundamental está en la *experiencia de la desaparición*: "yo recuerdo la necesidad que tenía de decir que *soy hija de desaparecido*, porque la prueba de que hubo desapariciones somos nosotros, que crecimos sin nuestros padres. Cuando Massera dice 'qué desaparecidos?', nosotros decimos acá estamos, entonces en eso hay diferencia, la gente nos asocia a eso, somos la prueba de que ellos existieron, como si fuera la memoria viva, entendés?".(Mg, 23/8/99).

No obstante, la decisión de la "apertura" no ha garantizado la renovación de ideas ni la continuidad en el trabajo. La dinámica definida para la incorporación de nuevos miembros aparece como uno de los elementos que dificulta esa continuidad. Si bien la modalidad de reclutamiento ha sido en general la misma desde el inicio, en la actualidad juegan en contra el tiempo que requiere y el desgaste que provoca el permanente estado de discusión y explicación ante los nuevos miembros.

"Hay cosas que ya están definidas pero esa actitud que está en la conciencia de todos que cada uno que entra tiene el mismo derecho a discutir todo... es increíble, pero siempre nos pasa lo mismo, vamos avanzando, nos vamos organizando y cuando aparecen hijos nuevos hay que empezar todo de nuevo y por esa estructura que tenemos, comienzan a opinar y hay que explicar todo de nuevo" (Mg, 26/4/99).

Pero si bien los obstáculos se plantean a un nivel de toma de decisiones y por determinada dinámica, ellos destacan que la apertura los renueva en otro aspecto, en el sentido del enriquecimiento del grupo a nivel humano y afectivo, por la posibilidad de que los nuevos integrantes encuentren "su lugar" a partir del momento en que pueden compartir su historia de vida. "Creo que el grupo se enriquece y se le da la posibilidad a esos otros hijos que por alguna razón vivieron una experiencia cercana a la nuestra de compartir ese espacio, hay chicos que dicen *hay cosas que necesito decirlas acá y algo de lo que ustedes dicen que lo he vivido igual, el aislamiento, la vida, el desarraigo*"...(Mg, 23/8/99).

Tal vez por la misma historia de constitución del grupo, el tema del reclutamiento ha sido otra de las preocupaciones de la agrupación. En un comienzo hacían las invitaciones a través de los listados que se confeccionaban para los recordatorios en la Facultades ó armaban cadenas de uno a otro. Posteriormente el mismo nombre convocaba y muchos de ellos se acercaron por su cuenta. La deserción del '95 y posteriormente la del '97 fue vivida como una gran pérdida que se exteriorizó como

"inmovilidad y bloqueo, porque decíamos hay que buscar más porque somos pocos, siempre era como una falta, no valorábamos ni los que éramos" (Mg,23/8/99).

A partir del '99 han decidido que no dedicarán más tiempo a la búsqueda de los que "no están". Convocaron a una asamblea para explicitar la nueva modalidad de funcionamiento: se realizará un plenario una vez por mes donde se discutirán líneas generales, cuestiones políticas que aún no han sido resueltas para brindar a aquellos hijos que no quieran militar un espacio de acercamiento e información, "ya saben que el primer sábado de cada mes van a tener un plenario, si quieren, pero lo que no hacemos más es invitar" (Mg,23/8/99).

"Hace unos dos meses más o menos, hicimos una asamblea dónde se charló por qué cada uno no va a la organización y yo comenté que en este momento estoy bastante individualista por el tema de que me quiero recibir, tengo que ir a trabajar, por ahí no tengo tiempo, si tenés que ir a pegar carteles a tal lado te tenés que perder el día, tenés que tener todo el día ocupado en eso, entonces dije que no puedo porque el tiempo que tengo lo estoy dedicando íntegramente a la facultad, en este momento me interesa mucho más recibirme y no estar militando en un grupito" (Sm, 4/10/99).

En lo que respecta a la actividad pública, el año '98 fue el que marcó el punto de partida de la organización adquiriendo gran popularidad con el "escrache". Si bien el primero fue realizado en Capital Federal, no se debe desconocer que las discusiones previas y preparatorias tuvieron su origen en la regional platense, existiendo, como se mencionara anteriormente, antecedentes de actividades semejantes hasta tomar la forma como hoy se lo conoce.

En ésta ciudad, la lista de "escrachados" incluye a: Néstor Beroch, Gustavo Vitón, Luis Vides, Carlos Castillo, Luis Alberto Patti. (Revista HIJOS nº3, sep/98).

Teniendo en cuenta que los miembros de la regional La Plata mantienen con la regional Capital Federal estrechos vínculos de trabajo (recuérdese que en el origen de la organización un importante número de jóvenes militaban en esta ciudad), comparten actividades y cuando resulta posible envían representantes para sus actos.

Desde mediados del '98, han compartido los siguientes escraches: a Fortunato Galtieri (17/6); a Santiago Riveros (26/6); a Enrique Peyón (15/7); frente al Hospital Naval de Parque Centenario para repudiar la apropiación de niños (17/7); el mismo día frente al domicilio de Jorge R. Videla; a Martínez de Hoz (12/8); a Miguel

Etchecolatz (9/9) repetido el 16/9 en conmemoración por la "Noche de los Lápices"; a Antonio Bussi frente a la casa de la provincia de Tucumán en Capital Federal (12/10) y en la propia ciudad de San Miguel de Tucumán aprovechando la reunión de varias regionales en el Tercer Congreso Nacional de la agrupación; a Víctor Dinamarca recorriendo también los edificios donde funcionaron centros clandestinos de detención como Automotores Orletti y El Olimpo (20/11); a Aldo Rico (28/11); a Emilio Massera (8/12); al Dr. Julio C. Caserotto (20/12); a Augusto Pinochet frente a la Embajada de Chile (15/1/99); a Norberto Bianco (15/8/99); un escrache móvil que comprendió las visitas a la Casa de la provincia de Buenos Aires en repudio a las designaciones de Rico y Patti, a los ex médicos de la ESMA Magnacco y Sanchez Ruiz, al ex jefe del centro clandestino El Vesubio Durán Saenz, a Emilio Massera y Antonio Bussi (11/12/99).

Teniendo en cuenta que cada regional elige por su historia sus principales objetivos de trabajo, en varias ocasiones se realizan actividades en algunas ciudades que en otras no convocan, pero los lineamientos generales de la Red comparten los acuerdos básicos.

Evaluar, organizar, actuar

En el espacio dedicado a la dinámica de la organización y las redes de solidaridad aparece implícitamente la problemática del liderazgo. Si bien este aspecto se relaciona tanto hacia el exterior como hacia el interior de la organización, se ha preferido tratarlo junto a otros componentes que completan la dinámica interna y muestran más profundamente el estilo organizacional.

Se ha podido apreciar cómo los distintos integrantes que pertenecían a diferentes agrupaciones políticas o que mantenían contactos con otras organizaciones y grupos de apoyo tuvieron la intención de aportar sus propios conocimientos y relaciones para intervenir en la nueva organización. De acuerdo a ciertas investigaciones (Sims y Lorenzi, 1992 en Gorlier: 1998), los sujetos que cuentan con éstas características tienen mayores posibilidades de asumir posiciones de liderazgo. Sin embargo, no fueron pocas las dificultades que en este caso tuvieron que enfrentar dichos sujetos y en su mayoría, con resultados adversos.

Uno de los aspectos que puede considerarse para este análisis se centra en la definición de la **pertenencia** y en consecuencia en la tipología en que puede encuadrarse la organización. De acuerdo con la división existente entre organizaciones *abiertas o cerradas* (Klandermans, 1989 en Gorlier:1998), el caso que nos ocupa tiene características propias del segundo tipo, si se consideran como tales aquellas donde sus miembros mantienen lazos de fuerte contenido afectivo y su compromiso transforma profundamente sus vidas y sus actividades cotidianas. Estas características no se presentan ciertamente con la misma intensidad en todos sus integrantes, sino que se encuentran asociadas a distintos niveles o grados de "compromiso", donde las inversiones materiales, temporales y/o afectivas varían de un miembro a otro, en distintas actividades y en uno u otro momento de la organización.

La definición de la pertenencia tal como fue establecida en un principio, ha comenzado a modificarse y entre marchas y contramarchas estaría por adoptarse la que prevalece a nivel de la Red Nacional (a excepción de los mencionados "grupos de apoyo"). La explicación que dan sus integrantes para comprender dichos obstáculos se relaciona, durante el primer tramo de su constitución, con la toma de decisiones "democráticas" y posteriormente con el temor a la "infiltración", ambas directamente asociadas al problema del liderazgo.

Éste ha constituido el aspecto más espinoso en su corta historia probablemente porque en un principio al menos, la forma adoptada estuvo dirigida a reforzar la solidaridad interna y las necesidades íntimas de sus integrantes. Los intereses más claros para la mayoría se centraron en la atención de las necesidades y en las formas de participación de sus miembros.

Existen análisis como el de Melucci (1989 en Gorlier:1998) que diferencian entre las formas de organización horizontales y descentralizadas de las verticales y centralizadas, asociándose a las que subrayan la importancia de alcanzar la transformación personal y las que se orientan al cambio externo institucional, respectivamente. De acuerdo con estas definiciones estaríamos en presencia de una organización que en principio dirige sus esfuerzos a mantener la descentralización, la igualdad como valor entre sus miembros y la posibilidad de ofrecerles un "lugar" donde poder compartir y expresar sus experiencias subjetivas.

En este sentido se puede entender el objetivo de la comisión de "Memoria y Contención" que se mantiene desde el inicio y no ha variado en sus tareas de brindar la bienvenida y un espacio para el relato de la historia particular. Es importante destacar que comparada con otras comisiones de trabajo que no se han mantenido, la permanencia de ésta indicaría la atención dedicada al proceso de interacción entre sus miembros, subrayando la importancia de escuchar y ser escuchado, de sostener y ser sostenido emocionalmente.

Estamos en presencia de un grupo que asume conscientemente la tarea de modelar su propia organización de manera que refleje mejor las necesidades de sus miembros. Esta característica orienta considerables montos de energías a la reflexión acerca de las formas que debe tener la organización.

"La organización va decayendo, por qué? Porque lo que buscaba la gente era contención y se derivó en...en atropellos políticos, que en el mismo momento que se está dando la contención vengan a imponerte cuestiones políticas, eso fue una locura...acá en La Plata fue una locura (...) mantener...una cosa, la contención afectiva más los reclamos esenciales de justicia...eeeh...de...no mantenernos al margen de las discusiones políticas pero no...no discutir tan apasionadamente que nos llevó a un efecto contrario...los compañeros terminan haciendo nada" (F, 17/7/00).

(...) no fue bien conducido, la contención no estuvo por ningún lado, no llamaron a alguien que pudiera ver qué estaba pasando con todos los sentimientos, las emociones, la carga que traía cada uno y por eso lo que pasó... era muy fuerte (...) era demasiado y no se permitían en ese momento, no se bancaron que tenía rasgos de grupo que se junta y en un principio tiene que contenerse, aunque no vaya a ser después un grupo de auto ayuda, sino que vaya a ser una organización política, en ese momento se necesitaba una ayuda, había chicos que pensaban que eran únicos y de pronto pasar de una situación individual a una situación tan social, que los afectaba a todos ...hay como que re elaborar lo individual que por ahí no se habló nunca bien y por otro lado lo social, el hecho de que no sos el único..." (Mn, 2/12/99).

"Algunos tienen su grupo de amigos ahí, yo tengo otras necesidades personales, en HIJOS no me enriquezco, porque había una necesidad en HIJOS que a mí me interesaba conducir, que era la respuesta política, y yo lo que veía en las chicas del grupo de "Contención" que no se planteaban el problema político, el problema político humano, de conducción política. Cuando la casa se convirtió en una *casa del terror* por la violencia yo les decía: chicas la contención que ustedes tienen que plantear es la contención política, ponerse a la cabeza, no la contención afectiva individual (...) el problema de siempre fue *quién conduce?*, esto es lo que los chicos no hacen, no quieren dar una respuesta política, pero por omisión o acción siempre hay una conducción política y esto es lo que

ellos no querían ver" (Fd, 2/8/99).

Siendo el compromiso emocional y una base colectiva de participación igualitaria en los procesos de discusión y toma de decisiones las características principales de los lazos entre sus miembros a tener en cuenta en la constitución de las relaciones de liderazgo, probablemente la estrategia adoptada por los integrantes de la comisión de "Contención" fue la apropiada para los miembros de la organización en su conjunto: la contención afectiva. Quizá, sin haber planteado la discusión acerca del liderazgo, el grupo de "Contención" pudo lograr la legitimidad interna que otros no obtuvieron por una lectura y evaluación apresurada o errada de las necesidades generales. A la vista de lo sucedido posteriormente, la organización continúa en su esfuerzo por construir y modelar las propias formas que reflejen más adecuadamente sus necesidades y expectativas.

"No tener líderes es la mejor manera de estar seguros que ninguno va a tener más poder, y también a veces lo hablamos en broma, hay una cuestión de mucho personalismo, esta cosa de ser distintos, no mejores pero distintos, que ya lo vivimos y que todos somos distintos y a ninguno le agradaría que alguno tuviera un rol más protagónico" (Mg, 26/4/99).

Con el transcurso del tiempo y cuando las formas improvisadas van dejando lugar a las experiencias adquiridas aparecen otros objetivos pero que no implican la legitimización de liderazgos internos.

"Además del afecto teníamos que definir para dónde ir, un discurso, no era un grupo de auto ayuda, de reflexión, no era gente que se juntaba a contarse la historia, eso fue al principio, después había que tomar posiciones" (Mg, 26/4/99).

La dificultad más pronunciada en la historia de la organización parece ser la toma de posiciones y su mantenimiento orgánico en el intercambio social. Hemos podido observar que en el juego planteado en la arena política, los miembros de la organización no han sostenido una conducta homogénea y "militante", por el contrario se han privilegiado las acciones de grupos sin considerar la generalidad, hechos que llevaron a la organización a un nivel de desgaste y ruptura difícilmente reversibles. La persistencia en la negativa a elegir conductores o líderes, estrategia que fue beneficiosa en sus orígenes como manera exploratoria de una nueva forma social, ha impedido el crecimiento y más aún, el mantenimiento de lo logrado en sus

inicios. Los patrones institucionalizados para la discusión y la toma de decisiones continúan siendo aquellos que propiciaron la participación igualitaria de los comienzos, cuando sus integrantes transitaban la etapa del conocimiento y de la necesaria "puesta en común" para definir objetivos, pero transcurrido el tiempo, esta modalidad se vuelve en contra, deteniendo su crecimiento y desarrollo.

"Estar trabajando con cierto compromiso te implica un desgaste terrible, entonces obviamente, en un lugar como es HIJOS, una vez que se pasa toda esa euforia de lo afectivo, de encontrarte con un pibe que pasó lo mismo que vos o que sé yo, también son experiencias todas diferentes, pero ...yo creo que después empiezan a aparecer roces del tipo *tu viejo qué hacía?* Y que sé yo y no sé qué...bueno...empiezan a enroscarse mucho (...) hay unas peleas de *puta madre*, ponele los pibes que quedaron con alguno de sus viejos...firmemente peronistas o firmemente anarquistas o firmemente...eso lo tienen...que sé yo, es parte de uno a pesar que te encontrás con otra gente y empezás a trabajar y eso hace crisis me entendés?... hay momentos que te chocás, *bueno hacé un organigrama, cómo tiene que ser?, bueno que uno mande, verticalista o que todo se divida y haya un coordinador*, la forma de hacer las cosas está re marcada, porque además uno está descubriendo al viejo que nunca vio, o sea... que apenas sabe lo que hizo como militante, pero vos te vas a querer acercar a eso... eso choca permanentemente" (J, 2/12/99).

Compartir la identidad "hijo de desaparecido" no implica igualdad de objetivos para lograr la organización. Las diferentes formas de la acción que cada grupo trae como "herencia política" impide adoptar nuevas formas de expresión que sinteticen las necesidades generales. Las posiciones ideológicas *asumidas* como propias no les permiten encontrar aquella que contemple diferencias y que les permita superar lo "históricamente determinado", al tiempo que, pertenecer a esta organización es dar prioridad a lo históricamente determinado. Resulta muy difícil imaginar una organización sin objetivos y sin conducción. HIJOS no se permite el debate en profundidad acerca del liderazgo porque implicaría una nueva pérdida, pero tampoco encuentran una alternativa diferente para no repetir viejas prácticas "heredadas".

Me vuelven a la memoria las palabras de Mg. cuando en una entrevista se refiere a aquellos que abandonaron su militancia y dice: "...en algún momento este año dijimos no pensemos más en los que no están, entonces hicimos una reunión para invitar, para hablar de qué pasaba, de ver por qué se habían ido pero al mismo tiempo dijimos bueno, los que estamos, estamos, los que no, no, terminar de vivir con culpa por los que se van...". No pensar más en los que no están puede significar también la necesidad de despegarse de los padres desaparecidos

para comenzar a ser ellos, los que están. Para que HIJOS pueda construir su propia forma de organización, quizá deba trabajar en relación a una idea que supere la que subsiste hasta el momento respecto del significado que le otorgan a la reivindicación de la militancia paterna.

CARTA ABIERTA A LA SOCIEDAD ARGENTINA – 30/ 4/ 95 – DIARIO “HOY”, La Plata – Sección “información general”

“La última dictadura militar dejó un terrible saldo: 30.000 desaparecidos, miles de muertos por fusilamiento, tortura, enfrentamientos y “leyes de fuga”, 2.000.000 de exiliados, 8.000 presos políticos.

Estas cifras no dicen mucho si las consideramos como simples estadísticas. Pero podemos ver la real dimensión del daño que produjo la represión, si pensamos que estos números son una interminable lista de personas, cada una de ellas con familias, amigos, trabajo, sueños y futuro. Y también con sus hijos.

¿Cuántos niños?...¿Cuántos miles de escuelas con los hijos de los asesinados, los desaparecidos?...¿cuántos millones debieron crecer fuera de su tierra?...

Durante años estos niños crecieron sin sus padres. Huyendo de un lugar a otro. Sin hogar. Sin hablar. Arreglándose de alguna manera para construir su vida, preguntado y recibiendo respuestas a medias, con muchas lágrimas, dolor, armando un rompecabezas al que le faltan muchas piezas.

Esa historia es nuestra historia. Nosotros somos esos hijos.

Hemos crecido. Hoy estamos juntos no solo para preguntar sino también para hablar y exigir.

Esta sociedad es hija del silencio y del terror y se pretende tender un manto de olvido sobre la historia de nuestro país. Nosotros no somos partícipes de este muro de silencio, queremos derrumbarlo.

Necesitamos saber la verdad de nuestra historia para poder reconstruir nuestra identidad. No queremos solamente listas: sabemos quienes son nuestros padres. Exigimos saber: qué pasó con ellos?, dónde están? Dónde están nuestros hermanos, los que se llevaron, los que nacieron en cautiverio y nunca más encontramos? Quiénes dieron las órdenes? Quiénes las ejecutaron? Quiénes son los responsables del genocidio?

Para nosotros es imprescindible reconstruir nuestras historias personales. Pero no es una necesidad solamente nuestra. Recuperar la memoria y conocer la verdad es indispensable para toda la sociedad. El país debe asumir su propia historia.

Juicio y castigo a los culpables

Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el

Silencio

CAPITULO III

IDENTIDAD PERSONAL: tener padres desaparecidos

I

Una peculiaridad del organismo humano es su prolongado período de desvalimiento. En términos del desarrollo orgánico, la infancia del ser humano se extiende más allá del período fetal, es decir que dicho desarrollo se completa una vez que la criatura humana ha abandonado el seno materno. Así su acceso al mundo exterior se produce en un momento evolutivo donde aún se encuentra desprovisto de las capacidades necesarias para afrontar las frustraciones de las complejas interacciones que le depara su inserción en un determinado ambiente. Los padres humanos proporcionan la protección necesaria y satisfacen sus necesidades básicas al tiempo que los jóvenes retoños dedican sus esfuerzos a la introyección de su entorno (Roheim, 1969 en Buchler, I: 1982). De esta manera la criatura humana inicia la aprehensión de la realidad que lo rodea y de las características que conforman esta realidad: está habitada por otros y los encuentros con esos otros se producen en determinado lugar y en determinados momentos, es decir que las interacciones con los otros se producen en un espacio y un tiempo. A medida que se comparten y satisfacen las necesidades tanto biológicas como afectivas se inicia la transmisión de hábitos en un marco de relaciones estables que brindan al individuo el sentido de unidad y pertenencia más elemental: la familia. El *significado afectivo* de la familia como portadora de un sentido de identidad con determinadas personas (Firth, Hubert y Forge:1970 en Buchler:1982) incluye las nociones de consanguinidad (lazos de sangre, naturales) y de afinidad (lazos jurídicos, culturales) que fundamentan todas las formas de familias (Schneider: 1967, en Buchler:1982).

En la cotidiana relación "cara a cara" (Berger y Luckman:1999) los "otros significantes" (Mead, G.H:1972) serán los encargados de generar ese significado afectivo que sustenta el período de dependencia biológica y social. El grupo de descendientes se halla atado al grupo de progenitores no solo en la primer fase de la vida (dependencia biológica), sino también respecto del aprendizaje de los procesos de socialización, de la transmisión de códigos y modelos sociales y de los valores

dominantes. Así el predominio de la "generación de los padres" se fundaría en su rol de productor biológico y social de la nueva generación, que ésta debe asumir como consecuencia de un trabajo de funciones de educación y de integración social (Balandier, G.:1975).

En la producción y reproducción de la vida social la nueva generación encuentra un mundo construido, que se objetiviza a través de las actividades (externalizaciones), en primer lugar de los seres más significativos y posteriormente de otras personas menos cercanas. Durante la socialización, el mundo social objetivo se internaliza, se construye internamente, se hace propio y al proyectarse en la conciencia se completa en un proceso dialéctico continuo (Berger y Luckman: 1999).

La internalización del mundo se inicia desde el momento mismo del nacimiento en un contexto cotidiano caracterizado por estrechas relaciones de afecto que se expresan mediante el lenguaje verbal y corporal. En esta vida cotidiana ciertas actividades adquieren mayor relevancia por estar relacionadas con la satisfacción de tensiones que se originan en las necesidades biológicas. Dichas actividades se organizan en un espacio y en secuencias temporales definidas lo que las convierte en encuentros rutinarios donde se centra la realidad de la vida cotidiana. E. Goffman (1994) define el *encuentro* como "un compromiso facial" en una interacción convergente; los encuentros ocurren en "bandas" de espacio-tiempo en situaciones de copresencia. Los intercambios breves ordenados dentro del ciclo de actividad diaria constituyen el hilo del entramado de la vida social que se reproduce rutinariamente. La rutinización de encuentros une los intercambios fugaces a una reproducción social y por lo tanto a la "fijeza" de las instituciones (Giddens, A.; 1998).

La rutina de los encuentros otorga el sentimiento de *confianza* en la continuidad del mundo de objetos y es la característica básica de la reversibilidad de la vida cotidiana. La permanente ocurrencia de encuentros, la rutinización de los mismos, brinda a los sujetos el *sentimiento de seguridad básico* que le permite reflexionar sobre los acontecimientos y generar una conciencia práctica, una manera de actuar en esos sucesos. La reversibilidad de la vida cotidiana está fundada en el registro reflexivo de las acciones que los individuos tienen en circunstancias de copresencia y favorece la *predictibilidad y la proyección futura* (Giddens, A: 1998).

La predicción de la continuidad de encuentros y del mundo de los objetos se inicia en las primeras interacciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades corporales (E. Erikson, 1966). Entre cada una de las actividades que la madre (en sentido amplio de la persona que está a cargo de la crianza del niño) desarrolla para la protección y el cuidado de su hijo se establece una continuidad e igualdad de encuentros que proporcionan la confianza básica que opera sobre un fondo de angustia difusa. La recordación y anticipación de imágenes que mantienen una correlación entre el mundo de los objetos y las personas liga un espacio-tiempo psicológico que incorpora la dinámica entre presencia y ausencia. La angustia ante la ausencia puede ser controlada porque la predictibilidad, la continuidad y la igualdad de encuentros generan el *sistema de seguridad básico ontológico* (Giddens, A:1998). La organización del espacio-tiempo psicológico a través de la rutina diaria provee los mecanismos de seguridad ontológica que participan en la diferenciación del mundo interno inicialmente indiferenciado y que progresivamente tienden a la autonomía necesaria para el registro reflexivo de una conducta. El tiempo establecido socialmente, el tiempo intersubjetivo, orienta el tiempo interior, el psicológico, y lo enmarca en la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckman:1999). La biografía particular está cronológicamente ordenada de acuerdo al tiempo social que imprime sentido de realidad al tiempo interno. La espera es la experiencia subjetiva de éstos dos niveles de temporalidad que no se corresponden totalmente.

Por lo dicho, se puede inferir que las situaciones que provoquen la interrupción o ruptura de la continuidad entre el mundo de los objetos y las personas, afecten el sistema de seguridad básico, provocando inseguridad ontológica y falta de proyección en las acciones futuras.

En las experiencias y vivencias de los presos de campos de concentración en la época del nazismo, relatadas por Bettelheim (1960, en Giddens:1998), se destacan dos efectos diferentes sobre las personas relacionados con el tiempo de vida transcurrido en el campo y ambos se refieren a una determinada secuencia de etapas regresivas en la personalidad de los presos. Los presos más nuevos manifestaban la pérdida de iniciativa que se señala como el núcleo de la autonomía humana (Erikson, E:1966), "vivían en circunstancias de radical inseguridad ontológica" y "una disminución muy marcada en su aptitud de proyectar". En los presos antiguos "el resultado final,

observado en la mayoría, aunque no en todos, era una personalidad reconstruida que se basaba en una identificación con los opresores mismos, los guardias del campo"(Giddens, A:1998).

Las *situaciones críticas* para Giddens (1998) son aquellas "circunstancias de disyunción radical de un carácter impredecible que afectan a cantidades sustanciales de individuos, situaciones que amenacen o destruyan las certidumbres de rutinas institucionalizadas".

La situación crítica, que corresponde a la desaparición de uno o ambos padres (aunque también ha habido padres asesinados con distintas resoluciones respecto de la entrega del cuerpo) ha implicado situaciones diversas en relación a la continuidad de la vida cotidiana de los hijos. En términos generales se pueden distinguir dos grupos: los que fueron secuestrados / desaparecidos y los que permanecieron al cuidado de sus familiares, aunque no son desconocidas las muertes de algunos niños junto a sus padres. Del primer grupo, la mayor parte de ellos fueron secuestrados con sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres. Otros fueron secuestrados después de haber dado muerte a sus padres o mientras permanecían al cuidado de otras personas también hoy desaparecidas. Estos niños fueron privados de su libertad, del derecho a vivir con su propia familia, pero sobre todo fueron y, aún, ya jóvenes, permanecen privados del derecho a la verdad de su propia historia y a su identidad. De los casi 500 casos de niños desaparecidos, solo 71 de ellos han tenido acceso a su verdadera identidad personal tras haber sido "recuperados" por su familia de origen. (uno de los problemas que existen es que el Banco Nacional de Datos Genéticos está incompleto. Para certificar la filiación de una persona se necesitan análisis de sangre de los cuatro abuelos y eso sólo se da en un 40, 45 % de los casos.)

El segundo grupo, aquellos hijos de desaparecidos o asesinados que permanecieron al cuidado de su familia biológica, relatan en sus historias modificaciones referidas tanto al contexto espacial (cambios de domicilios dentro de la misma ciudad, mudanzas a otras ciudades, otras provincias ó el exilio del país), como las referidas al entorno familiar, que incluyeron variadas alternativas, pero por lo general éstas se encuadran en dos posibilidades: que los niños se incorporaran a la familia extensa (con abuelos y/o tíos), ó la presencia de otros familiares en el seno de la familia nuclear (en casos

en que el desaparecido fuera uno solo de los progenitores). En las situaciones en que los niños quedaron a la guarda de vecinos al momento del secuestro de sus padres, en la mayoría fue por poco tiempo (no se cuenta con datos de robo de niños en estas circunstancias).

La "desaparición" en la vida cotidiana de personas significativas, en este caso uno o ambos padres, coloca especialmente a los hijos en una "situación crítica" como la definida por Giddens.

"(...) yo tengo toda mi infancia mezclada en tiempo, entendés?, después que fueron a mi casa para adelante...un vacío, un nudo, una mezcla y después, ponele de la primaria de vuelta el orden cronológico, pero todo en el medio... un agujero...recién ahora en *terapia* hace poquito empecé a trabajar el tiempo y el espacio y todo eso (...) mi papá sí está muerto pero mi mamá no ...no sé... y en un momento la esperaba y pensaba cuando venga mi mamá con quién me voy a quedar, si se va a venir a vivir con nosotros y los tíos, si nos vamos a tener que ir nosotros para allá, una cosa mezclada (...) cuando era chiquito pensaba qué iba a hablar con mi mamá, viste?...qué le iba a contar a mi mamá, viste que se corta eso?... eso lo pensaba...y la espera ... no sé...si me traen un huesito y me dicen es tu mamá... y no... no es mi mamá, no sé si algún día la voy a matar...voy a hacer algo...sería bárbaro creer en Dios...tengo un amigo que dice que habla con los abuelos..." (R, 10/6/98).

" (...) me parece que era como que sabíamos, cuando vivíamos en Villa Adelina ya era como que charlábamos que estaba desaparecido, que se lo habían llevado, yo en Villa Adelina tenía 6-7 años... los jardines los hice en ... viví en tantos lados que no me acuerdo, los jardines los hice todos en Buenos Aires, Villa Adelina también es Buenos Aires pero... Martínez, Flores, lo que recuerdo es que viví en tres o cuatro lugares antes que en Villa Adelina..." (S, 4/10/99).

"...bueno, mi vieja siempre fue de contarnos todo...todo lo que le preguntábamos, inclusive nos pasa hasta el día de hoy que hay determinados datos que se los tengo que volver a preguntar porque es como si automáticamente se me confundieran imágenes medio inventadas con otras cosas, relatos...unas cosas muy extrañas que me pasaron...(P, 20/7/00).

La reversibilidad de la vida cotidiana, con sus encuentros rutinarios, asegura el sistema de seguridad básico ontológico, que prepara al individuo para abordar la noción de irreversibilidad, del transcurrir del tiempo en una línea unidireccional que completa los ciclos de vida del individuo. La situación crítica de los que quedaron

esperando el regreso de personas significativas, como sus padres, puede entenderse a partir de los efectos que la "desaparición" produjo en la continuidad y organización del tiempo y del espacio.

Si se considera como una secuencia completa, para la organización del tiempo-espacio psicológico, el ciclo comprendido entre *presencia/ausencia/espera/presencia*, la *confianza* se generaría siempre que la *espera* fuera sucedida por la siguiente *presencia*. Si la ruptura de la rutina, o situación crítica, interrumpe la secuencia entre ausencia y presencia, es decir en la espera, ésta queda sin resolución y se torna indefinida alterando la organización del tiempo-espacio psicológico.

"La noción del tiempo para nosotros es una noción bastante central y especial... vivimos una espera muy larga, durante años... y una espera!...te la regalo...cuando nuestros viejos desaparecieron nadie nos explicó las razones y esperarás... y esperarás y se va construyendo una noción del tiempo... indefinido..." (C, 13/5/98).

"Yo lo que siento con el tiempo es como que el tiempo no pasa, lo que sentía en ese momento, que daba vueltas y vueltas y estaba todo en el mismo lugar, era terrible, doloroso, no pasaba, nunca llegaba lo que tenía que llegar (...) pienso en mis tardes de chiquita y el tiempo no pasaba más..." (L, 10/6/98).

En estos procesos individuales y experiencias particulares se enmarca la vivencia de la espera que invade y se convierte en el centro la vida cotidiana. La "desaparición" de personas significativas de la escena familiar, como hecho específico de la situación crítica, irrumpe en el espacio-tiempo psicológico que organiza la dinámica entre la ausencia y la presencia.

La desaparición puede ser entendida como un *no-tiempo* y un *no-espacio*. El *no-tiempo* refiere a la *espera*, porque queda "fijado" en el lapso intermedio entre ausencia y presencia como tiempo indefinido, sin resolución, interminable y cíclico. El *no-espacio* refiere al desconocimiento del *estado* y *situación*, a la imposibilidad de ubicar en un *lugar* esa persona que ha dejado de estar y actuar en las situaciones cotidianas.

" (...) bueno... y fui creciendo con la *espera* de mi papá, en ningún momento mi vieja nos dijo no va a venir más... no podía ser de otra manera porque no se tenía la certeza de lo que pasaba, no sé si es bueno o no pero no podía ser de otra manera...lo que pasa es que eso es lo

tremendo de la *desaparición*, no te resignás nunca a darlo por muerto, no lo podés dar vos por muerto... es así, es una *esperanza*... porque no te queda otra...(Mg, 3/6/99).

"(...) no me importa que ya sean 20-22 años, para mí es como si fuera ayer, a mi papá me lo sacaron ayer a la mañana, yo lo vivo así, lo padezco con el mismo dolor que si hubiera sido el domingo pasado, y yo lucho con esta...no ni siquiera con la misma convicción, ojalá los años que pasaron hubieran atenuado... han atenuado ciertas locuras, he podido madurar...algo he podido calmar, pero el hecho sigue estando intacto como ayer y en esto no creo ser original (...) no habrá ni monumentos ni reparaciones que a uno le hagan calmar el dolor y además convencerse de que el padre de uno está muerto...toda esa cuestión de la muerte está porque no está, pero cómo es y dónde está?...(Fd., 2/8/99).

La irresolución de la espera apoyada en la desconfianza de lo impredecible ha dejado lugar a la repetición permanente y se convierte en un volver cíclico e interminable, sin resolución en su continuidad, que impide la predicción o anticipación de situaciones futuras y la posibilidad de actuar en ellas, requiriendo de nuevos mecanismos que colaboren en la construcción y/o sustitución de respuestas para la nueva situación.

II

Son numerosos los ejemplos en la literatura antropológica que describen las relaciones de edad como un complejo sistema que aparece ordenando la actividad colectiva en sus principales manifestaciones. En general, los modelos utilizados para calificar las relaciones de los grupos de edad masculinos son los del padre/hijo o los del mayor/menor (Balandier,G:1975). Estos términos, más allá de ser los elementos de un código sociológico de la edad, evocan aquellas relaciones donde se confrontan autoridad y subordinación, poder de decisión y dependencia, privilegio y obligación.

Las consideraciones precedentes han fundamentado los análisis de R. Lowie (1973, en Balandier:1975) acerca de la universalidad del criterio de la edad como uno de los determinantes de la vida social, aunque el mismo autor amplía esta visión un tanto simplificada con los aportes de H. Schurtz (1902 en Balandier:1975) acerca del carácter esencialmente *antagonista* de las relaciones entre generaciones y de la fuerte carga dinámica que esconden. Las observaciones aportadas por Skinner (1961 – 1964 en Balandier:1975) acerca del sistema mossi (Alto Volta) ilustran uno de los ejemplos

más claros del antagonismo que opone a padres e hijos basado en la certeza que tienen los primeros de que la promoción social de los segundos depende de su propia muerte (Balandier, 1975). El progreso social de uno depende de la desaparición (muerte) del otro. En este sistema, la prescripción de la separación entre el padre y el hijo mayor, que vive con la familia materna hasta la pubertad, acompaña un sutil equilibrio de ventajas y riesgos que estabilizan la pareja padre/primogénito. El alejamiento permite reducir o eliminar las situaciones de rivalidad y materializa la distancia social establecida entre padres e hijos. La distancia social se diluye a medida que el padre va convirtiéndose en anciano y deja lugar al hijo que se convierte a su vez en nuevo engendrador.

La separación vivida durante el período de la niñez evita las amenazas de muerte y el resentimiento que el padre siente a medida que ve crecer a su hijo y libera a éste de los deseos de muerte (intolerables) contra su propio padre. Uno de los términos de la relación, el padre, mantiene su fortaleza ante el alejamiento del otro, el hijo, que tiene la certeza de que esa situación no será definitiva. Mientras se mantenga esta distancia social y ambos permanezcan en los lugares establecidos, uno como padre y el otro como hijo, podrán asegurarse uno el poder y el otro la subordinación que las reglas sociales establecen para la contención de los antagonismos. La separación (que incluye encuentros informales de la pareja) garantiza la existencia y continuidad del vínculo hasta el tiempo que, naturalmente, el hijo pasa a conformar el primer término en una nueva relación.

Pero la caracterización "antagónica" (Schurtz) de la relación padre/hijo y el concepto de "distancia social" de Skinner han sido contruidos para explicar formas de organización de la vida social que no se relacionan con la situación de desaparición. Estos conceptos sí nos proporcionan ayuda cuando intentamos comprender la dinámica de las relaciones padre/hijo y la importancia que ha adquirido como organizador de la actividad colectiva en otros grupos humanos. La extensa literatura psicológica nos ha nutrido desde diferentes ópticas acerca de la magnitud que adquiere dicho vínculo en el plano individual, aunque quizá no haya constituido un aspecto tan admitido o reconocido como ordenador de relaciones sociales más actuales, de hecho nuestra vida colectiva no se haya regida ni determinada por el criterio de la edad. Otro aspecto que nos muestra, entre varios, el ejemplo

mencionado, refiere a la necesidad de los grupos humanos de implementar y establecer mecanismos para comprender y aprender una respuesta que no está registrada en los aprendizajes previos.

Cuando M. Mead (1974) describe la "cultura postfigurativa" (correspondiente a las culturas típicas del comienzo de la civilización) menciona como rasgo esencial su carácter generacional y la continuidad entre la experiencia de los ancianos y de los jóvenes. El sentido de intemporalidad dado por la presencia de al menos tres generaciones otorgaba a los individuos el sentimiento de identidad y permanencia que solo podía ser alterado por una violenta conmoción exterior. Aún cuando describe las culturas más actuales, las "cofigurativas", donde el modelo que prevalece reside en los pares contemporáneos, éste se construye en referencia al existente, es decir que "los ancianos continúan predominando en la medida en que fijan el estilo y estipulan los límites dentro de los cuales la cofiguración se expresa en el comportamiento de los jóvenes" (Mead, M. 1974). Estas culturas surgieron como consecuencia de los adelantos de la civilización y de los procesos migratorios que produjo la revolución industrial, determinando la adquisición de nuevas formas de vida y cambios muy profundos en las tradiciones.

No obstante las distancias y debilitación de vínculos con las familias extensas, en estos dos modelos descritos por la autora, existe una tradición y una identidad que sustenta y permite remitirse a una *referencia anterior*. Los cambios se producen dentro de un margen de tiempo suficiente para su asimilación adoptando las características de movimiento generalizado, de un *proceso* donde las generaciones subsiguientes se encuentran en condiciones de acomodarse y de integrar los aprendizajes.

La *ausencia forzosa*, que nadie ha podido anticipar ni tampoco abordar con mecanismos culturalmente aprendidos, alude a una interrupción real, a una ausencia concreta y material: alguien (o más de uno) deja de estar, ha desaparecido físicamente de la vida cotidiana, no se cuenta con información acerca del estado y lugar que pasa a ocupar esa persona y esta situación se constituye en centro de esa vida familiar determinando el desarrollo y la crianza de los niños. La joven generación que enfrenta la desaparición de la generación anterior, sus padres, no puede aprender de los más

viejos, sus abuelos, un mecanismo adaptativo que pueda ser rememorado o reconocido dentro del acervo cultural para integrar los saberes existentes de cómo vivir en la ausencia del presente. La desaparición, definida como un no- tiempo, una espera sin resolución y como un no- espacio, ausencia sin ubicación de estado, lugar y situación, debe generar nuevas formas de respuestas a la situación crítica, hasta ahora desconocida.

Quizá el concepto de "distancia estructural" entre grupos de edad de Evans Pritchard (1977) puede ampliar el de distancia social posibilitando la comprensión de esta nueva situación crítica que está dada por la desaparición forzada de la/s figura/s parental/es, hecho que tiene los primeros efectos en una modificación de aspectos espaciales y temporales.

En su trabajo acerca de Los Nuer, Pritchard destaca la relación entre ecología y organización social a partir de los conceptos de espacio y tiempo referidos a la estructura de parentesco. Se diferencian el "tiempo ecológico" y el "tiempo estructural" asentados en una "distancia ecológica" y "distancia estructural" que organizan todas las relaciones sociales.

El "tiempo ecológico" nuer se limita a un ciclo anual y se divide en estaciones (las dos más importantes son las de las lluvias y la sequía) que determinan un período de vida en aldea y un período de vida en campamento. El concepto de estaciones deriva de las actividades sociales más que de los cambios climáticos, por lo tanto el tiempo no tiene el mismo valor a lo largo del año, tiene una connotación en la estación de las lluvias y otra diferente en la estación seca porque se considera como relación entre actividades: "En el mes de *kur* se hacen los primeros diques para pescar y se instalan los primeros campamentos de ganado, y, como se están realizando esas actividades, ha de estarse en *kur* o cerca. De igual modo, en *dwat* se desmonta el campamento y se regresa a las aldeas, y, como se está viajando ha de estarse en *dwat* o cerca" (1977: 117).

Los nuer no tienen una expresión equivalente al "tiempo" de nuestro idioma, no hay un sistema abstracto, la sucesión de las tareas y sus relaciones mutuas son las que marcan el paso del tiempo también durante el día, por eso no hablan del tiempo como

si fuera algo que transcurre, que se puede desperdiciar o aprovecharse.

Según Pritchard "el sistema nuer de cómputo temporal dentro del ciclo anual y en partes del ciclo es una serie de formulaciones conceptuales de cambios naturales y [que] la selección de puntos de referencia está determinada por la importancia que dichos cambios naturales tengan para las actividades humanas. En cierto sentido cualquier tiempo es estructural, dado que es una formulación conceptual de actividades colaterales, coordinadas o cooperativas: los movimientos de un grupo." (1977: 121).

Los acontecimientos pasados o futuros remiten a hechos sociales de la familia extensa compacta, de la aldea, de la sección tribal. De alguna manera el ordenamiento temporal es una sucesión de acontecimientos importantes para un grupo; por lo tanto cada grupo tiene sus propios puntos de referencia que depende del espacio estructural considerado localmente. "Los acontecimientos ocupan una posición en la estructura pero no una posición exacta en el tiempo histórico tal como lo entendemos" (1977:125). Como los puntos de referencia son proyecciones en el pasado de relaciones reales entre los grupos de personas, el cómputo temporal es una formulación conceptual de la estructura social. Así el tiempo no es un *continuum*, es una relación estructural constante que nunca aumenta, permanece inalterable desde el comienzo del mundo y se establece entre dos puntos: la primera persona y la última en una línea de descendencia agnaticia. El tiempo no es un medio para coordinar acontecimientos, es un medio de coordinar relaciones dado que éstas se explican en función del pasado. "Hemos sacado la conclusión de que el tiempo estructural es un reflejo de la distancia estructural" (1977:126).

"La distancia ecológica es una relación entre comunidades definida en función de la densidad y de la distribución, y en relación con el agua, la vegetación, la vida animal, los insectos, etc. La distancia estructural es de un orden muy diferente, si bien siempre está influida y, en su dimensión política, determinada en gran medida por las condiciones ecológicas. Distancia estructural significa la distancia entre grupos de personas en un sistema social, expresada en función de los valores." (1977:126-127). Esta distancia estructural puede ser de distintos tipos: la distancia política, la distancia de linaje y la distancia entre grupos de edad, cuya organización interna sigue la lógica

segmentaria. La segmentación se explica por dos movimientos opuestos permanentes: el de fusión y el de fisión que otorgan la dinámica espacial de la relación entre segmentos.

Los conceptos temporales ecológico y estructural están sustentados en el espacio y se explican por la distancia ecológica y estructural. El tiempo transcurre en relación a la distancia entre las personas y como esta distancia permanece estable, no se modifica, el tiempo tampoco se modifica, está detenido, solo se mueve cuando se mueve el grupo de los campamentos a las aldeas y viceversa, solo se mueve cíclicamente en relación a las estaciones y éstas en relación a las actividades. La dinámica del espacio imprime la dinámica al tiempo.

Retomemos en este punto nuestro trabajo e intentemos una mirada desde los conceptos de E. Pritchard. Las expresiones citadas en el apartado anterior (R; S; P: 59 C; L; Mg; Fd: 60) referidas a la dificultad de localizar hechos en el espacio y en el tiempo y a la significación de la espera, remiten a la relación entre la vivencia de la situación crítica y la interrupción de los vínculos asegurados en la continuidad de la vida cotidiana. Las actividades que mantenían un orden espacio-temporal ajustado a los tiempos "socialmente establecidos", comienzan a depender de la sucesión de acontecimientos determinados por la situación crítica, que se impone en cada grupo familiar y a cada individuo como un punto de referencia específico. La distancia física impuesta por la desaparición, genera un nuevo "espacio ecológico", que define las actividades cotidianas regladas por la subsistencia. El tiempo ha dejado de transcurrir en una línea unidireccional y su paso se relaciona con las actividades que organizan exclusivamente las tareas cotidianas, porque ha quedado detenido, congelado en la ausencia y permanece "fijado" en la relación estructural alcanzada hasta el momento en que ocurre la desaparición. Tanto padres como hijos han quedado capturados en un punto de la línea temporal, que al perder su carácter pasajero, se define y se sustenta en la posición que ocupaba cada uno de los términos de la relación: la distancia estructural entre padres e hijos.

En el relato de los acontecimientos y experiencias de los jóvenes se observa un denodado esfuerzo por relacionar aquel tiempo con aquel espacio que refiere a la estructura previa a la desaparición. La relación padre/hijo no puede modificarse

"Quisiera pasar más tiempo con mis abuelas, preguntarles cosas de Blanca y Enrique (padres biológicos), saber cómo eran, si tenían *rayes* parecidos a los míos ...me impactó mucho ver las fotos de ellos y encontrarme por primera vez parecida a alguien...también quiero saber qué hacían, cuándo entraron en la J.P o Montoneros, de qué hablaban, qué proyectos tenían (C.G, Revista "VIVA", 27/12/98).

Así como la historicidad, la unión entre el pasado y el presente garantiza la permanencia de la identidad aún en sus sucesivas transformaciones temporales, la ruptura de vínculos primarios elementales necesarios para la iniciación del proceso identitario, interrumpe la continuidad en el tiempo y en el espacio alterando el sentido de "mismidad", sentirse uno mismo a través del tiempo que es el primer significado básico de la identidad individual (Piqueras Infante, 1996). La información proveniente de los más viejos o de los pares de sus padres restablecen el sentido diacrónico de la identidad cuando le otorgan continuidad entre el pasado y el presente.

"Me decían *orejín- orejón* porque era como mi mamá y siempre escuchaba todo...otro tío me decía Elbita, nombre de mi mamá... una cosa es esa que la familia te pone en ese lugar, entonces es como que perdés el borde, no sabés hasta donde sos y hasta donde te dicen lo que sos...hasta donde sabés lo que ellos pensaban, creían y hacían...para mí el problema es que nunca sabés hasta dónde...que sos, que no sos y además no tenés contra quien pelear, te peleás ...con un fantasma" (L, 10/6/98).

"*Por la identidad* quiere decir quienes somos, es decir que por la situación del secuestro de nuestros padres hubo un corte en nuestra vida y hay algo que se rompió y que falta y digamos que *por la identidad* es una búsqueda... el color de ojos de nuestros padres, algo tenemos que buscar, todo el tiempo, no es tampoco una obsesión pero es algo que tenemos que construir permanentemente a partir de la falta... no?" (Mg. 26/4/99).

La búsqueda de características, tanto físicas como morales e ideológicas, que completen la información del ausente es la forma de reconstruir la unión entre el pasado y el presente para asegurar el sentido de continuidad histórica a la propia personalidad.

"Me hubiera gustado ser un poco más grande para recordar... para recordar no fotográficamente, porque en realidad yo pienso que la mayoría de nosotros lo que tiene son recuerdos muy fotográficos, no hay recuerdos en movimiento, a mí... algo re importante...en

un homenaje un amigo de mi papá me regaló un video de cuando mi papá tenía 14 años...que aparece dos segundos sonriendo...para mí fue... así...el regalo más importante que me hicieron porque el ver vivo a alguien no es lo mismo que la foto, digamos, la foto no tiene esa movilidad, que no lo ves vivo al otro, entonces tener un recuerdo vivo ... además uno siente culpa por no poder recordar porque no se puede ser testigo, al no tener el recuerdo de lo que pasó no podés atestiguar sobre lo que pasó" (AL, 20/7/00).

"- P:...una de las cosas que más extraño... que más anhelo, haber tenido a mi papá, no de pelearme, sino el hecho de poder...por ejemplo a mí me pasaba, en un momento quería saber cuál es el lado *guacho* de mi papá, todos me hablaban virtudes! viste?, esto no lo creo, para mí no, qué era lo *choto*?

- E: alguien te lo dijo?

- P: (piensa)...no, yo saqué mis propias conclusiones pero no, no...(risas), sí me dijeron que era obstinado y un montón de cositas, pero para mí esas son cositas, no es lo importante..."(P, 20/7/00).

" (...) mis búsquedas tienen que ver con otra dimensión, ni mejor ni peor, diferente, con las características que tienen que ver con la caída de mi papá, con su inserción en la sociedad, con su participación en la guerrilla, su participación en Montoneros, con todo lo que trajo su caída y ciertas cosas que yo he averiguado y voy a tener que averiguar, con qué cosas decía, qué cosas hacía, cómo era mi papá me vine a vivir a La Plata y pude hacer toda una búsqueda personal, que tiene que ver con haber ido a la casa de Scilingo, haber leído testimonios de los sobrevivientes, haber charlado con sobrevivientes (...) escuchando a los demás uno se da cuenta de lo que tiene y de lo que no tiene en diferencia a qué es lo que busca (...) cuando los conocí, los chicos estaban en plena ebullición de romper un montón de silencios, asumir que sus padres habían sido secuestrados y estaban desaparecidos, nombrarlos, ver sus fotos, conocer a otros hijos...fue un volcán tremendo, la sustancia de la búsqueda de la identidad, de la búsqueda del reconocimiento, del cómo eran... en mi caso iba por otro lado, ni mejor ni peor, diferente..." (Fd, 2/8/99).

La existencia de esta joven generación está atravesada por la búsqueda de datos y de nuevas formas integradoras y adaptativas. Los datos de aquellos que no están son básicamente necesarios para la construcción de las alternativas de adaptación - desconocidas- que cada individuo combinará de manera particular y distintiva.

La búsqueda de datos no se limita a las particularidades personales del ausente, incluye también la reconstrucción del momento de la desaparición y del lugar donde se lo mantuvo secuestrado. Lugar y situación, es decir espacio y circunstancias, son informaciones necesarias para la reconstrucción del estado en la "desaparición" que permitan completar las "zonas de sombras", al decir de Haushbaum, para entender la ausencia. "Armar" al desaparecido, otorgarle "corporeidad" y un lugar implica un proceso de largo tiempo y la búsqueda de otros ya no tan cercanos a la familia.

"(...) la caída la fui armando...yo tengo...ED que fue miembro del partido...son dos sobrevivientes, eh...y M, que es otra sobreviviente (...) la casa operativa, dónde caen me la marca...él, y después fueron surgiendo cosas hasta de los medios de comunicación, la mayor información que recibí fue ...del programa de "Mauro Viale" (...) uní todo eso y después fui al pueblo donde cayeron y fui hablando con la gente...con fotos...llegué a un lugar que es...mi viejo y dos personas más estaban adentro de la casa... cae AL con la TG y FL en un Citroën... cuando la casa ya estaba reventada... tratan de huir y no... no pueden y se enfrentan...(..) el año pasado voy a Moreno y un ex detenido que me estaba ayudando a hacer el relevamiento del cementerio en Marcos Paz...bueno vive en Moreno...voy a la casa... le comento lo de la casa del barco y es en la esquina de la casa donde vive la ex detenida, o sea fui encontrando un montón de lugares que pensé que nunca los iba a encontrar". (Fe, 17/7/00).

"(...) yo he tenido a lo largo del tiempo versiones tergiversadas de distintas personas de la familia, un tío que dice una cosa, otro que dice otra, bueno... es una gran fantasía porque es no saber qué pasó después...bueno yo cuando era muy chica me olvidé automáticamente un montón de cosas, mi hermana y yo presenciamos el secuestro de mi mamá y mi papá y yo no hablé más, mi hermana tenía 5 meses y yo tres años, no hablé del tema, cuando mi abuela me vino a buscar yo no hablé del tema, ni pregunté nada, durante semanas no pregunté nada.... y después de muchísimos años, hace un par de años, a mí me vuelve la imagen de la casa donde yo vivía y yo fui a la casa y la casa era igual a como yo la había *soñado*, digamos, y un montón de cosas habían pasado como yo las había *soñado*, como yo las había pensado como a mí me parecía, como había *inventado*...digamos (...) hay una versión en la que yo no estoy ahí, ésta es la versión de mi tío, después cuando yo pregunto y voy a la casa donde yo vivía y hablo con la vecina que sigue viviendo ahí y había estado en ese momento, sí, yo había estado, no estaba errada, ella me confirma...digamos que las mejores formas que uno tiene de encontrarse con esas situaciones es... las mejores versiones son la gente que, digamos, menos tiene que ver con uno, que ha vivido la historia más de afuera, el resto imagina mucho..." (AL,

20/7/00).

"(...) después que fueron a mi casa para adelante, un vacío, un nudo, una mezcla y después, ponéle de la primaria de vuelta el orden cronológico re bien, pero todo en el medio el agujero, bueno, ni hablar de qué le hicieron...*onda*...de cómo estaba mi mamá y todo eso era inimaginable, era un agujero (...) además esta chica nos contó que mi mamá era la que más *pilas* ponía, que contaba chistes, que les daba ánimo a todos, que no lloraba, que estaba bien, que se hacía la cama... y cuando me contaron eso...vamos mamá todavía! re bueno... y bueno...después de eso años luz al orden cronológico, a decir... bueno... mi mamá estuvo acá, dormía atada al piso en un lugar que lo tenía acomodado, yo no me podía imaginar cómo estaba mi mamá...mucho diferencia..." (R, 3/11/99).

" Yo te podría decir que desde que se llevaron a mi papá hasta el '90, trece años, una cosa así, tenía la imagen totalmente congelada de mi papá, no podía tener recuerdos sensoriales, recuerdos físicos, afectivos, era muy fotográfico y muy duro todo, como congelado... después pude empezar a deshielar la figura de él y empezaron a florecer los recuerdos, sobre todo después del '93, '94, con el acercamiento a HIJOS, después que habló Scilingo, ahí se hace la ruptura del silencio en mi casa por ejemplo..."(Fd, 2/8/99).

Otorgarle una entidad y una manera de "estar en el mundo" (M. Ponty:1974 en Giddens:1998), corporizarlo con el fin de sacarlo del anonimato de la desaparición, ponerle nombre, recuperar su historia, anhelos y esperanzas significa "armar" al desaparecido y mantenerlo en la relación estructural padre/hijo que ocupaba, porque es en la representación simbólica de esta relación donde encuentran los indicios de su propia identificación.

III

El proceso descrito hasta aquí, que se inició con la desaparición de una o ambas figuras parentales, hecho que no solo irrumpió en la rutina de la vida cotidiana, sino que se constituyó en eje de la vida de las personas afectadas, y se extiende hasta la construcción de alternativas particulares para abordar dicha situación, estuvo determinado por tiempos sociales que enmarcaron y restringieron las posibilidades de cada individuo en el desarrollo de este proceso. Para comprender la influencia que el tiempo social ha ejercido sobre los tiempos intrasubjetivos, debemos considerar la manipulación que se ejerció sobre la información de los hechos iniciales en diferentes

momentos, desde la primer etapa de desinformación y silencio.

El silencio acompañó por largos años a las familias de los desaparecidos y en consecuencia el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes hijos. La desinformación y el desconocimiento acerca del destino de los secuestrados, junto a los hechos objetivos del despliegue represivo, se utilizaron para generar las condiciones propias de una vida cotidiana dominada por el miedo.

" Yo siempre digo que, como aparece en *El exilio de Gardel*, yo me exilié en el ropero, mi vida era ocuparme de P (...) porque no se terminaba con que a C lo habían secuestrado, era seguir conociendo gente que secuestraban, era escuchar todas las noches las metralletas por todos lados, era salir a la calle y ver los *Falcon* con las armas largas que te hacían señas para que te corrieras, vos te acordarás... era de *far west* por las calles (...) no podían contar conmigo, empezaba a oscurecer y yo no me movía ni a la vereda, estuve un año y medio que dormía gracias a que tomaba pastillas (...) un estado alterado absolutamente, muy triste pero te diría más invadida por el miedo que por la tristeza, si algo yo te pudiera definir de mi situación es que yo...triste sí, pero lo que definía mi vida era el miedo, no solamente el miedo de que me llevaran, sino también de que el nene se me enfermara, respecto de abordar una nueva situación que era tener un bebé recién nacido y estar sola y criarlo sola, P nació en noviembre del '76 y C desaparece el 3 de diciembre del '76, y bue!... miedo a que se me enfermara, miedo a la pérdida constante" (A, esposa de desaparecido, 24/11/99).

La inducción al silencio fue quizá la más importante aunque no la única norma de acción/represión psicológica oficial; desde los medios de comunicación se implementaron distintas campañas tendientes a generar confusión acerca de las conductas que debían adoptar las familias que buscaban a sus desaparecidos, como así también del resto de la población en relación a los anteriores (Kordon, D.; Edelman, L. y otros:1987). Una de ellas consistió en revertir la responsabilidad del victimario sobre la familia de la víctima: inducir sentimientos de culpabilidad a través de preguntas como: "*Sabe Ud. qué está haciendo su hijo en este momento?*"; "*Cómo educó usted a su hijo?*" que colocaban a la familia en responsables de la situación al cuestionar los modos de control y cuidado de sus hijos, como también de los valores morales e ideológicos transmitidos. Por otra parte, con la modificación del Código Civil, el gobierno militar indujo a los familiares a dar por muerto al desaparecido ante la necesidad de poder disponer de sus bienes.(Kordon, Edelman, otros:1987.).

Respecto de las conductas que la población en general debía adoptar hacia estas familias, se pueden mencionar la inducción a considerar culpable a todo desaparecido (el conocido "por algo será" o "en algo andaría"); persuadir a la generalidad de la población mediante la adjudicación extensiva de responsabilidades para encubrir la de los gobernantes (una publicidad oficial referida a la situación económica presentaba un ciudadano con el sello de "responsable" en la frente); inducir a considerar la disidencia política como falta de adaptación social ("las locas" en referencia a las Madres de Plaza de Mayo) y como soporte fundamental de este contexto, la inducción al olvido como única forma de restablecimiento de la convivencia social. Este último aspecto se inicia en pleno proceso militar pero, como veremos, también forma parte de las políticas sobre derechos humanos que continuaron con los gobiernos democráticos.

"El abordaje a la circulación de información me ha hecho desde lo afectivo poder estar mucho más cerca de mi papá, uno creció muy impregnado de los discursos hegemónicos (...) cosas muy fuertes a nivel social, pero tu acercamiento a nivel personal es una deuda, no porque uno no quisiera, porque no había espacios dónde abordarlas, si yo no podía ni abordarlas en mi propia casa, yo pude hacerlas porque me fui, porque pude romper (...) lo que más tenemos que recuperar es que no solo se dejó de hablar de lo que pasaba sino que se dejó de hablar de lo que había pasado, dónde fuimos de vacaciones en tal año, bueno...que son las historias familiares que también se dejaron de hablar, no solo el problema, qué hicimos con él, dónde estuvimos, dónde fuimos, toda nuestra historia personal con él que no nos pueden robar jamás y que hacen al antes...la memoria real familiar (...) cuando a mi papá se lo llevaron, al invierno siguiente me volví a enfermar y peor y nos mudamos y nos tuvimos que ir de la casa porque fue todo un desastre, después de eso, ahí fue una larga noche, muy tortuoso, con muchísimos problemas entre nosotros, con mucha violencia, con mucho odio, con mucho silencio, los años de la dictadura como se vivieron adentro de mi casa fue tremendo, porque el único ejemplo que teníamos era el silencio..." (Fd, 2/8/99).

El Equipo de Asistencia Psicológica conformado por profesionales de salud mental, que coordinaron grupos (no terapéuticos) de miembros de Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires, La Plata, Quilmes y Mar del Plata (en este último caso se incluyeron también miembros de Familiares de Detenidos-Desaparecidos), destacan en la recopilación de sus experiencias (Kordon, Edelman, otros:1987) los principales problemas que presentaban los integrantes de dichos grupos, a saber: dificultades en el "manejo de la información en relación con los hijos de los desaparecidos y con otros

niños de la familia; situaciones de crisis en los núcleos familiares, a partir de las diversas modalidades de reacción asumidas por sus miembros frente a la desaparición misma y frente a las campañas de acción psicológica de la dictadura; de las modificaciones en la estructura de roles del grupo familiar por la intensa actividad desarrollada por las madres en la búsqueda de los hijos; de las relaciones entre la madre y la esposa del desaparecido; de los problemas vinculados con el manejo de la hostilidad, y de las implicancias de la actitud de dar por muerto al desaparecido o de reconocer su status como tal" (Kordon, Edelman y Lagos: 1987).

Ante la particular ambigüedad de la situación crítica que planteó la desaparición y la situación de desprotección en que quedaron las familias, adquirió importancia fundamental la información que se suministró a los niños acerca de la condición de sus padres. Se pueden identificar dos situaciones muy generales teniendo en cuenta que cada familia imprimía su modalidad particular ante los hechos: la familia que reproducía el silenciamiento social y trataba de borrar todo rastro o indicio acerca de la persona desaparecida y aquellas familias que consideraban necesario informar a los niños pero no encontraban las formas apropiadas de transmitir esa información. En ambos casos se temía por la seguridad del niño y el posible rechazo del medio (Nicoletti, E; Bozzolo, R; Siaky, D: 1987).

Los autores relatan que la solución más inmediata a la que en su mayoría los familiares arribaban ante las preguntas de los niños, se expresaba en la frase "se fue de viaje", transformando el abandono forzoso en voluntario con el consecuente sentimiento de angustia no solo del niño sino también de quién "desinformaba informando". La situación de los familiares se puede describir como "quiero decirle pero no sé de qué manera".

"¿Cómo manejé el tema de su papá con P? mal, haciendo la síntesis: muy mal, te digo muy mal desayunándome de que muy mal porque P hace tres brotes, tres... donde lo que larga fundamentalmente es el hecho de que yo le haya mentado... en qué consistía la mentira? que papá está trabajando lejos, que no puede venir a vernos... pero yo recuerdo como momento crítico cuando él empezó el jardín, ahí es cuando tengo que abordar una mentira más *grossa*... y ahí es que papá está trabajando lejos al punto de que un día él me dijo: *decime mamá, mi papá es muy pobre? Por qué él nunca puede venir a verme?*... él en todo momento percibió...

qué percibía? el miedo, la angustia, él desde chico percibía la mentira de que algo pasaba con su viejo" (A, 24/11/99).

" Al principio era la historia que se había ido a trabajar a Entre Ríos, decía mi vieja (...) cómo se le explica la ausencia a un chico de 4 años?, sos muy chiquito para decirlo así de golpe, entonces al principio estaba la cosa de que se había ido y después ya tengo...como mucho en segundo grado mío ya sabíamos que estaba desaparecido" (S, 4/10/99).

La familia no solo no encontraba "cómo" decirlo, sino que tampoco sabía "qué" decir. La ambigüedad, característica fundamental del secuestro y la desaparición, impregnaba los discursos de los familiares, denunciando la incoherencia entre los hechos y las explicaciones intentadas. Los adultos tampoco conocían el destino de sus parientes, muy difícilmente hubieran podido definir en qué situación se encontraban para dar explicaciones claras y mucho menos aún, adelantar una forma final a dicha situación.

" Mamá conoce a su actual compañero y se fueron a vivir juntos en el '80, entonces cuando mamá nos plantea esto yo le digo *qué va a pasar cuando vuelva papá* (...) ella nunca nos dijo que papá no volvería, yo ahora me pregunto, qué increíble, nunca me animé a preguntarle no?, pero ella volvió a formar pareja pero jamás lo admitió no!..además un papel difícil para él porque nunca se dejó de hablar de mi papá (...) también tenía que ver con la militancia, cómo ella iba a sostener *aparición con vida*, no era que no se los imaginaba muertos pero igual se pedía *aparición con vida*, después de a poco se fue sabiendo no? Ahora se puede suponer pero al no tener pruebas, no hay nada..." (Mg, 3/6/99).

"(...) yo tampoco había elaborado que estaba muerta, en todas las primeras etapas se esperó y se esperó, '83, '84, '85...yo creo que la mayoría nos dimos cuenta en el '85 porque ... había asumido el primer gobierno constitucional (...) cada uno la construyó y yo también junto con mi familia... en el '85 fue cuando se empezó a hacer el libro de los DDHH, los juicios, ya se veía más la realidad... también los chicos estaban más grandes, ellos también escuchaban y a medida que preguntaban les íbamos respondiendo...*pero no estarán?, no se habrán ido a algún lado?* preguntaban ellos... *y vos qué pensás?, si estuvieran en otro lugar no te llamarían?*...yo trataba de hacerlos razonar, es como que ellos a través del razonamiento fueron elaborando, sacando conclusiones, como nos pasó a todos..." (MR, 26/4/99 - es prima hermana de la mamá de L y R, ella y su marido los criaron).

En el marco del silencio social inicial, determinado por la manipulación de la información desde los sectores gubernamentales a través de los medios de comunicación, la reorganización de la vida familiar, con el correr del tiempo, debió basarse en el "*necesario*" convencimiento del "secuestro y desaparición con presunción de muerte". Esta forma de definir la situación no implica que no se haya mantenido la expectativa del regreso por muchos años y tampoco significa que un importante número de familiares no hayan optado por la denuncia y el reclamo público de "aparición con vida" y de justicia a través de los organismos de derechos humanos (cap. I). La información que paulatinamente fue surgiendo, con las declaraciones de ex detenidos, primero ante la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas creada en 1983 por el gobierno del presidente Raúl Alfonsín) y en segundo lugar durante el Juicio a las Juntas (1985); con los descubrimientos de cadáveres NN en tumbas clandestinas, en diversos lugares del país; a través de la confesión pública y relato pormenorizado de los métodos de ejecución en la ESMA por parte del ex Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo, fueron confirmando esta macabra presunción. La necesidad de dar por muerto al desaparecido, que en un primer momento se operó desde el oficialismo, adquirió para las familias el carácter de *sentido básico para la reorganización de la vida cotidiana*, que debía apoyarse en alguna definición más clara de la situación y así lograr el restablecimiento del equilibrio perdido.

"- R: (...) Yo tengo esas dos cosas, porque en casa siempre se nos dio el mensaje *se los llevaron y no sabemos, pero están muertos, no sabemos lo que pasó, pero están muertos*, nos tiraban la *onda no va a volver*, y de afuera tenías los idiotas esos que decían *no, están en Francia* y vos te agarrabas del que están en Francia... (...) mi *flash* en ese momento era que estuviera loca en un manicomio, y ahora, yo pienso que se murió y *brrr*, no!...racionalmente sí, emocionalmente no, y si me enrosco un poquito en lo racional, tampoco, o sea que puede ser que esté loca por ahí...

- E: preferirías?

- R: No sé... no... porque me darían nada, no me van a dar a mi mamá, me van a dar algo que es mi mamá medio loca, medio...no..."(R, 17/6/98).

"Yo creo que hasta hace dos años... tiene más que ver con asimilar, no esperar más y decir

bueno...y no sé (...) creo que lo tratás de asumir, porque 20-25 años...ya fue, pero desde lo emocional cómo resolvés que ya está? que listo...que no sabés lo que pasó, eso es para mí...desde lo racional, lo consciente, claro, está todo bien, lo entendés, la cuestión es desde lo emocional, cómo hacés para decir bueno mi mamá se murió, ni siquiera se murió, no se qué pasó..." (L, 17/6/98).

" Te juro que llegó un momento, habían pasado dos años, yo tenía miedo que C apareciera, miedo de lo que iba a ser mi vida, nuestra vida, de que en qué condiciones iba a estar él, te juro que tenía miedo a tener que enfrentar a que C volviera, a un desconocido, un tipo arruinado, un tipo hecho pelotas, me entendés?...te estoy hablando de mis miserias humanas..." (A, 24/11/99).

" Mi mamá nunca nos dijo que mi papá no iba a volver, siempre nos dijo que estaba en Argentina y para mí era más fácil porque yo me había ido, yo me acuerdo que decía *mi papá está preso en la Argentina pero no se sabe dónde*, pero no que nunca más iba a volver...y después cuando volvimos a la Argentina, por un lado me encontré con que yo volvía y mi papá no estaba, entonces cuando volvemos y no está... no me acuerdo en qué momento yo dije *bueno, no está más* (...) otra cosa que me movilizó mucho fue que en marzo del '95 Scilingo fue a hablar por primera vez al programa de Grondona, y ahí yo empecé el verdadero duelo, porque antes para mí mi papá estaba desaparecido pero en el fondo yo lo esperaba y a partir de ahí el duelo...(Mg, 26/4/99).

" Yo me di cuenta en el '80, más o menos...yo sabía que mi papá por más que estuviera lejos hubiera mandado una carta, porque sabíamos cómo era, si hubiera estado libre hubiera hablado por teléfono, sabíamos que estaba secuestrado, mi mamá no nos elaboró un mundo donde estuviera mi papá, aunque ella sabía que estaba muerto tampoco lo decía (...) me acuerdo que yo me decía a mí mismo que por más que quisiera, mi papá no volvería" (Fd, 2/8/99).

"(...) desaparecido es no estar físicamente pero con una posible vuelta y fallecido es no estar físicamente pero sin vuelta, para mí ...lo que pasa que yo no digo desaparecido, yo digo fallecido, me entendés?...si me preguntan...bueno, sí, está nominado como desaparecido en la dictadura militar, pero bueno... lo mataron los militares, está fallecido..." (Fr, 8/11/99).

Por las expresiones anteriores se puede comprender el proceso diferente que cada familiar de desaparecido ha construido con la información obtenida a lo largo del tiempo. Si bien existen momentos específicos, como los nombrados, en que esta

información llegó a la generalidad de la población, no tuvo para todos los casos idéntica repercusión, dado que el hecho formal de tomar conocimiento de los datos no significa que éstos puedan ser incorporados como parte de la realidad -tantas veces rechazada- razón por la cual el tratamiento de las noticias se expresa en dos niveles: el racional y el emocional. Las diferencias entre los casos están relacionadas principalmente con las circunstancias personales que atravesaban en el momento en que la información les llegaba, determinando éstas las posibilidades de los tiempos intrasubjetivos de aceptarla como definitiva.

Más allá de la variedad de circunstancias personales, la información conocida cumplía con el requisito básico de traer serenidad y permitir la organización de la vida de las personas para restablecer las rutinas cotidianas. La crianza de los niños más pequeños requería necesariamente de la organización de la vida familiar donde pudieran reiniciar, después de la situación crítica, el desarrollo del sentimiento de seguridad básico para la vida futura. La situación de los más pequeños (hasta alrededor de tres años) indica, en términos generales, que la información que se les fue transmitiendo a medida que crecían, estuvo rodeada de un estado afectivo de mayor entereza y más "certidumbre", permitiéndoles integrar la idea de imposibilidad del regreso de sus padres con mayor celeridad y convicción, aunque varios de ellos presenciaron el secuestro y algunos pueden relatar tramos de lo sucedido. En el caso de los más grandes, el registro más consciente ante el impacto de la situación crítica, acompañada de la ambigüedad como característica principal, el silencio forzoso familiar y social, el temor al rechazo del medio social, son algunos de los aspectos que intervinieron para la prolongación del proceso.

"En HIJOS siempre decimos que hay una diferencia muy grande entre aquellos que tenemos recuerdo de nuestros padres y los que no, los que no tienen recuerdos dicen enseñada *a nuestros padres los mataron*, yo no podía decir mi papá murió, desapareció, pero no por una cuestión ideológica, sino con la sensación de espera, eso hasta muy grande (...) yo me acuerdo de relatos de hijos que en la escuela era... ellos se pensaban como huérfanos, ellos tenían a sus abuelos, los criaban pero ellos eran huérfanos, más allá de que estuviera el tema del silencio, esas cuestiones no tenían la presencia que yo sentía por haber sentido la falta, la pérdida, por haber vivido conscientemente ...o sea el *desaparecer* en el sentido de la experiencia que un día tuvo...yo tenía 24 años cuando de golpe fue como chocarme con la realidad, pero hasta ahí era

una etapa de negación porque ya no era la espera de la infancia..." (Mg, 26/4/99).

" Ahora un poco más a la distancia entiendo más a los chicos en cuanto a las carencias porque por un lado yo no sé de qué forma ellos elaboran en sus subjetividad la figura de los padres que no conocieron y no tuvieron , porque ellos les dicen mamá a una abuela o papá a un tío y lo siguen haciendo en la práctica, aún sabiendo quienes fueron los padres, teniendo las fotos, les hayan hablado sus familiares...yo no se cómo es la noción de perder algo que nunca tuviste...yo perdí algo que tuve, lo tuve y me lo quitaron, ellos nunca lo tuvieron, tuvieron otros padres, no se acostumbraron a tenerlo como yo..." (Fd, 7/10/98).

"Las secuelas que tengo es que no ...no tengo a mi viejo, me cortaron la posibilidad de crecer con un padre y con una madre, nunca voy a saber lo que es eso...es una posibilidad que tienen todos y por ahí no la valoran...por ejemplo el otro día el psicólogo me preguntó qué cosas serían diferentes si hubiera nacido con una mamá y un papá, entonces le dije que esa pregunta no se la podía contestar, porque no sé lo que es eso, es imposible, nunca me lo imaginé...mi abuelo fue mi padre y por suerte se lo pude decir en vida" (Fr,28/9/98).

IV

Hasta aquí, el propósito fue explicitar las consecuencias más observadas que derivaron de la manipulación de la información, por parte de sectores gubernamentales, referida a los secuestros y desapariciones de personas, la repercusión en el ámbito familiar del desaparecido y en la crianza de sus niños.

Las diferentes formas de acción psicológica que se ejercieron sobre la población acerca de los sucesos represivos que se vivían y las actitudes que al respecto se indujeron - culpabilidad de todo asesinado / secuestrado-desaparecido; extensión de la responsabilidad a toda la ciudadanía de la marcha de los sucesos políticos y consideración de la disidencia política como desadaptación social- fortalecieron el miedo en que vivía la población y alentaron prácticas desde la evitación de contacto, hasta la discriminación de familiares y/o compañeros de militancia. Uno de los hechos más comunes fue el alejamiento hasta la pérdida, no solo de amistades, sino también de otros familiares, que en algunos casos significaron la destrucción del entorno social - y económico- de la familia del desaparecido.

"Los aspectos políticos de mi papá eran igualmente negados por mi madre y por el núcleo

familiar donde yo me crié después de la desaparición de mi papá y que además tenía otras características: los montoneros le negaron su papel, porque el grupo de abogados montoneros que iba a mi casa, eran dirigentes, ese núcleo sobrevivió, es un grupo que está arraigado en el *menemismo* hoy en día y que iban a mi casa, no fue durante toda la dictadura ni después de la dictadura, no fue ni a preguntar si necesitábamos un litro de leche, ni a aportar un recuerdo, ni a aportar una palabra (...) no podés olvidarte del sufrimiento, dolor y angustia que pasaste en la dictadura y prolongada la dictadura, no saber nada, que uno no tuviera más amigos, que nadie fuera a tu casa, un vacío, una ausencia, una censura total, hay capas de silencio monstruosas..." (Fd, 2/8/99).

El medio donde los niños y jóvenes experimentaban las consecuencias más directas de éstas situaciones, fue a nivel de las relaciones e interacciones sociales que, en principio, se producen durante su escolarización. El escolar, es sin duda el primer ámbito de relaciones sociales continuas, no limitadas al entorno familiar, en que un niño desarrolla y moldea su identidad personal y social.

"Tuve distintos inconvenientes en el colegio porque tuve compañeros con los que no me podía juntar, porque los padres les habían prohibido que se juntaran conmigo porque si mis viejos estaban desaparecidos *por algo sería!*, entonces esas cosas eran frecuentes... mi hermana había inventado en el colegio que el papá era verdulero, inventaba historias..."(AL, 20/7/00).

" Quizá, en la primaria, C - la ex pareja de mi mamá- me servía de "cortina", como para no...es decir como estaban separados, decía *mis papás están separados* , porque no quería...que se yo... hablar de temas que ya había hablado veinte mil veces... y que se yo...por ahí uno si se lo cuenta a alguien, después se arrepiente de contárselo y se siente mal y dice *este medio tonto no entiende nada*, uno se siente como sucio porque se lo contó a ese, simplemente por eso...(Fr, 28/9/98).

"Yo a los 16 años tuve enfrentamiento con la propia dictadura, antes que se fueran; en el círculo familiar; en los recitales; me expulsan del colegio, por persecución ideológica me desapareció el legajo, o sea que no solo la persecución de mi padre, sino la de un adolescente para que no pudiera continuar con su vida (...) lo que fue la persecución ideológica personal la viví en el secundario contra mí, no solo contra mi padre y esto es un registro muy fuerte que me da otra noción de la lucha..." (Fd; 7/10/98).

"(...) lo que sí me acuerdo que me tenía muy mal era que no se hablaba, que no estaba el tema, entonces me sentía muy sola, yo decía *cómo puede ser que acá no haya pasado nada*, y el

único registro que tengo es una pintada que decía *NO al Punto Final*, bueno en algún lado alguien habla de esto, no es una locura mía, pero parecía una cosa tan individual... lo que recuerdo era que no tenía dónde hablarlo, en el colegio me dijeron el famoso *por algo será*" (Mg, 3/6/99).

"En el secundario mis compañeros se enteraron que mi padre estaba desaparecido en 5° año porque se generó un diálogo muy especial y no lo podían creer...uno de alguna manera busca una comprensión de parte del entorno, la carta de presentación *hijo de desaparecido*...como que uno pretende con esa identidad... es también una necesidad de cariño, de abrazo...que por ahí tampoco la conseguís, por ahí te encontrás con otras cosas muy jodidas, *ah!, tu papá está desaparecido, era subversivo, se lo merece*... te podés llegar a encontrar con cualquier cosa..." (Fr, 8/11/99).

"Hay mandatos familiares y sociales, cuando decís *soy hijo de desaparecido* para los demás sos hijo de *montonero* entonces tenés que poder defender a tus padres y diferenciarte: ellos eran pero yo soy el hijo, no soy ellos...(R, 3/11/99).

Los niños entendían que "de eso no se habla", al menos con cualquiera. Algunos de ellos pudieron aprender a seleccionar sus interlocutores como forma de protegerse ante la posible discriminación. Pero este aprendizaje está fundado en las experiencias que puden entenderse como interacciones entre desacreditado/desacreditador, definidas por Erving Goffman (1998) como "contactos sociales mixtos", aquellos en los que supuestas personas desacreditadas o desacreditables se relacionan con los "normales" en una misma "situación social". La condición de "tener padres desaparecidos" colocó a los niños y jóvenes en una categoría social construida a partir de aquella con la que fueron definidos sus padres: "subversivo/terrorista". Como se indicó, uno de los mensajes de los sectores gubernamentales hacia la población, consistía en inducir la creencia que toda aquella persona que tuviera un lazo de sangre o de cercanía afectiva con el secuestrado-desaparecido, debía necesariamente detentar los atributos de la categoría instituida. El extremo de esta creencia se manifiesta en el plan sistemático, operado por la dictadura militar, que consistió en la apropiación de los hijos de desaparecidos, como forma de eliminar definitivamente todo vestigio posible de "herencia" de ideologías diferentes.

De entre las posibles situaciones que definen a una persona como desacreditable,

según Goffman, la que aquí nos ocupa contiene elementos de dos de sus conceptualizaciones: la del grupo que refieren a ciertos "defectos del carácter", que pueden incluir "hasta conductas políticas extremistas" y también la del grupo de los atributos que son "susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a todos los miembros de la familia", como por ejemplo la raza, la religión o la nacionalidad.

"Llegué hasta 2º año y dejé... me tocó Beroch, el de la noche de los lápices...me tocó de profesor, yo era militante de la UES y me decía: *B, usted que es militante de la UES, pase al frente, usted que es peronista y comunista qué tiene en la cabeza? aserrín mojado?...y después lo que me dediqué a hacer fue a rendir libre*" (F, 17/7/00).

Las víctimas "secundarias" de la desaparición, pasaron a constituir el grupo de personas objeto de desacreditación y como tales "víctimas primarias" de una nueva categoría estigmatizante: tener padres desaparecidos.

Erick Erikson (1980), desarrolló el concepto de "identidad negativa" que está relacionado con la consciencia de situaciones de discriminación, desde los permanentes contactos a muy temprana edad, en relaciones discriminatorias, que generarían una "consciencia negativa" de sí mismos muy difícil de revertir. No es el propósito de este trabajo evaluar la dificultad o no que un individuo tiene a lo largo de su vida para revertir una situación desfavorable, pero sí nos interesa mostrar de qué manera los niños, hoy jóvenes, aprendieron formas de relación social a partir de dicha condición estigmatizante.

Uno de los aspectos en que se manifiestan estos aprendizajes y nuevas alternativas de interacción social, nos remite nuevamente a la "administración" de la información, pero ya no desde los sectores sociales, sino desde el propio individuo "víctima" de la desacreditación.

"La segunda posibilidad importante en la vida de una persona estigmatizada aparece cuando su diferencia no se revela de modo inmediato y no se tiene de ella un conocimiento previo (o por lo menos él no sabe que los demás lo conocen), es decir cuando no se trata en realidad de una persona desacreditada, sino desacreditable" (Goffman: 1998: 56).

En este sentido es que los niños a lo largo de su desarrollo fueron ampliando sus

aprendizajes en relación al uso de la información acerca de su propia identidad personal: "Exhibirla u ocultarla; expresarla o guardar silencio; revelarla o disimularla; mentir o decir la verdad, y en cada caso ante quién, cómo, dónde y cuándo" (1998: 56) fueron diferentes respuestas a distintas situaciones que los jóvenes continúan proporcionando, hasta la actualidad.

"Como yo lo contaba siempre, no me importaba lo que el otro pensaba, yo lo tenía que decir y ahí terminaba la *función* (...) hay dos visiones una cuando no me conocen y otra cuando lo digo (...) lo que siento es que con todo lo que me pasó ya está, no me puede pasar nada más, que soy indestructible...así...ya no me puede afectar nada, ya me pusieron todas las pruebas, ya las superé...(llora)" (L, 17/6/98).

"Para mí la sociedad tiene *endogrupos* por todos lados y te ven diferente, siempre hay una atmósfera... o sea, no es *me gusta el pollo con papas fritas*, no, *sos hijo de desaparecido*...depende de los lugares, yo me acuerdo de una vez que fuimos a un paro con HIJOS y la gente que nos veía pasar con las banderas nos aplaudía, en algún lugar sos el hijo del revolucionario, *guarda!*, en otros lugares como que te toman *oh! mirá este chico se quedó sin mamá y sin papá*, te comprenden más desde lo afectivo y adentro de una comisaría sos un asco...una vez sola en una comisaría dije que mis padres habían muerto en un accidente, pero depende del lugar te van a tratar bien, mal o más o menos...todavía tengo cierto resguardo..." (R, 17/6/98).

En este ejemplo existen al menos tres posibilidades de respuesta tanto por parte de los "otros" como por parte de la persona desacreditable dependiendo del lugar de que se trate: dice Goffman (1998:100) "habrá algunos prohibidos o inaccesibles (...) hay lugares donde esta clase de personas son tratadas cortés y a veces penosamente (...) hay lugares de retiro donde tales personas pueden exponerse y no necesitan ocultar su estigma (...)".

"Yo tengo compañeros en la facultad que les decía que *soy hijo de desaparecido* y un poco más y era *subversivo*, y a mí no me interesa demasiado... con algunos sí, les comento algo pero con el resto...tampoco me interesa demasiado porque no sabés si es hijo de *milico*, entonces tampoco me interesa demasiado hacer política en la facultad, sos ignorante y punto, yo tampoco sé cómo sería en lugar de ellos no?" (S, 4/10/99).

Aquí se expresan dos aspectos diferentes: uno refiere a la estrategia utilizada para

ocultar la información que consiste en "borrar signos que han llegado a ser símbolos de estigma" (1998:112), como resulta de la actitud de pasar por "ignorante" acerca de determinados temas que lo relacionarían con el estigma, como lo es la opinión política; y en otro sentido se puede observar la contraparte necesaria y fundamental para entender las interacciones entre los estigmatizados y los "otros" (Erickson, 1980) tal es que los primeros "tienden a sostener las mismas creencias sobre la identidad" (Goffman, 1998: 17) que los segundos.

"Había una forma de asunción de ser hijo de tu papá mimetizada en que él era *hijo de guerrillero* (...) era tal, hijo de tal, pero el guerrillero, ser hijo de tal pero ser ese mismo también, de ser esa misma persona y además la faceta de cómo fue presentada por el enemigo y ahí está la raigambre que no se diferencia de otros *hijos de la dictadura*, en la cual ellos son los que se le dijo que eran y ellos son hijos de los que el *enemigo* dijo que eran los padres, no de lo que eran los padres, entonces nunca hubo una verdad real de saber quién eran los padres, qué hacían los padres, por qué militaban (...) entonces *asumían* lo peor de lo que el *enemigo* quiso que se asumiera...(Fd, 2/8/99).

"En la facultad hay una discusión política y mi posición no es la del *chico normal*, soy una víctima directa que sufrió la tiranía política, entonces cuando yo digo las cosas, cuando hablo no es lo mismo que si habla otro (...) un hijo... uno tiene una historia atrás, uno nació con una historia (...) el *hijo de desaparecido* tiene una impronta, *no podés ser normal*, porque te metieron una bomba al principio de tu vida" (R, 3/11/99).

"Por ser hijos de desaparecidos no tienen intrínsecamente una cuestión cualitativa diferente a los demás chicos de su generación, es más en algunos casos sus conductas eran peores, por qué eran peores? Porque si para mí los hijos de la generación de la dictadura fueron creados por nociones del terror, del miedo, del individualismo, yo creo que ellos en el discurso tienen una cuestión producto de ese gran vacío que vienen a reconocer heredado de DDHH o heredado de *Madres*, pero en la práctica su conducta era otra (...) porque la dictadura a todos nos hizo algo, a algunos los obligaron a irse, a otros a refugiarse, a otros los mataron, a otros los metieron presos, a otros a callarse, a todos los obligaron a algo y también a ellos los obligaron a mamar la herencia del horror, nociones perversas, *por algo será* y demás... a los chicos y a mí *nos obligaron a ser hijos de desaparecidos* de por vida, por que otros lo decidieron (...) está también la herencia de discursos muy ridiculizados en función de poder soportar el dolor y esto es muy difícil de comprender, el dolor es algo inefable, es un territorio hasta inexpugnable..." (Fd, 7/10/98).

Dice Goffman (1998:13) que el término *estigma* hace referencia "a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos". En este lenguaje de relaciones, aprendieron a incorporar las características que desde los "otros" debían mostrar por pertenecer a una categoría social definida como *tener padres desaparecidos*. La construcción de la identidad personal se erigió sobre la "herencia" de discursos que definían una "identidad social virtual" en menosprecio de una "identidad social real" (Goffman, 1998:12). Los atributos complementarios que hacen a la totalidad de la personalidad de los niños y jóvenes que iban creciendo con el legado de "ser hijos de desaparecidos", fueron recortados y desechados bajo la mirada parcial de los atributos "esenciales" que los ubicaba en una particular y única manera posible de actuar y relacionarse. Quizá a los "otros" no nos asombre que los jóvenes crecidos entre los '70 -'90 hayan aprendido códigos sociales diferentes a los que venimos de épocas muy anteriores, pero tampoco les exigimos un accionar "en esencia" que los identifique como tales, mientras que a aquellos que de ese mismo lapso se quedaron con la peor parte, la del dolor por la pérdida, no les ofrecemos la posibilidad de reparación y construcción de una "identidad social real" en el sentido del derecho que todo sujeto tiene de expresar las variaciones de una "identidad culturalmente provista" (Gorosito Kramer: 1994).

La "identidad contrastante" (Cardozo de Oliveira:1971), fue construyéndose con la toma de consciencia de ciertos valores comunes, en el plano individual, fundada principalmente en un contexto de contrastes donde la percepción y la mirada deshumanizante del "otro" operó, según las veces, como "naturalización, deshistorización y cosificación" (Gorosito Kramer: 1992).

La identidad personal de los hijos de desaparecidos se arraiga en una búsqueda incansable de datos biológicos y sociales, como constructores vitales de la identidad individual, que garantiza la propia historicidad en ausencia de los referentes identitarios. Las experiencias interactivas en el marco social de la primera infancia, encuadraron este proceso en el silencio y en el estigma que los convirtió en "diferentes". Para algunos de ellos, esta diferencia pudo revertirse en una construcción de "sí mismos" como testigos de una ausencia y del tiempo transcurrido, dignificándola con una acción colectiva.

CAPITULO IV

La identidad social: "ser hijo de desaparecido"

I

Se han mencionado anteriormente (caps. I y II), los acontecimientos sociales que se entrecruzaron generando un contexto oportuno para la formación de la organización H.I.J.O.S. y se ha tratado de profundizar en algunos aspectos que definen la condición "tener padres desaparecidos" (cap. III) como formadores de la identidad personal. La intención aquí es atender al proceso por el cual ciertos acontecimientos, situaciones y experiencias pasadas son "construidos" como un conjunto de ideas que prevalecen y se conjugan en la conformación de la identidad social.

En referencia al concepto de identidad social, a partir de F. Barth (1976) se ha colocado el acento en los aspectos llamados "subjetivos", o la perspectiva propia de los actores, y en las características organizacionales como factores determinantes en la permanencia de los límites (sociales) de los grupos étnicos. Para comprender las diferencias entre organizaciones sociales es preciso atender a aquellos rasgos que los propios miembros consideran señales de diferenciación. De esta manera, las señales manifiestas (definidas por este autor como "rasgos diacríticos") y los valores básicos (referidos a las normas de moralidad) que definen los actores, determinan los contenidos centrales y secundarios de las categorías delineando, al mismo tiempo, sus propios límites. Los grupos étnicos se construirían como categorías sociales de autoadscripción ("nosotros") en permanente interacción con "otros", definiendo un campo de relaciones que retroalimentan el sentido de pertenencia, permitiendo las diferencias y regulando los contactos de interacción.

Los conceptos mencionados sustentan trabajos de otros autores, que aún desde distintas vertientes teóricas, confluyen en los objetivos de análisis de las categorías sociales identitarias. Así, la noción de "frame" acuñada por I. Goffman (1974, en K.Guzik y J.Gorlier, 1998:82), define a las orientaciones cognitivas o "bloques de ideas" que organizan percepciones y articulan las interpretaciones. A su vez estos esquemas interpretativos son producidos a través de interacciones entre distintos grupos e individuos. Es decir, que si bien los grupos tienen la capacidad de producir

sentidos, dicha producción se apoya en procesos de intercambios internos y también con otros grupos y actores.

El marco cognitivo ideológico es definido, desde otra perspectiva, como "sistema distintivo" (Piqueras Infante, A.:1996) y alude al "conjunto de rasgos distintivos, o marcadores, consensuados por los individuos que sustentan una identidad social", entendiéndolos como los determinantes de la delimitación del endogrupo.

Atendiendo al sentido general que sugieren dichas opiniones, se identifican como "rasgos diacríticos", "sistema distintivo" o "frames" que caracterizan y definen la organización que nos ocupa, la palabra HIJOS o la sigla H.I.J.O.S indistintamente, por no contener, en el presente, diferencias de sentido para los miembros de la agrupación. A través del análisis de sus componentes se intentará explicar el proceso por el cual son adoptados para sí y cuál es el eje que los convierte en colectivos.

La adscripción individual refuerza la identidad del colectivo humano, al mismo tiempo que éste las interpenetra y conforma, estableciéndose una relación de directa complementariedad entre el individuo y el grupo (Piqueras Infante, 1996). En este sentido, se cree que la adopción de los significados expresados en los marcadores, es producto de una construcción entre perspectivas individuales, que al ser cotejadas con las de otros pares, bosquejó una mirada diferente (diferente a la mirada de "afuera") y modificó culitativamente la subjetividad de las historias personales. El intenso trabajo del conjunto creó un nuevo esquema de narraciones y de interpretaciones de los hechos, aquello que Bartlett (1932, en E. Bosi, 1994) denomina "universo de significados" o "universo de discurso" que dieron al material de base una forma histórica propia, una versión consagrada de los acontecimientos. Este discurso diferente se sustenta en un proceso de objetivación de los hechos, que al ser investidos de la propia subjetividad, vuelven al exterior como proyecto colectivo para mantener la memoria (social) de aquellos sucesos que marcan sus historias y a través de éstas, traer a la escena social a los desaparecidos (Piqueras Infante, A.:1996).

"El nombre fue como una varita mágica que nos dejó a todos... fue propuesto [en el primer campamento de Córdoba] por una de las comisiones que... las demás propuestas eran horribles y esa... hicimos así [gesto de asombro]... quedamos todos inmóviles...y es eso...un poder de síntesis, bueno, eso nadie lo discutió, se votó unánimemente porque era como una

síntesis perfecta de la sensación que todos teníamos" (P, 20/7/00).

La "síntesis perfecta" atiende uno de los aspectos primordiales en la constitución de la identidad tanto personal como social: la diferenciación, aquello que E. Erikson (1990 en Piqueras I. A, 1996) describe como la autoidentidad expresada tanto en términos positivos (a favor de) como en términos negativos (en contra de). Dicha diferenciación se sustenta en valores que reivindican la continuidad de la existencia humana -la descendencia y la Identidad-, entendiendo a la memoria como condición necesaria y como una forma de justicia. El nuevo sentido que se le otorga a los hechos del pasado, la reinterpretación de acontecimientos, situaciones y experiencias personales se efectúa desde un lugar de confrontación a las visiones precedentes, construidas a partir de determinados grupos sociales, que se erigieron como realidades dominantes en el conjunto de la sociedad. La diferenciación se nutre también y fundamentalmente de la confrontación "nosotros/otros", de las nuevas visiones de las historias individuales que el grupo construye en contraposición a las miradas existentes.

Qué significado contiene la expresión "Hijos por la Identidad" desde esta nueva perspectiva? Sustancialmente refiere a la continuidad tanto en sentido biológico como social de cada uno de los términos. El Hijo como descendencia biológica y como reproductor de valores morales e ideológicos familiares; la Identidad como la síntesis de una combinación genética específica y como la síntesis de la combinación de aspectos psico-sociales determinados. La continuidad de cada uno de estos aspectos hace referencia a la memoria individual-familiar y social.

La mención directa al parentesco descendiente rescata el lazo sanguíneo como sustento de la unidad física, aquello que asegura la coherencia y continuidad en el tiempo, aún en la ruptura relacional. La Identidad se constituye a partir de la autoidentificación de consanguinidad y del proceso de reconocimiento de los hechos vividos desde la desaparición (como datos de la historia social). Esta Identidad está asentada en los lazos de parentesco como forma de sustitución de la relación social trunca por la desaparición y expresa el autoreconocimiento de la continuidad de sí mismo dentro de las circunstancias de ruptura y ausencia. Reconocer la condición "tener padres desaparecidos" significa integrar los hechos acontecidos en una

secuencia histórica que restituye el corte relacional.

Los rasgos heredados biológicamente fundamentan, en muchos casos (principalmente en los más jóvenes) la herencia de aspectos morales e ideales políticos. La consanguinidad, como memoria genética por excelencia, también se asocia a la transmisión de valores socio-culturales, aunque no haya sido posible incorporarlos en aprendizajes directos como características personales. Pero esta autoidentificación estaría reforzada, a la vez, desde el ámbito familiar ante la necesidad de prolongar, a partir del hijo, la presencia del desaparecido (la mayor parte de la veces el propio hijo) y la continuidad familiar.

Desde el contexto social ampliado, la identificación se apoya por una parte, en la "historia oficial" de quienes fueron sus padres; deriva del estigma de la condición "tener padres desaparecidos" (por lo tanto "delincuentes subversivos") y por otra parte de los que fueron sus amigos o de los que compartieron, de alguna manera, los ideales sociales de la década del '70 (los revolucionarios). También ellos esperan que los hijos se parezcan a sus padres, su propia generación.

De esta manera, desde lugares diferentes, por un lado la familia (por afecto y también en otros casos por temor), desde los "amigos" (por afecto y quizá nostalgia) y desde un lugar muy opuesto, quienes hicieron prevalecer por largo tiempo la justificación de la violación a los derechos humanos (por argumento de poder), contemplan a los jóvenes desde la parcialidad de los atributos "esenciales" que, en algún sentido, recorta y limita sus "identidades reales" (E. Goffman, 1998:12).

Cuando E. Woortman (1994) explica las categorías simbólicas (construidas por los colonos "teuto-brasileiros" de Río Grande do Sul) de "árbol familiar" y de "Keim" (savia) derivada de la anterior, hace referencia a la profundidad histórica de la familia, tomada en sentido amplio como una descendencia (familia como árbol) y a un principio vital a través del cual se transmiten características tanto físicas como morales que sin ser la sangre, está oculto en ella. El keim es el origen; se lo puede interpretar como "carga genética" que opera en las relaciones sociales y como principio organizador del árbol. La relación que se intenta establecer aquí es que en ambos casos la memoria social tiene como punto de partida una situación de ruptura y

que el sentido de continuidad adjudicado al árbol y al keim restablecen y construyen la identidad de los miembros de la familia después de una separación abrupta y del cercenamiento de las relaciones. En el caso de los colonos alemanes se sitúa en la experiencia de la inmigración y el asentamiento en el Brasil. En el caso que nos ocupa está situada, una vez más, en el hecho de la desaparición de personas del núcleo familiar. El keim constituye todo aquello que es "esencia", que no es la sangre pero que se "hereda", una suerte de "calidad de la persona" contenida en valores morales e ideológicos que contiene dos aspectos, el de la continuidad y el de la "determinación".

Las otras dos visiones corresponden a las diferentes "memorias colectivas" que se disputan los lugares protagónicos de la lectura del pasado nacional (Pollak, 1989/3). Desde ambos lugares también se le asigna a los jóvenes la presencia de un "buen keim" o un "keim ruin" (Woortman, 1994).

Podemos acordar con Woortman que la categoría de parentesco (Hijo) es un instrumento de la memoria de la familia y a la vez producto de ella; en la comunicación del pasado familiar, que incluye la rememoración del desaparecido (padre), se opera una selección de recuerdos y de olvidos. Cada familia ha transmitido "partes" o segmentos de la historia familiar que ha considerado como aspectos "deseables" o "decibles". La Identidad personal resulta de una relación de parentesco elaborada y construida a partir de lo escuchado en el ámbito familiar y también de lo dicho y olvidado en las reconstrucciones realizadas por diversos sectores de la sociedad.

Yosef H. Yerushalmi comenta en su artículo "Reflexiones sobre el olvido" (1998: 26): "Poco tiempo antes de dejar Nueva York, mi amigo Pierre Birnbaum me hizo llegar un sondeo publicado por el diario *Le Monde* sobre la necesidad o no de que se juzgara a Klaus Barbie. La pregunta principal estaba formulada así:

¿De las dos palabras siguientes, *olvido* o *justicia*, cuál es la que mejor caracteriza su actitud frente a los acontecimientos de este período de la guerra y de la Ocupación?

¿Habrán revelado los periodistas, como al pasar, algo cuya importancia no habrían calibrado del todo? ¿Es posible que el antónimo de 'el olvido' no sea 'la memoria' sino *la justicia*?"

De alguna manera, el esquema pensado para este análisis parte de una idea similar dado que el concepto enunciado en este "sistema distintivo" presenta el valor moral de la Justicia en contraposición al olvido y su concomitante el silencio. Si bien tanto la Identidad como la Justicia son equiparadas a la memoria, la primera refiere a la memoria individual-familiar, mientras que la segunda se plantea como forma de acceder a la memoria social. Así los dos aspectos positivos se complementan y se refuerzan ante los aspectos negativos a los cuales se opone. La memoria social, entendida como Justicia corona la memoria individual-familiar y la acrecienta.

Pero, a qué olvido se hace referencia? A los acontecimientos, situaciones y experiencias pasadas que constituyen sus historias personales, a los hechos ocurridos en los cuales desaparecieron sus padres. Y a qué silencio? Al de las consecuencias de aquellos hechos, que definen su propia condición: "tener padres desaparecidos". No olvidar la desaparición de sus padres que marcó sus vidas y no silenciar las consecuencias de esos hechos, ser hijos de desaparecidos, es también hacer Justicia.

Ellos, los jóvenes, no hablan del pasado de sus padres, ellos reconstruyen la historia personal y mantienen la memoria sobre sus propias vidas porque esta es la forma de mantener el recuerdo del desaparecido. Una vez más nos remitimos al trabajo de E. Woortman (1994) para incorporar en este punto la diferenciación que la autora realiza entre la memoria "de", apoyada en el eje pasado/pasado, y la memoria "para", apoyada en el eje pasado/presente. Aquí se pueden distinguir también la memoria "de" los hechos y la memoria "para" traer a la escena social a los desaparecidos. Cuando se lee "Hijos por la Identidad" se alude a la memoria "de" los hechos del pasado que quedan retenidos en el pasado y cuando se lee HIJOS significa la memoria "para" que proyecta el pasado en el presente. Aquel concepto de tiempo-espacio estructural (cap. III), con el que E. Pritchard nos asistió para explicar la percepción detenida del tiempo en el momento de la situación crítica de la desaparición, está contenido en el "Hijos por la Identidad", que es la "materia prima" o material de base para la memoria "de" los hechos apoyada en el eje pasado /pasado. La memoria "para" en cambio, se apoya en el eje pasado/presente, descongela y otorga movimiento a la historia personal transformando la percepción del tiempo, que vuelve a transcurrir y permite recontextualizar la materia prima en un marco de acción actual.

La adopción de la identidad social HIJOS significa trascender la herencia biológica e individual, expandir el "Hijos por la Identidad" acrecentándolo con un proyecto común superador: reconstruir el pasado y mantener la memoria para otorgar entidad al desaparecido incorporándolo a la escena social.

Halbwachs (1925, en E. Bosi: 1994) expresa que la mayor parte de las veces recordar no es revivir, sino rehacer, reconstruir, repensar con imágenes e ideas de hoy las experiencias del pasado; recordar es un trabajo que se rige por la función social ejercida aquí y ahora por el sujeto que recuerda. En las sociedades actuales esta tarea la desarrollan generalmente los ancianos que, al dejar de ser hombres activos, les resta una función propia: han de ser la memoria de la familia, del grupo, de la institución, de la sociedad.

La tarea que lleva adelante la organización HIJOS, al proponerse como proyecto común y eje organizacional la memoria sobre el pasado, consiste en brindar testimonio. Es el testimonio viviente del inmediato pasado nacional y, quizá paradójicamente, como los ancianos, ha adoptado esta función: ha de ser la memoria de la sociedad.

II

A través del tiempo, las maneras de "decir" de la organización HIJOS también fue transformándose hasta construir el propio estilo que hoy la identifica, el "escrache" (que significa "delatar", "poner en evidencia"), a través del cual logró el reconocimiento y legitimación en la sociedad argentina, adoptándose cada vez más con distintos objetivos por diferentes actores sociales, pero manteniendo el sentido primario con el que fue pensado: la condena moral y social.

Este recorrido de los modos de expresión, como vimos (cap. II), se inició principalmente difundiendo los objetivos de la organización, al tiempo que comunicaban sus historias como forma de transmitir experiencias de vida a otros jóvenes. Paralelamente a esta actividad, escribieron el guión de una obra de teatro (que también interpretaban), "Bla, bla, bla", cuyo contenido original surge, aparentemente, de la experiencia onírica de una hija de desaparecidos (platense) y que, posteriormente, con el aporte colectivo se convierte en el conocido acto del

"escrache".

"Fue como un mecanismo colectivo...la idea era 'bueno, tenemos que hacer algo con la impunidad', no puede ser que estos tipos anden por la calle y nadie sepa quiénes son, esa era la idea, primero pensamos en las plazas, poner la foto, pero era laburo periodístico que no teníamos medios, nada, y después surgió esto que empezó...los chicos de Capital (...) que estaban en contacto con nosotros por los 'homenajes' (...) la tomaron ellos, pero yo te diría que la discusión empezó acá" (Mg, 26/4/99).

"Nació como una idea de quebrar ese halo de impunidad que había, que los tipos estaban en todos lados, tenían su casa, su familia, su trabajo, seguían viviendo tranquilamente..." (MR, "HIJOS.doc", 1999).

Desde las primeras formas de decir, la agrupación fue definiendo esta manera original de actividad que sintetiza aquello que reconocen del pasado e interpretan en el presente. Ante la falta de castigo institucional, HIJOS redefine una posible manera de acción que los inserta en el contexto como verdaderos actores sociales. Dice R. Guber (1996) que los modos de narrar y transmitir el pasado implican aspectos creativos y procesuales que contrastan con el concepto de memoria como almacenamiento de hechos pretéritos. Para enfatizar esta diferencia, propone llamarlas "prácticas de historización", destacando en éstas "la selección, clasificación, registro y reconceptualización de la experiencia, donde el pasado se integra y recrea significativamente desde el presente a través de prácticas y nociones socioculturalmente específicas de temporalidad, agencia y causalidad".

La realización del acto constituye un verdadero trabajo de investigación y coordinación de diversas actividades previas que demandan un considerable monto de energía física, así como también de claridad y serenidad emocional. Las tareas organizativas (seleccionar el sujeto del "escrache" de acuerdo a su relevancia, desempeño y domicilio actual; ordenar y confirmar la información; confeccionar afiches y distribuirlos en la localidad; realizar las "pintadas" callejeras; realizar la convocatoria a otras agrupaciones políticas, organismos de derechos humanos y público en general a través de los medios de comunicación) están enteramente a cargo de la agrupación HIJOS, mientras que los aportes externos se concretan, aunque no siempre, en donaciones materiales y especialmente con la adhesión y/o presencia al

acto.

"El "escrache" es un trabajo de alta complejidad, se trabaja intensamente sobre las denuncias que hay, quién es el tipo; qué ley lo dejó libre; la casa; el tipo; éste es; vive ahí; no hay dudas..." (RR, "HIJOS.doc" 1999).

"En realidad no hacemos demasiado por encontrar las direcciones porque la gente misma es la que las trae, por distintas razones, porque es un mal vecino, porque lo detestan, porque se enteraron y quieren avisarnos..."(MR, "HIJOS.doc" 1999).

Existe otro nivel de aporte y colaboración que se conforma con el grupo de confianza (amigos) de algunos miembros de la organización que, fundamentalmente, ofrecen su contención afectiva y su trabajo en tareas que resultan intimidatorias para los mismos integrantes de la organización, como aquellas destinadas a la constatación de la información (ej: asistir al domicilio del sujeto y confirmar que vive allí).

"Cuando planean un "escrache" quedan agotados, porque están todo el día pensando, o sea todos son datos... yo participé primero en el "escrache" a Castillo con cositas pero no iba a reuniones, pero en el de Patti...(suspira), estuve anulada, fueron 20 días que viví para el "escrache"...(J, 2/12/99-colaboradora de la organización).

El acto propiamente dicho comienza con la reunión de los asistentes en un lugar previamente determinado por los organizadores, desde donde se inicia la marcha hacia el domicilio del sujeto. Este trayecto tiene características generales propias de una manifestación de protesta donde se entonan estribillos alusivos² y las organizaciones participantes de derechos humanos y/o agrupaciones políticas exhiben sus respectivos símbolos identificatorios, dedicándose durante toda la conmemoración a difundir sus propios anuncios por escrito. Por su parte, HIJOS realiza la distribución de "volantes" con la fotografía y la información de datos pasados y actuales del sujeto, introduciendo de esta manera un elemento diferente a otras conmemoraciones que actúa sobre la emocionalidad de los presentes, al brindarles la posibilidad de conocer con más detalles las acciones del "represor".

Se destaca también la novedosa presencia (al menos desde octubre del '45, según D.

² Algunos de los entonados son: "alerta, alerta, alerta que caminan los asesinos sueltos por las calles argentinas"; "olé, olé, olá, como a los nazis les va a pasar, adónde vayan los iremos a buscar", etc.

James, 1987)³ de las "murgas" carnavalescas que amenizan con sus danzas, a ritmo de candombe, la "fiesta del escrache". La participación de estos grupos impregna la marcha de una atmósfera transgresora respecto de los cánones establecidos para las manifestaciones políticas. El sentido fundamental de la conmemoración, la denuncia de un represor, constituye en sí mismo motivo de celebración y se enmarca en un contexto que infringe las normas instituidas en las prácticas políticas conocidas.

Acompañados por la murga que va desplegando su música, color y movimiento, encabezan la marcha junto a HIJOS otras organizaciones de derechos humanos participantes; seguidamente se ubican las agrupaciones políticas y público en general. Los vecinos se suman de distintas maneras; en la mayor parte de las oportunidades acompañan respetuosamente el desarrollo del acto y/o participan del mismo aunque, en ocasiones, han manifestado su descontento ante el "desorden".

De acuerdo con la posibilidades del lugar, los presentes se distribuyen en semicírculo frente al domicilio, dibujando un espacio central para los que harán sus discursos. Por lo general se da lectura a los "antecedentes" del sujeto, a las adhesiones recibidas para esa oportunidad y uno de los representantes de HIJOS lee su alegato. En algunas oportunidades se incluyen muñecos de gran tamaño que representan al sujeto denunciado (por ejemplo "Jirafa" Damario) o, en otros casos, en un escenario improvisado, dramatizan la actuación que le cupo en la época del Proceso. Mientras tanto otro grupo de personas coloca carteles, pasacalles y se hacen todo tipo de "pintadas" o "aerosoleadas" que delatan al sujeto. Podría decirse que toda su cuadra queda convertida en un "corso carnavalesco" donde la denuncia y afrenta se combina con el ridículo. De acuerdo a lo planeado, puede desarrollarse la dramatización teatral y/o se procede a la quema del muñeco alusivo al sujeto o a los militares en general. Este momento culmine conjuga el aplauso de la concurrencia y se procede a la desconcentración.

Desde comienzos de 1999, un decreto presidencial prohíbe, en la ciudad de Buenos Aires, las reuniones tumultuosas en ofensa de persona determinada, esto es el

³ James, D. describe la participación de murgas carnavalescas en las marchas callejeras desde la localidad de Berisso a La Plata en las jornadas de protesta, realizadas los días 17 y 18 de octubre de 1945, por la destitución y el arresto del entonces secretario de Trabajo y Previsión, Tte. Coronel J.D.Perón.

"escrache" ("HIJOS.doc", 1999), por lo tanto la presencia de las fuerzas de seguridad es una constante, haciéndose efectiva en distintos grados, hasta llegar a la represión violenta. En la ciudad de La Plata, aunque siempre están presentes, nunca se ha llegado a los mismos niveles de represión.

"En el que nos reprimieron mucho fue en el de Peyón, primero por la cantidad de policías, los de chaleco naranja, que fue increcendo y fue en el primero que pusieron personal de civil, helicópteros... de repente que unos tipos vestidos como vos y como yo empiecen a cargarte a trompadas...hubo momentos de mucho desconcierto, nos dieron muy duro" (RR, "HIJOS.doc" 1999).

"Contamos, gracias a Dios, con la protección de la policía, como cualquier otro ciudadano" (Gral.Cristino Nicolaidis (Re), procesado por la desaparición de niños, "HIJOS.doc" 1999).

El desarrollo de esta conmemoración reúne elementos generales que nos permiten entender al "escrache" como una práctica simbólica y calificarla como un verdadero ritual: 1) su carácter público y colectivo; 2) la repetición de gestos, acciones, cánticos y el uso de un lenguaje común (descriptos hasta aquí); 3) rupturas de orden espacial y temporal que separan el ritual de la vida cotidiana, 4) la existencia de un "mediador simbólico": los desaparecidos (M. Augé, 1995).

En lo concerniente a los aspectos espaciales se pueden considerar al menos dos sentidos diferentes: la elección del domicilio particular - además del propósito evidente de denunciarlo ante sus vecinos más próximos - reactualiza el secuestro de sus padres, que en la mayor parte de los casos se realizaba en sus propios hogares. Del mismo modo en que las víctimas del secuestro fueron perseguidas hasta su detección, el responsable es también investigado hasta su ubicación. El hecho central donde se inicia la tragedia familiar, la irrupción violenta en la vida privada seguida del secuestro, que se mantuvo por largo tiempo como un hecho individual y privado, se reactualiza convirtiéndose en una denuncia pública, adoptando, de manera inversa, la notoriedad de un hecho social.

Por otro lado, es posible entender esta localización como construcción de lugares públicos de rememoración, imprecisos y siempre cambiantes. La carencia de "lugares de memoria" donde tradicionalmente se recuerda y honra a los muertos (como tumbas

y monumentos ubicados en sitios específicos), se sustituye por cada uno de los lugares que alude a los responsables de esa carencia. La construcción espacial que se produce en cada conmemoración remite a los "no lugares", a la evanescencia del desaparecido.

El ritual une tiempo y espacio al reactualizar el secuestro en un lugar público de conmemoración. La memoria "de" los hechos pasados se proyecta en el presente "para" devolver un lugar a los desaparecidos. Los espacios elegidos para el acto ritual reflejan la "tragedia social", emplazan el conflicto y la confrontación en el contexto social al transformar los hechos privados y pasados (el secuestro y la desaparición) en acontecimientos públicos y presentes (la denuncia y rememoración). El espacio favorece el movimiento del pasado al presente.

Por un lapso determinado, en un espacio físico, ambos de carácter público, y con el reconocimiento común de un mediador simbólico, el ritual escenifica el nuevo lugar desde dónde se sitúan los protagonistas del "escrache", esto es la inversión en los posicionamientos a partir de la recontextualización de la condición "tener padres desaparecidos". La condena moral y social ante "la falta de justicia y condena legal a las violaciones de derechos humanos" nace como respuesta a la tensión irresuelta en el espacio jurídico, como alternativa de "justicia" ante las limitaciones institucionales. El "perturbador" de todas las épocas, tiene a su cargo la verdad, que no está incluida en el lenguaje del poder, ha sido confinada y retenida. "La cuestión de la rebeldía es indisociable de la de la verdad que remite a todo cuanto ocultan las apariencias sociales" (Balandier, 1994: 66).

"Ellos son los representantes de aquellos que desataron la subversión en el país" (Gral.Re.C.Nicolaidis, "HIJOS.doc", 1999).

Según M Augé (1993:330) los ritos que corresponden a una dramatización, a una escenificación que manifiestan "conflictos sociales", tanto aquéllos en los que se expresa una oposición de sexos como aquéllos en los que se oponen o sitúan superiores o inferiores, pueden ser clasificados como ritos de inversión. Balandier (1994:79) señala, que el proceso de inversión puede intervenir, además, en el campo de las desigualdades no regidas por la discriminación sexual. Las colectividades tradicionales también utilizaban el mecanismo de inversión para localizar al "mal", la designación y culpabilidad del brujo hacía nacer lo positivo de lo negativo, las fuerzas

de cohesión social a partir de fuerzas disgregadoras; la culpabilidad del brujo hacía inocentes a todos los demás.

Al señalar con una denuncia pública la identidad del "represor" los protagonistas invierten los lugares establecidos por los estigmas instituidos y transforman una posición de inferioridad en su contrario. Esta inversión asigna y sanciona una diferencia haciéndola conocer y reconocer, convierte al ritual en "un acto de institución" que comunica al otro su categoría social, "*kategoresthai* es en principio acusar públicamente" (P. Bourdieu, 1982: 117).

Su práctica no solo señala y denuncia la tensión entre identidad y alteridad (Augé, 1995: 89), también construye una nueva mirada de la historia, la "anti-estructura o *communitas*", señala y denuncia la ausencia de la justicia como componente elemental de la "estructura" (V. Turner, 1974: 42). La inversión no solo se manifiesta en la rebeldía de inferiores ante superiores en relación a la verdad que ha estructurado una relación de violencia y de poder; de *hijos de subversivos / guardianes de la sociedad a hijos de desaparecidos / represores*, sino que la inversión se plantea principalmente porque el "desorden" en la justicia hace surgir su reclamo. La búsqueda de justicia es la búsqueda de la "estructura" de Turner (1974). La *communitas* o anti-estructura, "desordena" a la estructura tal como aparece, reclamando un nuevo orden en la Justicia. El ritual, como acción de desagravio, expresa el "drama social" y reclama el reconocimiento de la sociedad como condición para su reparación.

III

Lo dicho anteriormente puede definirse como aquello que la organización "dice" y la forma en "cómo lo dice". La diferencia entre la expresión "Hijos por la Identidad" e HIJOS centrada en la distinción entre memoria "de" y memoria "para" -como expresión de ejes temporales disímiles pero no excluyentes- constituye el "universo de significado", mientras que la forma en cómo lo dicen, aquello que denominamos "práctica de historización" (R. Guber, 1996) está expresado de una manera ritual en el acto del "escrache".

Aquí se considera una situación general de violencia, vivida en años infantiles, y se trata de ahondar en las "formas de decir" individuales que sus víctimas han construido

a partir de esas experiencias de vida.

El tipo de experiencia violenta a la cual se hace referencia, se enmarca en la categorizada como "violencia de Estado o política" (Sluzki, C. E., 1994: 351), que en cualquiera de sus variantes, ocasiona en las víctimas un efecto devastador y de largo alcance, derivado de dos factores coexistentes: por un lado es perpetrada por quienes tienen la responsabilidad social y legal de proteger a sus ciudadanos, de preservar la estabilidad y predictibilidad de sus vidas; y por otra parte se produce una transformación del carácter protector en carácter violento en un contexto y con un discurso que falsea los significados, denegando la transformación (distorsión cognitiva). Aún cuando esta violencia ha sido ejercida contra grupos o naciones, los efectos de la misma a nivel individual permiten establecer ciertos parámetros de clasificación y aproximación a sus consecuencias.

Sluzki (1994: 354) pone el acento en dos variables mutuamente independientes: a) *la consecuencia atribuida a la amenaza o la violencia* y b) *su naturaleza aislada o repetitiva*. "La primera se refiere al monto del terror, es decir, al calibre del riesgo inminente de daño físico o emocional atribuido a la experiencia. La segunda variable establece el lapso en el que se desarrolla la coerción, es decir, su naturaleza aislada o reiterada. La intersección de estas dos variables, según sus combinaciones, permite definir un campo abarcativo de un amplio espectro de tipos de situaciones que involucran violencia, posibilitando considerar tanto los aspectos comunes como las especificidades de las mismas" (1994:354-355).

Este amplio espectro de situaciones abarcan desde un *bajo* hasta un *alto o extremo nivel* de amenaza (daño físico o emocional extremo o amenaza de muerte inminente) y en términos de frecuencia, pueden diferenciarse las formas *aislada, impredecible y abrupta* (inesperada) o bien *repetitiva, predecible e insidiosa*, implicando cualquiera de estas situaciones un nivel diferente de distorsión cognitiva.

Aunque se admite una variedad muy amplia, las combinaciones más elementales de estas dos variables, serían: 1) *experiencias abruptas de baja intensidad* de amenaza o violencia con sus consecuencias o efectos en la "disonancia cognitiva". 2) *experiencias abruptas de intensidad media*; su efecto es desencadenar una reacción

psicofisiológica de alerta en que el sujeto adquiere una posición defensiva u ofensiva, poniendo en acción los procesos de ataque o fuga. 3) *experiencias abruptas de nivel de amenaza extrema* que implican para el sujeto un *alto nivel de riesgo de integridad o de vida* en un contexto en el que las posibilidades de ataque o fuga están cortadas. El individuo queda, al menos durante el episodio, inundado, en un estado alterado de conciencia, desorientado en tiempo, espacio e identidad, parcialmente desconectado del cuerpo y de otras áreas del *self* y de su realidad presente. 4) *experiencias repetitivas de bajo nivel de daño*: se podría argüir que esta categoría describe adecuadamente buena parte de lo que constituye la socialización habitual. 5) *experiencias o coerciones más intensas y persistentes* como sistemas rígidos, relaciones opresivas, etc. donde la violencia física puede no aparecer o ser ocasional. A nivel colectivo este efecto de distorsión cognitiva corresponde al "lavado de cerebro" o reforma de pensamiento: los valores de los opresores son incorporados progresivamente de manera no crítica por las víctimas, los puntos de vista alternativos y las evidencias contrarias a esos valores son negados o descartados y todo pensamiento crítico es autocensurado. 6) *experiencia de terror extrema y reiterada* (campo de concentración, centro de tortura, violencia física cotidiana en un pareja): el efecto es el embotamiento o entumecimiento psíquico, es decir un vivir sin pasado y sin futuro, desconectado de los propios sentimientos, en sumisión y frecuentemente en empatía o identificación con el agresor ("síndrome de Estocolmo") (1994: 356 y sigs.)

La situación crítica (cap. III) puede equipararse a las experiencias de violencia que surgen como resultado de la combinación de las dos variables descritas por Sluzki: su carácter abrupto e impredecible, que irrumpe en la continuidad de la vida cotidiana y el monto de riesgo a la integridad física y/o emocional a la que fueron expuestos los niños en dichas circunstancias. En la variedad de casos individuales a los que se ha tenido acceso, si bien este último componente no ha sido idéntico ni parejo, existe una constante posterior en todos ellos que iguala y transforma la situación en una experiencia de alto nivel de violencia. Además de considerar la amenaza que a su supervivencia produjo la ruptura de los lazos familiares, de acuerdo a las etapas del desarrollo por las que atravesaban los niños y su carácter inesperado y abrupto, la característica que posteriormente convierte a esta situación crítica en una *constante* experiencia de violencia extrema, con un creciente riesgo de integridad emocional y/o

física (cuadros psicossomáticos variados), es su condición reiterada y repetitiva a lo largo del tiempo.

Se ha tratado de profundizar anteriormente (cap.III) en las formas adaptativas que los niños fueron construyendo para sobrellevar los efectos de la situación de violencia extrema como la desorientación témporo-espacial y los sentimientos de pérdida de identidad en un contexto social de silencio y estigmatización, que muchas veces incluía a las familias en la búsqueda de una razón y un sentido a fin de comprender la situación.

Dice Sluzki (1994: 360-361) que "para poder dar cuenta de nosotros mismos al tiempo de dar cuenta de todo cambio, los seres humanos necesitamos continuidad en tiempo y espacio, necesitamos retener el orden, proveer de causalidad a los eventos, organizar narrativas coherentes". En este denodado esfuerzo por asegurar el sentido y la incapacidad para organizarlo, la víctima apela al mecanismo de reescribir y reeditar (repetir) la historia como forma de lograr un monto de control sobre los sucesos. Así es posible que se privilegie una historia donde tenga algún control sobre lo sucedido, aún a expensas de asumir la culpa por la propia victimización. Estas historias, construidas sobre la base de la propia responsabilidad del hecho de violencia, están ampliamente inducidas por el discurso del victimario que inculca miedo y vergüenza. Un importante número de historias denota este sentimiento de culpa a través de la responsabilización del propio desaparecido o de la familia, que no supo afrontar la nueva situación, ya sea a través de explicaciones a tiempo o de zanjar diferencias entre sus integrantes.

Teniendo en cuenta que el propósito de este apartado es considerar la diferencia entre las historias construidas para poder comprender el sentido de la memoria "de" los hechos y la memoria "para" recontextualizar esos hechos en un marco de acción actual, encontramos oportuno referirnos a las etapas distinguidas en la formación de la organización HIJOS: el encuentro, las diferencias y la voluntad para la acción (cap.II), e intentar una lectura que relacione esas narrativas como expresiones de las experiencias de violencia vividas.

Durante la primer etapa, denominada "el encuentro" y que aglutinó a un importante

número de jóvenes, es posible comprender el sentido más vasto de la expresión "Hijos por la Identidad" dado en los relatos referidos a la conjunción de sentimientos y a la profunda necesidad de escuchar y ser escuchados en sus historias de búsqueda y dolor. Las narrativas que se privilegiaron en ese período coinciden con la exteriorización compartida de sentimientos de igualdad, desde un lugar de impotencia retrospectiva, aunque en un presente posible de transformación dado por el encuentro entre "iguales". Este primer aspecto, la consonancia de afectos acerca de la condición "tener padres desaparecidos", significó para muchos de ellos la posibilidad de otorgar un nuevo sentido a los hechos pasados donde la culpa y la vergüenza, que inundaban la historia individual, cedieron espacio a la confianza en un contexto colectivo. Juntos comenzaron a darle un sentido diferente a la memoria "de" los hechos, de donde emerge el significado "Hijos por la Identidad", privilegiando ante todo la continuidad biológica y social. Las experiencias aisladas hallaron un contexto para su reactualización conjunta y la reinscripción de las mismas permitió la construcción de la continuidad identitaria, como un primer paso en la superación de las distorsiones cognitivas. La historia alternativa que favoreció "el encuentro", se imbricó principalmente, en la "huída" o abandono del estado de aislamiento (como primera acción posible) y en la relectura crítica de discursos anteriores como modificación semántica.

Muchos jóvenes no pudieron o no quisieron acceder a este encuentro. Las razones serán tantas como casos existentes dado que obedecen a la compleja interrelación de aspectos individuales y sociales.

"Me invitaron pero les dije que no...porque no me interesaba pertenecer a eso y no veía la forma en que podía...no sé...llegar a.... no sabía a qué querían llegar y no me quedaba claro el mensaje, qué querían hacer, entonces decidí no meterme, no quería estar en ninguna *lista* de nadie, y no quiero estar en ningún lado con mayúsculas, en ningún centro de estudiantes...me entendés?, y bueno estar en un listado como HIJOS es otra cosa, estás más en evidencia y no me gusta...a parte era arriesgarme por algo que no me cerraba, porque es un riesgo..." (Fr, 28/9/98).

"Como sos hijo de desaparecidos tenés que pensar de una manera, tenés que militar, tenés que odiar a todos los milicos, te tenés que parecer a los desaparecidos...y no sé si la militancia es la mía, no sé si a RB le gusta militar, qué bárbaro!, qué buena gente!, *onda*, mirá, a mí me

gusta jugar al fútbol, capáz que lo ven mal desde la izquierda, mirá, todo el día jugando al fútbol...a mí me gusta..." (R, 17/6/98).

"Nunca me sentí parte de un colectivo "hijos de desaparecidos" (...) siempre me pregunté por qué mi padre volvió a la Argentina, pero no desde un punto de vista político, sino personal, y no se preservó para quedar vivo y supongo que eso incluye para poder tenerlo yo" (ES, "HIJOS.doc",1999).

"Me cuesta entender por qué mi padre se quedó en el país, es posible entenderlo por el clima que se vivía en el país, pero no desde el punto de vista afectivo, en conversaciones con mi madre he podido entender que los afectos estaban muy postergados por el clima de violencia y locura" (LG"HIJOS.doc",1999).

"[mi mamá] me contó que [el secuestro]fue en la puerta de Astilleros, que ya se los habían llevado una vez, con ella misma, que los tuvieron una semana y después salieron, después cayeron de vuelta, que ahí estuvieron a punto de irse a Francia y no se fueron por un trámite de un documento que faltaba, no me acuerdo cómo fue la historia, pero no se fueron por boludos, digamos...esas cosas por ahí nunca las charlé, por qué no se fueron (...) empecé a ir a la organización, a estar con hijos de desaparecidos porque ...bueno, esto de la identidad, esto que me pasa a mí no es tan solitario (...) pero ahora no puedo porque el tiempo que tengo lo estoy dedicando a integrarme a la facultad, en este momento me interesa mucho más recibirme y no estar militando en un grupito" (Sn, 4/10/99).

Aunque ninguno de ellos haya optado por una identidad social pública, sus historias y sentimientos son expresados de manera diferente; por un lado Fr. aún tiene incorporada la visión del peligro de pertenecer a un grupo "con mayúsculas"; la aparente incomprensión de los objetivos de la organización encubre la idea del "riesgo" de sus elecciones, que se manifiesta hacia el final de la intervención. Está presente en Fr. el discurso de la responsabilidad y el miedo, la desaparición de su padre todavía se encuadra como resultado de las elecciones de vida realizadas.

Para R y Sn, en cambio, las opciones se enmarcan en un sentido de diferenciación propio de la búsqueda de su identidad personal. Ambos se acercaron al encuentro de hijos de desaparecidos y compartieron, en principio, el sentimiento común de las experiencias, que los beneficiaron tanto en abandonar el aislamiento como en las elecciones de sus intereses particulares.

Para ES y LG las decisiones de sus padres no incluían sus aspectos afectivos. Sus expresiones hablan de seres comprometidos únicamente con determinaciones políticas y desafectivizados, entendiendo sus elecciones como abandono o producto de un clima irracional. Se puede entender, entonces, que el sentido de una acción pública propia quede enmarcada como un hecho de extremo individualismo. La percepción que Sn tiene de su padre queda mucho más restringida a una evaluación errónea de la situación. Por abandono, por irracionalidad o por equivocación, estos jóvenes tratan de explicar la desaparición también como resultado de decisiones individuales.

Estas formas distintas del "decir" y del "hacer" se hicieron evidentes en la etapa de "las diferencias" dentro de la agrupación. Tras los discursos politizados y enfrentamientos ideológicos, los jóvenes se dispersaron, en muchos casos sin comprender que aquello que los inmovilizaba e impedía los acuerdos eran los discursos impregnados de pasado. La experiencia de la violencia personal sufrida se activó entre ellos mismos imposibilitando encauzar una acción diferenciada. Una gran parte accedió al restablecimiento de la autoestima tras una desmistificación del discurso del terror, pero ese monto de recuperación en muchos otros no fue suficiente.

La etapa de la "voluntad para la acción" se logra a través de la autonomía del pensamiento, una vez superado el período de desconfianza, de vergüenza y de culpa, una vez encaminada la recuperación de la dignidad. Aquellos que continúan, realizaron y realizan un esfuerzo cotidiano por la responsabilidad de la práctica social. Esta práctica es la que marca la diferencia fundamental entre "Hijos por la Identidad" e HIJOS, entre la memoria "de" los hechos pasados y la memoria "para" que proyecta el pasado en el presente.

"Nosotros nunca vamos a hacer justicia por mano propia, creemos que la justicia va a ser un proceso colectivo en donde, junto con la movilización, vamos a conseguir que los tipos estén donde deben estar." (AT, "HIJOS.doc", 1999).

"Lo que nos une es eterno y si ...reclamamos justicia, que en algún momento se salde la historia argentina, que no tiene que ver con algo puntual, no estamos por determinado juicio...no porque cambien tres gatos locos se haría justicia, nosotros manejamos otro concepto de Justicia, hay tantos poderes económicos y políticos..."(S, 13/5/98)

"(...) la búsqueda de la condena moral de la sociedad para que sea posible la recuperación de la memoria histórica. Queremos que vayan a la cárcel, no hay punto final en eso, no aceptamos que se institucionalice la impunidad, pero no vemos la posibilidad de que haya una condena legal sin una condena moral previa." (MR, 1995, en Gelman-La Madrid, 1997: 213).

"Mucha gente piensa que el grupo de HIJOS se junta para llorar. A mí me decían 'tené cuidado, no vayás, te vas a quedar en eso, en sufrir con gente que sufre de lo mismo'. Con lo que hacemos para afuera queremos que la gente se dé cuenta que no es así. Que queremos recordar a nuestros padres desde la alegría. Que nuestro objetivo es ver, a partir de lo que hemos vivido, qué podemos hacer para adelante." (V, 1995 en Gelman-La Madrid, 1997: 277).

"HIJOS es un bebé recién nacido, estamos aprendiendo a caminar. Hay un montón por hacer y tendremos que trabajar mucho. (...) una de mis metas principales es que la sociedad tome conciencia de lo que pasó. Un juicio, un verdadero juicio, sólo será posible si la sociedad lo pide. Tiene que ser una necesidad de la sociedad. Porque la sociedad, en su mayoría, no ha dicho nada. (...) tiene que darse una condena moral de la sociedad y que la sociedad reclame justicia para que se haga." (P, 1995, en Gelman-La Madrid, 1997: 304).

"Por más que yo pida un recurso de amparo y diga, bueno, los restos de mi padre están tirados en Magdalena, no me cerraría la historia, creo que tiene que ser otro el reconocimiento, tenemos que ganar un espacio público, porque lo único que repara, que elabora, que contiene, que multiplica, que vuelve a poner estos seres humanos en una dimensión real y que se puede explicar lo que pasó, es en función de un esfuerzo masivo de actores sociales, porque pueden existir caminos individuales y de hecho existen, pero no es suficiente y no sirve, es un esfuerzo tremendo para una persona, para dos personas y si no podés darle una dimensión pública no sirve en absoluto (...) lo que se necesita es un sinceramiento político, un sinceramiento histórico, un reconocimiento de sectores que no pueden hacerlo de frente entonces se da en forma encapsulada (...) porque si no es a través del Estado no hay nada que reivindique esto, no hay nada que sane, hay que interesar a las fuerzas políticas para que a través del Estado se den una serie de acciones para poder subsanar esto". (Fd, 2/8/99).

La memoria "para" construye una narrativa donde el transcurso del tiempo imprime una dinámica actual en la que el sujeto abandona, en diversos grados, la posición de víctima y escoge una posición activa. Sluzki (1992; en K.Guzik-J.C.Gorlier, 1998:100) señala que los cambios en la dimensión temporal, desde una realidad

ahistórica, a un relato del problema articulado históricamente, pueden inscribir ese problema como resultado de causas diferentes y promover transformaciones en las narrativas. Las modificaciones más significativas se producen en el orden moral, con desplazamientos referidos a la atribución de causas y responsabilidades.

Las expresiones de los jóvenes que han optado por una identidad social pública y participan de la organización HIJOS, encuentran en el activismo una forma posible de producir ciertos cambios en las condiciones que los afectan. Sus maneras de "decir" su historia y su presente conllevan una transformación central desde el punto de vista de las causas y las responsabilidades: sus narrativas incluyen a la sociedad, al Estado, a la Justicia. El cambio más notorio entre participantes y no participantes de HIJOS parece centrarse en el pasaje de la percepción de un problema de causas internas a un problema de causas externas, donde una probable solución personal reside en la elección del reclamo a través de la acción social.

Las variantes posibles entre la participación y su contrario, incluyen un amplio espectro de respuestas que van desde la observación neutral y distante hasta el reconocimiento de imposibilidades afectivas que impiden el acercamiento, pero tanto entre las fuentes directas como indirectas que se recogieron para esta investigación, no se encontró una posición de indiferencia hacia la condición "tener padres desaparecidos". Si bien aquí no se han incluido experiencias de jóvenes "apropiados", se puede inferir que es en éstos casos donde el hecho de violencia continúa produciéndose día a día y se convierte en una experiencia de coerción intensa y persistente, en la cual los efectos del grado de distorsión cognitiva impiden toda posibilidad de pensamiento crítico y de desarrollo autónomo.

La adopción de la identidad social pública HIJOS se construye a través de un intenso trabajo individual-grupal que tiene como corolario una acción específica, pero ésta no depende exclusivamente de posicionamientos ideológico-políticos, sino que en gran medida depende de posibilidades individuales que se enmarcan en procesos afectivos de larga data.

Adoptar la categoría social "hijo de desaparecido" puede ser entendida como un "puente" hacia la adopción de la acción pública y militante, pero tampoco resulta

suficiente en sí misma para adoptar la ideología consensuada de H.I.J.O.S. Estas dos caras de la acción, la de los procesos afectivos y la de adopción político-ideológica, pueden ayudarnos a comprender las diferencias en el nivel de “compromiso militante” que manifiestan sus miembros. Una gran parte de jóvenes recorrieron juntos el camino que los reunió en la categoría “hijo de desaparecido”, tras una laboriosa construcción individual y colectiva, como acción indispensable para su identidad personal, pero también gran parte de ellos la consideraron justa y suficiente para mantener la memoria individual-familiar. Los que día a día se proponen desarrollar una acción social pública, son aquellos que consideran necesario promover la memoria social, porque dicha acción también transforma su identidad personal.

CONSIDERACIONES FINALES

El surgimiento de una nueva organización dentro del Movimiento argentino de Derechos Humanos, puede ser entendido como la resultante de una tensión irresuelta entre sectores de la sociedad y las instituciones que la representan y como la confluencia de posibilidades y de intereses, en un contexto social propicio, de dichos sectores y otras redes (formales e informales), de crear nuevas formas organizativas, que orienten la acción hacia modos particulares de expresar sus demandas.

Hemos visto que en su trayectoria, los distintos organismos de derechos humanos han batallado, cada uno con sus peculiaridades, ante los impedimentos legales, jurídicos y políticos que fueron presentándose desde sus inicios. Las consignas enarboladas, reunieron en su gran mayoría a la totalidad de los mismos y, aunque la búsqueda de la verdad, la justicia, el castigo a los culpables y la memoria continúan como las principales demandas de los primeros organismos, una nueva generación se incluye para fortalecerlas, sostenerlas y testimoniar desde su propio lugar el sentido diferente que para ella poseen. A este sentido propio y singular es al que se ha tratado de arribar en el desarrollo de este trabajo.

Si lo que se ha pretendido fue entender la construcción de la identidad social como proceso resultante de la identidad individual y colectiva, no es posible dejar de mencionar, una vez más, los aspectos personales de la condición “tener padres desaparecidos” que han intervenido en dicha formación. Los elementos que resultan más destacados en la dinámica individual, que se inscriben con sus particularidades inconscientes en el psiquismo de cada sujeto, pero que han sido constantes y se pueden considerar como vivencias comunes al grupo, son aquellas modificaciones referidas a los aspectos espaciales y temporales que se producen a partir del momento de la desaparición, denominada “situación crítica”, sustentada y prolongada en las condiciones sociales de desinformación, silencio y miedo, que rodearon a los núcleos familiares principalmente afectados y el temor al rechazo que, posteriormente limitó las primeras experiencias de socialización de los niños.

La primer consecuencia de la situación crítica a nivel individual, se relaciona con el impacto y la desorganización del sistema de “seguridad básico”, ocasionado por la

interrupción de la continuidad del mundo de los objetos, que provee del sentimiento de confianza para la antelación de situaciones futuras. La rutina de encuentros entre el sujeto y los “otros significantes” facilita la construcción de un tiempo-espacio psicológico, proveyendo de las funciones de recordación y anticipación necesarias para controlar la angustia difusa inicial. De ésta manera, el tiempo de la vida cotidiana adquiere carácter reversible, organiza el ciclo entre presencia / ausencia / espera / presencia, y sustenta al sujeto ante la irreversibilidad del transcurrir del tiempo en una línea unidireccional. La situación crítica impide completar el ciclo entre ausencia y presencia e instala un espacio de espera e indefinición futura. La imposibilidad de comprender y otorgar sentido a la nueva situación, de predecir y de reflexionar acerca de posibles acciones futuras, sitúan al sujeto en un estado de inseguridad ontológica, propia de las experiencias de violencia psíquica más intensas, que requirieron de nuevas formas adaptativas para abordarla.

La situación crítica otorgó una dinámica propia a la construcción de la vida cotidiana, se instauró un nuevo “espacio – tiempo ecológico” a partir de la espera del ausente que determinó el establecimiento de un “espacio – tiempo estructural” en la relación padre/hijo. La ausencia inesperada y forzosa, dejar de “estar” en la cotidianeidad y entrar en un *no espacio*, estableció el *no tiempo* de la espera, ambos de características inmóviles y fijas. Esta ausencia se convirtió en el eje de la vida cotidiana, delimitó las acciones a la esperanza de un regreso y la nueva percepción del espacio y del tiempo quedó acotada a las actividades de supervivencia elementales. El transcurrir del tiempo se redujo al diario acontecer y quedó suspendido en la espera del ausente.

Así, la relación padre/hijo se detuvo estructuralmente en el momento de la desaparición. El no-espacio de la ausencia determinó la distancia social y el tiempo interno retomó la dinámica de avance y sucesión que le es propia, cuando fue posible iniciar la “reconstrucción” del desaparecido, permitiendo recobrar el sentido histórico de la propia identidad.

La etapa de búsqueda de datos, tanto del ausente como del lugar y circunstancias de la desaparición, estuvieron (y continúan) enmarcadas en los “tiempos sociales”, que determinan la transmisión de información. El contexto de silencio, miedo y estigmatización circunscribió las posibilidades individuales de la formación de la

identidad personal. Ésta fue construyéndose junto al aprendizaje de modos de relación social acotados por la desacreditación que impuso la condición “tener padres desaparecidos”.

Cada trayectoria individual imprimió características particulares al proceso de identidad, que confluye en la categoría “hijo de desaparecido”, fundada en los datos biológicos y sociales, aportados por la familia y los “otros”, que confiere el sentido histórico y de continuidad necesarios para la formación de la identidad personal.

A partir de los conceptos aportados por la fenomenología interpretativa y el interaccionismo simbólico, que sustentan la búsqueda del sentido que los individuos confieren a su situación y a los intercambios sociales donde se produce y reproduce la identidad, se arriba a la definición de la “situación problemática y conflictiva” que el constructivismo supone como formadora de nuevos sujetos sociales.

Se plantea la distinción entre “Hijo por la Identidad” e H.I.J.O.S como jerarquías diferentes, que se afirman y expresan, también, en distintas acciones posibles. En cada nivel o jerarquía identitaria, el tiempo transcurrido se manifiesta como memoria individual-familiar o como memoria social. Cada tipo de memoria define las acciones, y éstas diferencian la elección de la identidad social pública H.I.J.O.S. La memoria “de” los hechos de la desaparición, que se expresa en “Hijos por la Identidad”, constituye el fundamento del “encuentro” de los hijos de desaparecidos. Este momento se caracterizó por la confluencia de motivaciones sociales diversas: de un nuevo sector – el de amigos y ex compañeros – que agrupados en una red informal promovieron dichos encuentros; la información que confirmaba, en boca de “arrepentidos”, los procedimientos llevados a cabo durante la represión ilegal para deshacerse de los secuestrados; la edad de los jóvenes hijos de los desaparecidos y las experiencias de algunos de ellos en otras instituciones, que junto a las primeras, transmitieron a esta generación recuerdos diferentes a las lecturas instaladas en los discursos oficiales.

La memoria “para” incorporar a sus padres desaparecidos a la escena social construye una narrativa diferenciada, incluye y expande la primera expresión recontextualizando los acontecimientos y contrapone un “nosotros”, como memoria colectiva disidente, a

otros discursos existentes. La distinción entre las “memorias” se hace manifiesta en las dificultades que han recorrido (y que aún persisten) para conformar una organización. “Las diferencias” expone algunas de dichas dificultades, expresadas en términos de divergencias político-ideológicas, pero que fundamentalmente reservan o encubren la aflicción individual de la experiencia violenta vivida.

Estamos en presencia de una organización que, desde sus comienzos, dirige los esfuerzos a mantener la descentralización, la igualdad como valor entre sus miembros y a ofrecerles la posibilidad de crear un espacio donde poder compartir y expresar sus experiencias subjetivas. Esta característica orienta considerables montos de energía a la reflexión acerca de las formas que debe tener la organización, manifestándose en circunstancias específicas de toma de decisiones para la acción. La ausencia de liderazgos “explícitos” internos, ha obstaculizado el mantenimiento orgánico de posicionamientos definidos y la acción homogénea en el intercambio de la arena política, con consecuencias adversas para su preservación.

La intensa valoración de las experiencias individuales, que ha definido su dinámica interna, no admite agilidad en las respuestas que el dinamismo de la vida social exige y donde pretenden incluirse. Estas “historias de vida” que también incluyen las distintas herencias político-ideológicas de sus padres desaparecidos, impiden una clara inserción con acciones concretas en el contexto social más amplio.

Puede decirse que la estrategia común de preservación alcanzada, donde se liman las diferencias y se licúan las individualidades, en definitiva, aquello que une y constituye un fuerte lazo afectivo colectivo es la protección y la defensa de la memoria social, cuya máxima expresión es el “escrache”.

Reivindicar la militancia paterna, mantener la memoria como forma de justicia, efectivizar la condena moral y social a través del “escrache”, en fin, convertirse en testigo del pasado nacional, implica continuar un trabajo de transformación, a partir de la acción colectiva, de la propia identidad personal.

Este “encuadramiento” ha constituido desde el inicio la tarea de H.I.J.O.S, que no ha concebido su acción como estrategia de poder político, sino como medio para articular una “nueva solidaridad”, basada en el reconocimiento y la memoria de su

propia historia, que busca un espacio social para expresar el modo particular de resolución de su demanda. H.I.J.O.S, como grupo testimonial de la violencia de Estado, expresa a través de su acción específica, el “escrache”, la Justicia que reclaman y creen que difícilmente llegue como reparación social. Sus denuncias públicas y condenas morales constituyen las únicas alternativas posibles para lograr, por sí mismos, resoluciones a sus reivindicaciones. Puede decirse que ésta singular forma de acción inscribe una diferencia fundamental con otros organismos de derechos humanos que, en sus específicos estilos de acción pública, se han limitado a reiterar sus demandas a las instituciones, siempre dentro de una relación tradicional establecida entre “reclamo-respuesta”. Quizá HIJOS no espera una respuesta institucional porque no es posible restituir aquello que les fue arrebatado y negado. Sus historias como hijos delatan otras vivencias, desde un lugar social muy desigual, que les impuso aprendizajes inusitados en etapas de la vida donde aún no contaban con recursos personales para poder afrontarlos. Desde ese lugar de desigualdad es que la estrategia elegida, los coloca por fuera de los intercambios clásicos establecidos y es así que su acción pública les permite ocupar, a un mismo tiempo, los espacios de denuncia y condena.

Los conceptos introductorios de F. Barth, respecto de la consideración de la auto adscripción y adscripción “por otros” de los límites étnicos, enmarcados dentro de un tratamiento dinámico, procesual y contextual de los problemas de la identidad, nos permitieron reflejar las características específicas de un grupo, que de padecer una condición común, construye sus estrategias diferenciadas que atestiguan sobre su propia historia y orientan la acción de sus reivindicaciones.

Teniendo presente que el objetivo de este trabajo ha sido profundizar en los aspectos que intervienen en la formación de la categoría social “hijo de desaparecido” y en la adopción de la identidad social pública H.I.J.O.S, de un determinado grupo de aquellos que reconocen “tener padres desaparecidos”, localizados en la ciudad de La Plata, se considera sólo como un paso inicial en la diversidad de aspectos que el tema ofrece.

Dos vertientes posibles de investigación podrían incluir: otros grupos de hijos de desaparecidos, como por ejemplo aquellos que fueron apropiados y posteriormente

restituídos a sus familias de origen, que no fue posible incorporar en este trabajo por considerárselos un subgrupo con características diferenciales en sus historias de vida que merecen atención especial.

En otra línea, referida más específicamente a la organización, restaría profundizar acerca del impacto de éste grupo en la dinámica interna del Movimiento de Derechos Humanos, centrando la mirada en posibles divergencias, que en éste trabajo sólo fueron esbozadas, pero que contienen importancia para las definiciones de posicionamientos futuros, si se considera que la nueva organización tendrá a su cargo la continuidad, o no, del camino iniciado por anteriores organismos. Desde esta perspectiva se abren otros interrogantes, como los relacionados con las diferencias entre regionales; la posibilidad de preservación de la organización dentro de la dinámica interna de ausencia de liderazgo, así como posibles variaciones, si se considera al “escrache” como una política de confrontación, en las estrategias de acción futuras.

Marzo del 2001

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Carlos H.; Smulovitz, Catalina (1995): "Militares en la transición Argentina: del gobierno a la subordinación constitucional" en *Juicio Castigos y Memorias- Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, aa.vv.; Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Amato, Alberto: "Operación Cóndor" en "*Cómo EEUU planeó el golpe contra Allende desde 1970*" - suplemento Zona, Diario Clarín, 21/2/99)

Augé, Marc (1993): *El genio del paganismo*, Barcelona, Muchnik Editores.

Augé, Marc (1995): *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Barcelona, Gedisa.

Augé, Marc (1998): *Las formas del olvido*, Barcelona, Gedisa.

Balandier, Georges (1975): *Antropo-lógicas*, Barcelona, Península.

Balandier, Georges (1994): *El poder en escenas- de la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós.

Barth, Frederik (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económico.

Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (1999): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Bonfil Batalla, Guillermo (1983): "Lo propio y lo ajeno- Una aproximación al problema del control cultural" en *La cultura popular*, Colombres (comp.), Buenos Aires, Editorial Premiá.

Bosi, Eclèa (1994): *Memória e Sociedade – Lembranças de velhos* Sao Pablo, Campanhia das Letras.

Bourdieu, Pierre comp. (1993): "Comprender" en *La misère du monde*, París, Seuil, pp. 903-925, Documento de la Maestría en antropología social (trad.de Denis Baranger).

Bourdieu, Pierre (1992): "Los ritos como actos de institución" Actes de la Recherche en Sciences Sociales, núm. 43, en *Honor y Gracia*, Pitt-Rivers y Peristiany J.G (eds.), Madrid, Alianza Universidad.

Bourdieu, Pierre (1996): *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa.

Bozzolo, Raquel C., Lagos, Darío M.(1986): "Abordaje clínico en familiares de desaparecidos" en *Efectos psicológicos de la represión política*, Kordon, Edelmam y Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta Editores.

Buchler, Ira (1982): *Estudios de parentesco*, Barcelona, Edit. Anagrama.

Cámara Federal de La Plata (1988): *Los niños desaparecidos y la Justicia-Algunos fallos y Resoluciones*, Buenos Aires, Piñeiro, M.T. (productora Gráfica y editorial).

Cardoso de Oliveira, Roberto (1971): "Identidad étnica, identificación y manipulación" en *América Indígena*, vol. XXXI, núm.4, octubre.

Cardoso de Oliveira, Roberto (1977) : "Articulación interétnica en Brasil" en *Procesos de articulación social*, pp.282-304, Bartolomé L.J y Hermite E. (comps.), Buenos Aires, Amorrortu.

CONADEP (1984): *Nunca más*, Buenos Aires, EUDEBA

Corradi, Juan E. (1996): "El método de destrucción. El terror en la Argentina" en *A veinte años del golpe*, Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), Rosario (Argentina), Homo Sapiens Ediciones.

De Ipola, Emilio (1994): "Las cosas del creer" en *Sociedad*, núm.5, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Gráfica Integral.

Documentos "Página12" (1996): *Historia de las Abuelas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Editorial La Página.

Documentos "Página12" (1996): *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Editorial La Página.

Dubet, Francois (1989): "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto" en *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 21: pp 519-545, Colegio de México.

Erikson, Erik H. (1980): *Identidad, juventud y crisis*, Madrid, Taurus.

Erikson, Erik H (1966): *Infancia y Sociedad*, Buenos Aires, Ediciones Hormé.

Falomir Parker, Ricardo (1991): "La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿paradoja o enigma?" en *Alteridades*, 1001, 1 (2): pp. 7-12, México.

Gelman, J. y La Madrid, M. (1997): *Ni el flaco perdón de dios-HIJOS de desaparecidos*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta.

Giddens, Anthony (1998): *La construcción de la sociedad-Bases para una teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Giménez, Gilberto (1997): *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, Introducción, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México.

Goffman, Erving (1994): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Goffman, Erving (1998): *Estigma – La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

González Bombal, Inés (1995): "Nunca más: el Juicio más allá de los Estrados" en *Juicio Castigos y Memorias- Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, aa. vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Gorlier, Juan Carlos (1998): I -"Constructivismo y el estudio de la protesta social"; II-"Dimensiones de análisis y temas de investigación"; III-"Perspectivas metodológicas: análisis de las organizaciones, los marcos cognitivo ideológicos (frames) y las narrativas personales" en *Cuadernos de Investigación de la Sociedad Filosófica Buenos Aires*, núm. 4, junio, Ediciones al Margen.

Gorosito Kramer, Ana M. (1992): "Identidad étnica y manipulación" en *Etnicidad e Identidad*, Hidalgo, C. y Tamagno L. (comps.) Serie Los fundamentos de las ciencias

del hombre, Centro Editor de América Latina.

Gorosito Kramer, Ana M. (1997). "Identidad, cultura y nacionalidad" en *Globalización e Identidad Cultural*, Bayardo, Rubens-Laccarrieu, Mónica (comps.), Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

Guber, Rosana (1984): "Identidad social villera" en *Etnia*, núm.32: pp.81-100; Instituto de Investigaciones Antropológicas, Museo Etnográfico Dámaso Arce, Olavarría (Argentina).

Guber, Rosana (1991): *El Salvaje Metropolitano*, Buenos Aires, Editorial Legasa.

Guber, Rosana (1994): "Nacionalismo reflexivo. La entrevista como objeto de análisis" en *Revista de Investigaciones Folklóricas*, vol. 9: pp 30-40, diciembre, Buenos Aires, Fundación Argentina de Antropología.

Guber, Rosana (1996): "Las manos de la memoria" en *Desarrollo Económico*, vol. 36, núm. 141: pp: 423-442, abril-junio, Buenos Aires.

Guber, Rosana (1997): "Participar y observar. La guerra interna de Malvinas en el noveno aniversario del 2 de abril" en *Cuadernos de Comunicación y cultura 44, Análisis sociocultural y comunicacional: casos y práctica*, Buenos Aires.

Goolishian, Harold A. Y Anderson, Harlene (1994): "Narrativa y self. Algunos dilemas posmodernos de la psicoterapia" en *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, aa.vv., Buenos Aires, Editorial Paidós.

Halbwachs, Maurice (1998): "Memoria colectiva y memoria histórica" en *Sociedad* núms.12/13: pp 191-201, noviembre, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA.

Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (1994): "*Etnografía-Métodos de Investigación*", Barcelona, Paidós Básica.

Herrera, Matilde; Tenembaun, Ernesto (1990): *Identidad-Despojo y Restitución*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto.

James, Daniel (1987): "17 y 18 de octubre de 1945: El Peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina" en *Desarrollo Económico*, vol.27, núm.107: pp 445-461, octubre-diciembre, Buenos Aires.

Jaume, Fernando G.(1997): "Rituales de Estado: de la historia violenta a la violencia de la historia. La conmemoración de la "Masacre de Margarita Belén". Ponencia presentada en el "19º Congreso Internacional de Americanistas -Simposio "Violencia, cultura y relaciones de poder", Quito, julio 1997 (copia mimeo.)

Jelín, Elizabeth comp. (1989): "Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio" en *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Jelín, Elizabeth (1995): "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina" en *Juicio Castigos y Memorias- Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, aa.vv. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Juliano, Dolores (1987): "El discreto encanto de la adscripción étnica voluntaria" en *Procesos de contacto interétnico*, Ringuelet, R.R (comp.), Buenos Aires, CONICET.

Juliano, Dolores (1989): "Estrategias de elaboración de identidad" en *Revista Realitat*, núm.13, octubre.

Kaufman, Ester (1991): "El ritual jurídico en el Juicio a los ex Comandantes-La desnaturalización de lo cotidiano" en *El salvaje metropolitano*, Guber.R., Buenos Aires, Editorial Lagasa.

Kordon Diana; Edelman, Lucila (1986): "Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de desaparecidos"; "Efectos psicológicos de la represión política I y II" en *Efectos psicológicos de la represión política*, Kordon, Edelman y Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta Editores.

Kordon Diana; Edelman, Lucila, Lagos, Darío M.(1986): "Acerca de la experiencia de los grupos de orientación con familiares de desaparecidos" en *Efectos psicológicos de*

la represión política, Kordon, Edelmam y Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta Editores.

Landi, Oscar; González Bombal, Inés (1995): “Los derechos en la cultura política” en *Juicio Castigos y Memorias- Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, aa.vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Loraux, Nicole (1998): “De la amnistía y su contrario” en *Usos del olvido – comunicaciones al coloquio de Royaumont*, aa.vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Marcus, George E. y Cushman Dick E. (1992): “Las etnografías como textos”, en *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Geertz, C.; Clifford, J. y otros, Barcelona, Editorial Gedisa.

Mead, George H. (1972): *Espíritu, Persona y Sociedad*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Mead, Margaret (1974): *Cultura y compromiso-estudio sobre la ruptura generacional*, Buenos Aires, Granica Editor.

Milner, Jean-Claude (1998): “El material del olvido” en *Usos del olvido – comunicaciones al coloquio de Royaumont*, aa.vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Moreno, Isidoro (1991): “Identidades y Rituales” en *Antropología de los pueblos de España*, Madrid, Editorial Taurus.

Nicoletti, Elena, Bozzolo Raquel, Siaky, Daniela (1986): “Infancia y represión política” en *Efectos psicológicos de la represión política*, Kordon, Edelmam y Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, Sudamericana/Planeta Editores.

Nosiglia, Julio E. (1985): *Botín de Guerra*, Buenos Aires, Cooperativa Tierra Fértil.

Olivé, León (1999): *Multiculturalismo y Pluralismo*, México, Editorial Paidós Mexicana y Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Ortiz, Renato (1996): “Espacio y territorialidad” y “Modernidad-mundo e identidad” en *Otro territorio*, Editorial UNQUI (Universidad Nacional de Quilmes).

Piqueras Infante, Andrés (1996): “Identidad colectiva. Fundamentos epistemológicos y conceptos analíticos”, Anexo III, en *La identidad Valenciana-La difícil construcción de una identidad colectiva*, Madrid, Escuela Libre Editorial.

Pollak, Michael (1989): “Memória, Esquecimento, Silêncio” en *Estudos Históricas*, vol.2, núm.3, pp.3-15, Río de Janeiro, Associação de Pesquisa e Documentação Histórica-Cpdoc/FGV.

Pollak, Michael (1992): “Memória e Identidade Social” en *Estudos Históricas*, vol.5, núm.10, pp. 200-212, Río de Janeiro, Associação de Pesquisa e Documentação Histórica-Cpdoc/FGV.

Pritchard, E.E. Evans (1977): *Los Nuer*, Barcelona, Editorial Anagrama.

Quevedo, Luis A.; Vacchieri, Ariana (1995): “Bibliografía Argentina sobre derechos humanos (1975-1990)” en *Juicio Castigos y Memorias- Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, aa.vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Quiroga, Hugo (1996): “La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia” en *A veinte años del golpe con memoria democrática*, Quiroga,H.; Tcach, C. (comps.), Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Rabossi, Eduardo (1998): “Algunas reflexiones...A modo de prólogo” en *Usos del olvido-comunicaciones al Coloquio de Royaumont*, aa.vv., Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.

Ringuelet, Roberto R (1987): “Planteamiento general” en *Procesos de contacto interétnico*, Ringuelet,R.(comp.), pp 13-44, Buenos Aires, CONICET, Ediciones Bermejo.

Rodríguez, María T.(1994): “La relación entre movimiento social y democracia desde una perspectiva de género. El caso de las ‘Madres de Plaza de Mayo’” en *La mitad del país – La mujer en la sociedad argentina*, Knecher, L - Panaia, M (comps.), Buenos

Aires, Centro Editor de América Latina.

Russo, Eduardo A. (1992): *Derechos humanos y garantías (El derecho al mañana)*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Saltalamacchia, Homero R. (1998): "La entrevista" en *Cuadernos de investigación de la sociedad Filosófica Buenos Aires*, núm.4., Ediciones Al Margen

Seminario Internacional (1995): -: "Filiación – Identidad y Restitución: 15 años de lucha - Abuelas de Plaza de Mayo" Buenos Aires, El Bloque.

Sluzki, Carlos (1994): "Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general" en *Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad*, aa.vv., Buenos Aires, Editorial Paidós.

Sonderéguer, María (1989): "Aparición con vida (El movimiento de derechos humanos en Argentina)" en *Los nuevos movimientos sociales*, Jelín, E. (comp.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Tamagno, Liliana (1998): "La construcción social de la identidad étnica" en *Cuadernos de Antropología* núm. 2 - Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, EUDEBA.

Tcach, César (1996): "Radicalismo y dictadura (1976-1983)" en *A veinte años del golpe con memoria democrática*, Quiroga, H.; Tcach, C. (comps.), Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

Thompson, Paul (1992): *A voz do passado – Historia oral*, Brasil, Editora Paz e Terra.

Turner, Víctor W.(1967): *La selva de los símbolos*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Turner, Víctor W.(1974): *Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*, (Dramas sociales y metáforas rituales, copia mimeo.) pp. 23-59. Ithaca and London, Cornell University Press.

Vattimo, Gianni (1998): "El imposible olvido" en *Usos del olvido-comunicaciones al Coloquio de Royaumont*, vva., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Winch, Peter (1994): *Comprender una sociedad primitiva*, pp.31-86 (copia mimeo.), Barcelona, Editorial Paidós / ICE-UAB.

Woortmann, Ellen F. (1994): "A árvore da memória" en *Anuário Antropológico/92*, Río de Janeiro, Tempo Brasileiro.

Yerushalmi, Yosef H. (1998): "Reflexiones sobre el olvido" en *Usos del olvido-comunicaciones al Coloquio de Royaumont*, aa.vv., Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

Romero, Vicente (1985) : *Los niños de la infamia* ,Televisión Española (T.V.E).

Particular-aficionado 20/4/95: *Jornada de memoria y reconocimiento a los alumnos, docentes y no docentes detenidos-desaparecidos y asesinados durante la dictadura militar (1976-1983) y el período inmediato anterior a ella y a todos los caídos en su lucha por un país más justo.*

Entrevista televisiva a la Sra. Estela Carlotto, Presidenta de "Abuelas de Plaza de Mayo", 11/2/99 en el programa "Los especiales de Lía".

Programa televisivo (1999): *H.I.J.O.S doc.*

Martínez, Virginia y Arijón, Gonzalo (12/11/99): *Por esos ojos*

Blaustein, David (abril 2000): *Botín de Guerra* (película documental que narra la historia y la actualidad de " Abuelas de Plaza de Mayo").